



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 98

Pág. 1

**PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL
Y ECONÓMICA**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PATXI LÓPEZ ÁLVAREZ

Sesión núm. 7

celebrada el jueves 4 de junio de 2020

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	2
Comparecencias. Por acuerdo de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica:	
— De la señora vicepresidenta cuarta del Gobierno, ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Ribera Rodríguez), para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 213/000435)	2
— Del señor presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (Caballero Álvarez). (Número de expediente 213/000202)	17
Comparecencia conjunta. Por acuerdo de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica:	
— Del señor presidente del Consejo Escolar del Estado (Roca Cobo). (Número de expediente 212/000166)	37
— Del señor presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, Crue (Gómez Villamandos). (Número de expediente 212/000167)	37

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las trece y treinta minutos.

MINUTO DE SILENCIO.

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías, se abre la sesión.

Mantenemos nuestra tradición de iniciarla, conscientes de qué y quién nos ha traído hasta aquí, guardando un minuto de silencio por los fallecidos por la COVID-19. **(Las señoras y los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

COMPARENCIAS. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA:

— DE LA SEÑORA VICEPRESIDENTA CUARTA DEL GOBIERNO, MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (RIBERA RODRÍGUEZ), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 213/000435).

El señor **PRESIDENTE**: En el día de hoy vamos a continuar con las comparencias que hemos acordado celebrar en el seno de esta Comisión para la Reconstrucción Social y Económica. La sesión de hoy, como saben, cuenta con tres comparecientes. La primera es la vicepresidenta cuarta del Gobierno, ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, después tendremos al presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias y, por último, tendremos la comparencia conjunta de don Enrique Roca Cobo, presidente del Consejo Escolar del Estado, y don José Carlos Gómez Villamandos, presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.

Comenzamos con el primer punto del orden del día, la comparencia de la vicepresidenta cuarta del Gobierno, ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, quien comparece para informar en relación con el objeto de la Comisión y a quien, en nombre de todos nosotros y nosotras, agradezco su disposición a participar en esta sesión.

Tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchísimas gracias, presidente.

Muchas gracias, señorías. Buenas tardes. Da la casualidad de que este día en el que comparezco, y aprovecho para agradecer muy sinceramente la invitación, es la víspera del Día Mundial del Medioambiente. El secretario general de Naciones Unidas nos recuerda con frecuencia que estamos cerca del colapso del delicado equilibrio ambiental, pérdida de biodiversidad masiva, que nos acerca a la sexta extinción masiva de especies, riesgo climático, amenazas serias para nuestra economía y nuestra seguridad. Por ello, la posibilidad de recuperar el bienestar social y económico nos proporciona una extraordinaria oportunidad de corregir los desequilibrios y sentar las bases de un desarrollo sólido e inclusivo. Así que me resulta particularmente gratificante poder contribuir con algunas reflexiones a sus trabajos, porque es verdad que hemos superado lo más duro de una pandemia terrible, aunque todavía manejemos incertidumbres y nos quede un camino arduo, pero encaramos la fase de recuperación, y lo hacemos, creo, con la voluntad, con la vocación de construir juntos, algo que es importante, es fundamental, porque si afrontamos unidos esta situación difícil, lo haremos con más fortaleza, con más solvencia y con más probabilidad de éxito. Lo que la sociedad espera y merece es diálogo constructivo y propuestas de presente con futuro. Creo que es un homenaje que les debemos a todas las personas fallecidas y a sus seres queridos. Así que mis primeras palabras, junto con ese minuto de silencio, quiero que sean también una muestra de afecto y recuerdo para todas las personas fallecidas, sus familiares y también, obviamente, para quienes aún están batallando contra el virus, y un agradecimiento emocionado al conjunto de la sociedad, cuya responsabilidad ha sido clave para superar los peores momentos.

Pero ahora que encaramos juntos la recuperación del país, es una buena ocasión para preguntarnos qué queremos reconstruir, qué queremos reconducir y qué bases debemos sentar para fortalecer nuestras oportunidades de progreso. Algunas de las pautas de salida de la crisis son claras y yo diría que generan un alto nivel de consenso. Hemos de procurar una recuperación rápida, apoyarnos en sectores con tracción económica y potencial de generación de empleo en el corto plazo, reducir nuestra vulnerabilidad frente a la exterior, fortaleciendo resiliencia y solidaridad, y construir las bases de un futuro sostenible con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 3

las personas en el centro de nuestra atención y respetando los límites ambientales. Por ello es por lo que pienso que el foco más importante, el centro más relevante en la recuperación debe situar a los jóvenes en nuestro punto de mira. El Banco de España publicaba hace unos días unas proyecciones inquietantes respecto a las perspectivas laborales de la población más joven, la que se está formando hoy, y es nuestra responsabilidad reconstruir un país ofreciendo oportunidades y minimizando la acumulación de hipotecas. Debemos, eso sí, remar todos en la misma dirección: coherencia de políticas públicas y marcos regulatorios que propicien inversiones solventes, ser cautos con nuestras apuestas y acompañar la transformación de sectores que hasta ahora han sido críticos, clave, y que probablemente dejen de serlo.

Esta misma mañana Carbon Tracker, quizá uno de los referentes más importantes con respecto a los niveles de riesgo para la economía fósil, del modelo anterior, indicaba que es muy probable que el pico de la demanda mundial de petróleo y otros activos relacionados haya quedado atrás. Probablemente el mundo que conocemos ha cambiado de forma muy importante y esta crisis del coronavirus ha contribuido a acelerar ese cambio. Por todo ello, debemos ser prudentes y evitar perder recursos y tiempo en reformas contracorriente que promuevan retrocesos y nos embarquen en espejismos de bonanza de corto recorrido y alto coste ambiental. Debemos ser cautos también cuando desde el Parlamento, desde el Gobierno nacional o desde los autonómicos impulsamos reformas que reducen, en aras a una mayor agilidad de la recuperación, cautelas ambientales que van a ser críticas y se volverán en nuestra contra. De cara al futuro necesitamos apuestas claras e inteligentes, una recuperación verde e inclusiva que asegure una inversión responsable y sólida; una recuperación verde, inclusiva y de mirada larga como la que nos propone el marco de recuperación europeo. El pasado 27 de mayo la Comisión presentaba una propuesta que titulaba Reparar Europa y prepararla para la siguiente generación, que refleja bien el reto que tenemos por delante e invita a los Estados miembros a mantener una mirada de largo alcance en sus planes de inversión. Es un paquete europeo, evidentemente, pendiente de aprobación por el Consejo, que incluye una facilidad de recuperación y resiliencia para activar reformas hacia la sostenibilidad; un paquete amplio de instrumentos para apoyar medidas de cohesión, transición justa o salud global, y un instrumento de apoyo a la solvencia para movilizar inversión privada hacia la Agenda Verde. El plan europeo lanza señales inequívocas para propiciar una recuperación verde. Es una agenda marcada por el cumplimiento de compromisos climáticos y la reconstrucción del motor de la economía europea, con digitalización, modernización industrial y resiliencia de infraestructuras.

Los Planes Nacionales de Energía y Clima son considerados hojas de ruta para guiar un desarrollo seguro y herramientas fundamentales para movilizar inversión. España cuenta ya con un mapa acertado. Hemos remitido a Bruselas la actualización del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, trasladado al Parlamento, al Congreso de los Diputados, para su análisis, señorías, la Ley de Cambio Climático y Transición Energética y la Ley de Residuos, y hemos aprobado la Estrategia de Economía Circular y presentado el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

La transición está en marcha, no queda aquí, hay muchas medidas todavía por impulsar, pero cuenta ya con referencias importantes para activar una recuperación segura y solidaria. Es importante encarar la recuperación con audacia, teniendo presentes cuáles son nuestros activos, porque son muchos y valiosos. Tenemos una sociedad comprometida, una juventud ambiciosa y preparada, un tejido empresarial que está impulsando desarrollo tecnológico e innovación en procesos. Tenemos unas condiciones geográficas que nos dotan de un capital natural excepcional. Somos uno de los países mejor situados para acelerar la transición ecológica. Hemos entendido la importancia de incorporar la inclusión social y la solidaridad en cualquier plan de recuperación o transformación, aquello que conocemos como transición justa. Y es preciso ahora reforzar los marcos de colaboración entre administraciones públicas, entre grupos políticos, entre sectores públicos y privados, para impulsar el desarrollo tecnológico industrial, los nuevos modelos de negocio, las nuevas cualificaciones y competencias profesionales y las medidas que permitan atraer talento y movilizar inversiones.

El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima español prevé la movilización de más de 240 000 millones de inversión. El contexto de reconstrucción exige identificar las líneas con mayor efecto tractor, decía antes, tanto sobre el empleo y la economía como en la capacidad de incidir en la atracción de inversión externa. Para su puesta en marcha podemos pensar en algunas líneas especialmente importantes, por ejemplo, la movilidad sostenible y la electrificación del transporte, que implica oportunidades para reforzar la innovación y el valor añadido industrial en una cadena que ya existe en España, tanto en bienes de equipo como en infraestructuras de recarga, componentes y distintos tipos de vehículos para cada uno de los tramos en los que existe demanda. A la vez, mejora la calidad del aire de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 4

nuestras ciudades, se repiensa la movilidad urbana, se repiensa la gestión del espacio público y se generan ciudades más habitables, más saludables.

La rehabilitación urbana, la electrificación de los usos energéticos que propicia la digitalización en sector servicios, aislamiento y gestión térmica residencial, rehabilitación energética de viviendas, propicia empleo y actividad económica, mejora de salud e impacto social positivo, particularmente cuando las actuaciones tienen lugar en zonas deprimidas, en barrios periféricos. El impulso de la eficiencia genera además sinergias con la lucha contra la pobreza energética, la promoción de la competitividad, la digitalización de la economía y el despliegue de renovables, una agenda de cambios en entornos urbanos que además ofrecen oportunidades atractivas siempre que se diseñen servicios financieros actualizados que faciliten y hagan accesibles inversiones necesarias en el corto y en el medio plazo. Tenemos al alcance de la mano mejoras tangibles importantes, con un despliegue de la renovación de instalaciones térmicas, instalaciones de autoconsumo y protección de viviendas vulnerables que constituye una apuesta con eficacia probada.

La Agencia Internacional de la Energía ha destacado el estímulo económico que supuso la rehabilitación energética de edificios para la salida de la crisis de 2008 en Estados Unidos. En poco menos de tres años se movilizó una inversión de más de 11 000 millones de dólares, priorizando la rehabilitación de vivienda, edificios públicos y empresas, una iniciativa enormemente rentable en términos de ahorro energético y de generación de empleo; una iniciativa que se parece a aquella que la Comisión Europea ha anunciado para el mes de septiembre, el lanzamiento de la *renovation web*, que implica oportunidades de financiación a gran escala para la rehabilitación energética de las ciudades europeas. Nuestro parque construido también se lo merece, no podemos perder esta oportunidad, por lo que ultimamos la estrategia de rehabilitación a largo plazo como uno de los elementos más importantes para activar empleo local y mejora de la calidad de vida en nuestras ciudades.

El despliegue de las energías renovables es otra de las grandes apuestas, más competitivas y asequibles, más democráticas y escalables. Este sector constituye un eje destacado en la Agenda Europea de la Reconstrucción; genera, eso sí, nuevos desafíos para el correcto funcionamiento de las redes de transiciones y distribución, el mercado eléctrico o el diseño de modelos de negocio. El despliegue de renovables requiere un marco habilitante, una regulación estable que tras la de confianza sostenga la demanda y atraiga la inversión privada generando empleo. El nuevo horizonte de subastas de renovables y un plan con objetivos a corto, medio y largo plazo propulsarán estas inversiones.

Las empresas españolas son punteras en toda la cadena de valor de la energía eólica, de la electrónica de potencia y de los bienes de equipo para renovables y representa un aparte importante de la cadena de valor para la generación mediante tecnologías solares fotovoltaica y termosolar. Aún podemos reforzar nuestro liderazgo en renovables y al tiempo generar empleo estable y reducir la factura eléctrica para familias y empresas; pero, además de los planes sectoriales, que pueden ofrecer retorno económico y empleo en el corto plazo, tendremos que dedicar esfuerzos para el desarrollo de capacidades en ejes estratégicos que lo seguirán siendo en el medio y en el largo, de nuevo, bienes de equipo para las renovables por venir, digitalización de sistemas energéticos y redes, almacenamiento de energía, hidrógeno renovable, eólica marina y energías del mar. Son todos ellos ámbitos de actuación que permiten posicionarnos como país, reforzar cadenas de valor industrial y mejorar nuestra competitividad ante la demanda creciente de los mercados europeo y global en este campo.

En paralelo, la transformación de la economía del modelo lineal a uno circular permitirá avanzar hacia un sistema de producción y consumo que mejore la eficiencia en el uso de los recursos y minimice la generación de residuos. Es necesario introducir la circularidad en sectores prioritarios, como la construcción y sus residuos, el agroalimentario, pesquero y forestal, el industrial, los bienes de consumo general, el turismo o el textil y la confección, sectores críticos de nuestra economía donde todavía existe un gran potencial.

La Estrategia de Economía Circular que acabamos de aprobar busca reducir un 30% el consumo de materiales y un 15% la generación de residuos, incrementando la reutilización y mitigando las emisiones de este sector. Para ello, necesitamos un impulso a la innovación, mediante nuevas tecnologías, procesos, materiales, servicios y modelos empresariales, así como el cambio en los hábitos de comportamiento de nuestros consumidores. Si queremos tener éxito, liberar recursos, mejorar nuestros patrones de producción y consumo, tenemos inmensas oportunidades en este ámbito, con un sector industrial enormemente motivado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 5

Necesitamos una recuperación verde y azul, la conservación de la biodiversidad y el cuidado de los hábitats expresan un compromiso ético con generaciones futuras, pero expresan también una inversión cuya rentabilidad se traduce en términos de resiliencia, protección de la salud, bienestar de los ciudadanos y seguridad económica, mitigando los riesgos y costes que supondrían nuevas amenazas no previstas.

Para proteger nuestro capital natural debemos trabajar en el desarrollo de regulación y vigilancia sobre el uso de los recursos naturales, pero también debemos hacerlo mano a mano con sectores críticos, que viven de y con estos recursos, agricultura, sector forestal, sector turístico, compatibilizando su actividad con la salud de nuestros ecosistemas. La agricultura sostenible debe contribuir a la recuperación económica, constituye un vector fundamental de crecimiento en el ámbito rural, contribuye a la lucha contra el cambio climático, contra la despoblación y aporta vertebración territorial. El sector agrícola acaba de demostrar su relevancia estratégica para la resiliencia del sistema y el bienestar de nuestros compatriotas. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer, todavía guardamos en la retina ejemplos de aquello que debemos corregir, en algunos casos tan sobrecogedores, de sobreexplotación, que llevan al agotamiento del ecosistema, como el paradigmático del Mar Menor. En su lugar cabe impulsar y aprovechar la demanda creciente de producción agrícola sostenible. Con ello se propician sistemas agroalimentarios solventes en el tiempo, justos desde el punto de vista social, resilientes desde el punto de vista ambiental y económico, se impulsan apuestas por la producción agroecológica, respetuosa con el medio y adaptada a las nuevas condiciones del clima. De nuevo, España tiene aquí mucho que ofrecer y mucho que ganar. La transformación del sistema agroalimentario puede capitalizar ventajas asociadas en la reducción de la huella ambiental y climática, elevar el valor añadido y la competitividad del sector y promover la orientación al mercado de las producciones. Es la dinámica positiva que la recién aprobada Estrategia Europea de la Huerta a la Mesa busca promover entre las prioridades del Pacto Verde Europeo.

La restauración ecológica y la apuesta por las infraestructuras verdes nos permiten vislumbrar un potencial importante de generación de empleo, reforzando el tejido social en el medio rural. La crisis sanitaria ha subrayado también la vulnerabilidad de la España mal llamada despoblada, territorios de nuestro país con un tejido socioeconómico fragilizado que necesitan atención. Hemos vivido demasiado tiempo de espaldas al medio rural, de forma insolidaria, sin entender el indisoluble vínculo que existe entre lo urbano y lo rural. La recuperación debe alcanzar también lo local y contribuir a contrarrestar ese proceso, fomentando cohesión y equilibrios territoriales a través del refuerzo de la prestación de servicios de salud, protección social y economía de los cuidados, que ponga a las personas primero, a través de iniciativas de valorización de recursos del territorio, inversiones con múltiples cobeneficios si combinamos la diversificación de fuentes de ingreso con el cuidado de ecosistemas críticos. Debemos aplicar enfoques que valoricen el mantenimiento del entorno y ofrezcan pagos por servicios ambientales a la población que ejerce esa custodia del territorio. La Agenda del Reto Demográfico debe asentar un proyecto de país que fomente como derecho la plena conectividad digital y la movilidad sostenible, que impulse la recuperación turística con cuidado, que impulse la recuperación comercial o la diversificación económica, atrayendo talento, fijando población y propiciando el cuidado y uso sostenible de nuestro entorno.

El turismo sostenible, impulsado por la valorización de espacios emblemáticos con enorme potencial, pertenecientes a la Red Natura 2000, parques nacionales o reservas de la biosfera, es una apuesta prometedora para abordar estos desafíos asociados al reto demográfico en un contexto de previsible reactivación del turismo nacional hacia zonas de interior y el turismo de naturaleza. Combina bien con la necesidad de potenciar el papel fundamental de los bosques, con una gestión forestal acertada. El bosque genera actividad económica, ofrece empleo en zonas escasamente pobladas y proporciona recursos que diversifican las fuentes de ingreso: biomasa para renovables, silvicultura, biodiversidad, productos de proximidad. Un bosque saludable contribuye, además, a la mitigación del cambio climático y a la adaptación basada en ecosistemas.

Piensen que la Estrategia de Biodiversidad para 2030 que la Unión Europea acaba de aprobar y la próxima Estrategia Forestal se ven respaldadas por el Plan de Reconstrucción Europeo con un paquete vinculado a capital natural, que en principio asciende a más de 10 000 millones de euros. Para un foco de biodiversidad en Europa como representa España, la apuesta europea permitirá redoblar la ambición y la financiación en una recuperación verde, basada en ecosistemas. La biodiversidad es también construcción de resiliencia frente a los impactos del cambio climático. La adaptación al cambio climático exige políticas activas e inversión pública y privada. España se enfrenta a riesgos climáticos y socioeconómicos graves, que se están acelerando, impacto sobre ecosistemas y sobre sectores clave de nuestra economía, como el turismo costero. La agricultura, a la que antes aludía, o el transporte, son importantes, pero también lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 6

son ámbitos sociales tan críticos como la salud o la vivienda, las infraestructuras de nuestras ciudades o las infraestructuras energéticas. Nuestro Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático constituye un instrumento que puede inspirar orientaciones y actuaciones en diversos sectores por parte de distintos niveles de decisión. Creo que la implicación de todos en este campo nos permitirá identificar grandes campos de actuación.

Las inversiones necesarias para desarrollar herramientas de gestión del riesgo, como sistemas de alerta temprana, capacidad de observación, recalibrado de infraestructuras, para la restauración y adaptación basada en naturaleza, como los ecosistemas dunares protectores, es urgente y de gran magnitud. Su potencial económico también lo es. Pensemos, por ejemplo, en la protección del litoral ante riesgos climáticos y su incidencia estrecha, directa con la actividad turística o el bienestar de las zonas costeras, donde habita una inmensa mayoría de nuestra población. Invertir en su protección es fundamental —necesitamos estrategias integrales de la costa—, significa una apuesta de futuro en favor de la resiliencia, pero también de la resiliencia del sector turístico, trabajos directos e indirectos, fundamentales en cuanto las infraestructuras de protección estén en servicio. Cuando nos enfrentemos a la reparación de daños de la próxima tormenta, de la próxima DANA que azote nuestras costas, podremos optar por volver a parchear con infraestructuras obsoletas o inadaptadas o bien, como ha sido en esta última ocasión, en este último invierno, de forma sorprendentemente agradable, cuando muchos ha reclamado que la reparación tras el paso de Gloria debía ser apostando por inversión estratégica que anticipe riesgos, que proteja nuestros activos y nos evite costes futuros. Desde el punto de vista de la gestión pública creo que hay pocas dudas.

En un país tan dependiente del agua como España, es fundamental invertir en mejora de infraestructuras de gestión, protección de cuencas hidrográficas, interconexión de sistemas fluviales y aprovechamiento de todos los recursos disponibles, adaptándonos a escenarios climáticos futuros, intermitentes, exigentes, que apuntan al agravamiento de nuestro estrés hídrico. Urgen actuaciones que atajen los problemas de abastecimiento, urge corregir el retraso en sistemas de saneamiento y reutilización de agua, fomentando la eficiencia en el uso de un recurso escaso. La restauración y la gestión sostenible de nuestras cuencas, masas de agua y acuíferos será fundamental para sentar las bases de resiliencia, genera industria genera empleo, genera servicios; necesitamos depuración clásica, pero también depuración frente a los nuevos contaminantes, antibióticos, microplásticos, o la lucha contra la contaminación difusa que amenaza a nuestros acuíferos. De nuevo, innovación, conocimiento, ciencia y tecnología.

Señorías, España dispone de muchas palancas para capitalizar las oportunidades que representa un marco de reconstrucción verde, pero el país en su conjunto debe afrontar la recuperación con máxima responsabilidad y rigor. No hay un solo sector de actividad económica, no hay un solo responsable público y privado que no pueda plantearse preguntas y encontrar las respuestas acertadas; no es tarea de un solo Gobierno, no es tarea de ningún Gobierno en particular, sino de todos a la vez.

Dar la espalda hoy a las salidas que la inversión verde ofrece sería una gran irresponsabilidad. Lo que necesitamos es sumar esfuerzos y escalar la apuesta, el proyecto de reconstrucción implica un compromiso colectivo. Por ello, me gustaría invitar a todos desde este espacio que me ofrecen partidos políticos, inversores, empresas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en general a un pacto por la recuperación verde. A quienes plantean disyuntivas entre prioridades de corto plazo y proyectos de largo alcance, a quienes venden lemas irreconciliables entre desarrollo socioeconómico y sostenibilidad ambiental hay que invitarles a mirar más allá, porque en el fondo estas dicotomías son falsas, los equilibrios son posibles y los estamos construyendo ya. El corto y el largo plazo empiezan en un mismo día, hoy, pero salud, economía y medioambiente, no lo olviden, van de la mano.

Muchas gracias por estos minutos. Quedo a su disposición para que hagan sus comentarios y sus preguntas. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, vicepresidenta.

Turno ahora de los grupos. Como saben, disponen de cuatro minutos, interviniendo de menor a mayor. Empezamos por el Grupo Mixto, que en esta ocasión tiene dos representantes. En primer lugar, por Teruel Existe tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Buenos días.

En primer lugar, quiero manifestar nuestra coincidencia con todo lo que ha expuesto la ministra, con todos los objetivos, que son muy interesantes y muy plausibles. Nuestra duda es si quizá no avanzaríamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 7

más reflexionando sobre el modelo de desarrollo que estamos siguiendo, porque veo unas correcciones sobre la política actual, pero no veo un planteamiento global en el que adoptando medidas más sencillas probablemente no tuviésemos que corregir luego tantos defectos y tantos errores. Es decir, si nuestro modelo está basado prácticamente en la acumulación de recursos humanos, económicos, en grandes urbes y luego hemos de destinar otros grandes recursos a corregir el saneamiento, los residuos, la continuación que provocan esas grandes urbes, quizá fuese muchísimo más sencillo intentar replantearnos —obviamente, esto es una cuestión de educación y de formación del ciudadano— ir hacia un desarrollo mucho más equilibrado, territorialmente más disperso, que no requiriese soluciones a movi­lidades complejas y exacerbadas, que no requiriese soluciones a problemas sanitarios provocados por el alto grado de contaminación. Sé que es una cuestión compleja a medio y largo plazo, pero quizá también debamos caminar por ahí. En ese aspecto, por ejemplo, el tema de las energías renovables es muy importante. Los territorios que van a acoger las energías renovables deben verse beneficiados de alguna forma, porque, si no, volverán a ser otro elemento con función extractiva como en otras muchas ocasiones. Proponemos que las implantaciones de industrias de alto consumo energético se realicen en proximidad a la producción y que eso se tenga en consideración, o sea, que la electricidad sea más barata cuando te instalas cerca de donde se produce.

Termino ya, porque veo la luz roja que me inquieta. **(Risas)**.

El señor **PRESIDENTE**: Es la naranja todavía. Está por llegar la roja.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Entonces, continúo.

Como decía, hay que evitar esa función extractiva de las energías renovables y debe haber un beneficio para el territorio que soporta esas implantaciones.

Termino haciendo una reflexión. El medio rural necesita un tratamiento holístico, porque no solo es el sector primario, sino también un conjunto de actividades, servicios y pequeña industria, como lo ha sido siempre. Es un error pensar que el medio rural solo es el sector primario. El sector primario es imprescindible, pero no solo es él.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Guitarte.

Por Coalición Canaria, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, tengo muchas cosas de las que hablar, pero, como no tengo tiempo, me voy a centrar en el tema de la economía circular. ¿Por qué? Porque somos Canarias, somos un archipiélago, vivimos del turismo; no tenemos materias primas, pero tenemos mar, tenemos sol y tenemos nuestros vientos alisios. Ya en el año 2017, la Unión Europea hablaba de la exploración del potencial de las regiones ultraperiféricas para un crecimiento azul sostenible. ¿Por qué? Porque la economía circular puede ser la gran oportunidad de diversificación de la economía canaria y de generación de empleo. El tema de los residuos en territorios isleños es distinto.

En cuanto a energía, tenemos siete sistemas insulares, pero tenemos la experiencia de Gorona del Viento. En 2014 era un sueño de Tomás Padrón y ya hace unos meses una isla estuvo veinticinco días seguidos al cien por cien con energía renovable y desalando agua. Es un proyecto que es referencia mundial, pero al final tenemos un problema, porque avanzar en esa economía azul que proponía Europa necesita una implicación, una ficha financiera y un calendario. Tenemos universidades con profesionales, tenemos el ITER, el ITC, la Agencia de Cambio Climático, solo nos faltan las políticas y la ficha financiera, y sabemos que Europa va a ir por el camino en la reconstrucción después de esta crisis.

Me centro ya en las preguntas que le voy a hacer. ¿Qué medidas prevé impulsar para esta oportunidad de la economía circular como experiencia piloto en Canarias para otras islas? ¿Cuándo va a convocar la segunda subasta de proyectos energéticos fotovoltaicos y eólicos con Fondos Feder?, porque se acaba el plazo.

En materia de aguas marinas, un tema tan importante para Canarias, solo le quiero citar en el día de hoy la frase con la que Tomás Padrón, el que fuera presidente del Cabildo, que impulsó Gorona del Viento, escribió hace unos días: Esta crisis es una oportunidad para rectificar; elijamos: o lo sostenible o lo destructible. Canarias tiene que apostar por la economía circular porque es su única capacidad de crear empleo y de ser un archipiélago sostenible, que, con un territorio frágil, tiene dos millones de ciudadanos y quince millones de turistas. Eso es una oportunidad para este país y para Europa.

Gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 8

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Oramas.

Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidente. Gracias vicepresidenta.

Coincidimos en que está en marcha la transición ecológica y coincidimos también en que el objetivo en esta materia sería conquistar entre todos un pacto de reconstrucción verde en el que todos consensuáramos las medidas; un pacto de verdad, no una decisión tomada unilateralmente por el Gobierno a la que todos tengamos que adherirnos.

Quería preguntarle, a tenor de los últimos sucesos en el sector industrial, con especial acento en la pérdida de empresas y empleos claves —me estoy refiriendo al conflicto de Nissan y al de Alcoa, sector automóvil y sector siderúrgico y electrointensivo—, y dada la importancia que tienen estas competencias de su ministerio en relación con estos sectores, cómo valora estas circunstancias, a qué cree que se deben y cómo valora la posibilidad de establecer un plan nacional de la industria.

También ha señalado reiteradamente, tanto en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima como en el proyecto de Ley de cambio climático, que se movilizarán 2000 millones de euros durante la presente década. Me gustaría saber cómo se va a movilizar este volumen de inversión y cómo se alentará la inversión privada, dado que se reconoce que representa la mayor parte de esta cifra. También nos gustaría saber si puede garantizar que en el cálculo no se incluye una retribución específica por encima de la que fije el mercado y que, por tanto, soportarían los consumidores. ¿Cuál es el impacto que estima sobre el empleo? ¿Sobre la base de qué cálculos se han realizado las estimaciones que pueda darnos usted?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Es el turno del Grupo Plural, que tiene tres representantes en esta ocasión. Empezamos con el Bloque Nacionalista Galego. Tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, nosotros estamos de acuerdo en la necesidad de la transición ecológica. Compartimos que el proceso de reimpulso económico tiene que hacerse a partir de criterios de sostenibilidad, pero también tiene que hacerse con justicia social. Sabe usted que en Galicia tenemos muchos frentes abiertos. ¿Qué sucede con el estatuto de la industria electrointensiva, con empresas como Alcoa? ¿Qué sucede con la transición justa en As Pontes o en Meirama?

En el poco tiempo que tengo, voy a céntrate en una cuestión que nos preocupa. En la Ley de transición ecológica, ustedes incluyen un artículo, el artículo 18, que modifica la gestión del dominio público marítimo-terrestre, no entendemos muy bien por qué. No sabemos si ustedes están pensando en actividades agresivas, por ejemplo, en el litoral mediterráneo, pero lo que sí sabemos es que no están pensando en el tipo de actividades, en general sostenibles, vinculadas a la gestión de nuestros recursos naturales, que se producen en el litoral de Galicia. Esto va a afectar de manera muy negativa a muchas de esas actividades. Además, la modificación del reglamento, en principio paralizada, entendíamos que para poder hablar y negociar previamente con el sector, ahora se retoma por la vía de esta ley. Aquí estamos hablando de actividades como depuradoras de moluscos vivos, acuicultura, empresas relacionadas con las conservas, cetáceas, etcétera. En muchos casos, el uso que hacen del dominio público marítimo-terrestre es la canalización soterrada de un tubo de captación y otro de expulsión de agua de mar, por tanto, sin ningún efecto sobre el cambio climático y sin ningún impacto ecológico negativo. En ese sentido, creemos que en el proceso de discusión de esta ley, el Gobierno tiene que estar en disposición de hablar con el sector y de modificar una cuestión que nos parece muy negativa. Simplemente les voy a poner un ejemplo. Una depuradora de moluscos vivos en un polígono industrial en el interior sería inviable económicamente y mucho más insostenible desde el punto de vista ambiental, al utilizar probablemente agua dulce con mayor coste energético. Entendemos que tienen que estar en disposición de modificar este aspecto de la ley a partir de esa negociación con el sector.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rego.

Por Más Compromís, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 9

El señor **BALDOVÍ RODA**: Muy brevemente, señora ministra. Quiero darle las gracias por su comparecencia y decirle que estamos muy de acuerdo con muchas de las cosas que ha expresado. Pero vamos a lo concreto.

Los valencianos siempre decimos que *amb diners, torróns*. Lo utilizo mucho: si hay dinero, hay turrónes, si no, no. En esta crisis —y esta es una Comisión para hablar justamente de las medidas que tenemos que tomar—, tenemos un sector especialmente perjudicado, que es el turismo, que aporta entre el 13 y el 15% de nuestro PIB. En el conjunto del Estado tenemos 8000 kilómetros de costa, y los valencianos, 524 kilómetros de costa especialmente vulnerable, la valenciana y la mediterránea en general. En los Presupuestos Generales del Estado nos hemos cansado —y usted también lo ha manifestado, hablando de la regeneración de costas y de prepararnos para el futuro— de presentar enmiendas justamente en este sentido. Por eso le pregunto: En los Presupuestos Generales del Estado, ¿tiene previsto este ministerio incrementar la dotación para la regeneración y las ayudas a las costas?, porque entendemos que este es un factor decisivo a la hora de defender nuestro sector turístico.

Moltes gràcies.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Baldoví.
Por Más País-Equo, tiene la palabra la señora Sabanés Nadal.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias presidente.

Gracias, vicepresidenta, por sus explicaciones y por su comparecencia. Según nuestro criterio —desde Más País-Equo lo estamos diciendo continuamente—, no solo llegamos tarde, sino que llegamos teniendo que corregir graves deficiencias, como, por ejemplo, el parón de las renovables. Por tanto, más nos vale entender el terreno de juego que tenemos marcado, y el terreno de juego, nos guste más o nos guste menos, está perfectamente señalado y tiene que ver con los fondos propios y la iniciativa pública y privada en nuestro país, y tiene que ver con el fondo de recuperación europeo, que tiene condicionantes ambientales, nos guste más o nos guste menos, para enfocarlo a la transición ecológica, cuyos puntos clave son: movilidad, transporte público, reindustrialización verde, residuos, economía circular, rehabilitación de viviendas, transición agraria y alimentación, biodiversidad y energía. A corto plazo, ¿qué le parece más sencillo? Por ejemplo, yo me atrevo a decir: la rehabilitación de viviendas con criterio de eficiencia energética. Es un sector estable, que sería fácil; transporte público, es evidente, y por supuesto, la reindustrialización verde. Me gustaría que me señalara un poco también el impacto previsible en empleo. Sé que es difícil lo que estoy diciendo. Y hay una duda que siempre tenemos: ¿Tenemos preparado nuestro sistema formativo y de formación profesional y capacitaciones, títulos y oficios para esa necesidad de reconstrucción verde? ¿Estamos trabajando en ello?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sabanés.
Por Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Muchas gracias, presidente.

Señora vicepresidenta, como he dicho anteriormente, quiero disculparme por no haber podido asistir a su presentación, pero el solapamiento de varias comisiones con esta, que tendría que tener prioridad absoluta en la casa, hace que nos tengamos que ir duplicando. En todo caso, la voy a leer posteriormente y la seguiré por vídeo. También me excuso por no poder estar durante toda la Comisión, porque tendré que volver a la comparecencia de la presidenta de la AIReF.

Quiero hacerle algunas preguntas y pedirle encarecidamente que me responda a todas. El escenario económico que se nos presenta es muy complicado. Para nuestras empresas, mantener y mejorar la competitividad es una de las prioridades. El precio de la energía es uno de los problemas que se mantiene, sobre todo en el sector industrial, concretamente en un sector que en mi circunscripción es muy importante, que es la industria química, para la que el precio de la energía es un elemento determinante. Hace un año que tendría que estar disponible el reglamento de redes cerradas, que permitiría al conjunto de las empresas químicas mejorar mucho la competitividad. Nos gustaría saber cuándo tiene previsto su ministerio —porque esto ha ido cambiando de ministerios, pero nos dicen que ahora es responsabilidad del suyo— aprobar definitivamente este reglamento de redes cerradas.

Otra cuestión. Ayer el Gobierno aprobó la estrategia en relación con la economía circular, un tema que compartimos, en el que vamos a ser proactivos y les vamos a apoyar. En uno de los reales decretos que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 10

han aprobado ustedes a lo largo de estas semanas, redujeron el IVA de determinados productos sanitarios al 0%, pero solo para aquellos de un solo uso; en cambio, para aquellos productos sanitarios, como batas, monos o elementos de protección quirúrgica, que son objeto de reciclaje se mantiene el tipo impositivo del 21%. Se lo hemos planteado a la ministra de Hacienda, a la ministra de Economía y ahora se lo planteamos a usted, a ver si somos capaces de mejorarlo.

Finalmente, respecto a los fondos europeos...

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar. Si hace la pregunta desnuda, mejor.

El señor **BEL ACCENSI**: Perdón, presidente. ¿Tenemos cuatro minutos?

El señor **PRESIDENTE**: Dos.

El señor **BEL ACCENSI**: Entonces me he pasado ya.

En cuanto a los fondos europeos, tengan en cuenta lo que decía mi compañero Baldoví. No solo los presupuestos, sino los fondos europeos, en las costas y especialmente en el Delta del Ebro, serían muy bien recibidos en su aplicación.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Para aclarar, porque he visto que ha habido sorpresa, el mismo tiempo tiene cada grupo dentro del Grupo Mixto o del Grupo Plural en los grupos de trabajo. Esto es lo que se acordó en Mesa y junta de portavoces. Sin embargo, en la Comisión se mantiene el tiempo por grupo, Grupo Mixto o Grupo Plural, que se divide entre las intervenciones que hay dentro de cada grupo. Esta es la cuestión. Así lo aprobamos en Mesa y junta de portavoces.

El señor **BEL ACCENSI**: Presidente, si usted lo dice... No es la información que nosotros tenemos. El compromiso que había era de respetar a cada una de las formaciones políticas el mismo tiempo, independientemente de que estuvieran integradas en un grupo o en otro. En todo caso, yo lo sometería a consideración en la próxima Mesa.

El señor **PRESIDENTE**: Todo puede ser tomado en consideración. Muy bien.
Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Eritja Ciuró.

El señor **ERITJA CIURÓ**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señora vicepresidenta. Gracias por su intervención. Con el tema del COVID parece que se cierra un ciclo y se abren las puertas a uno nuevo. Siempre hablamos de que perdemos el carro, que muchas veces perdemos el tren del cambio, de las nuevas oportunidades económicas, de los nuevos modelos económicos. Creo que en estos momentos se abren las puertas de un nuevo tren y estamos otra vez ante la oportunidad de cogerlo o no cogerlo. Esta es la visión que se percibe.

Varios puntos. Simplemente, celebramos la apuesta de la Unión Europea por unos fondos con criterios muy estrictos en cuestiones ambientales. Esto se ha de celebrar, porque implica esa voluntad real de la Unión Europea de dar un viraje en el modelo de economía. Lo importante es que ahora esto se concrete en proyectos que garanticen todo esto de lo que estamos hablando: sostenibilidad, modelo circular, mercado de proximidad vinculado con la huella ecológica. Lo que hace falta ahora es saber cómo se concreta todo esto en proyectos que permitan experimentar qué es lo que tiene que ser el nuevo modelo de economía.

Por otro lado, me sumo a las palabras del compañero de Teruel Existe. El medio rural no es solo el sector primario, sino que implica un modelo en el que se intercalan el primario, el de servicios e incluso otros elementos. Aquí es importante —vuelvo a insistir, como lo hemos hecho otras veces— dar mucha fuerza a los planes de desarrollo rural. Los últimos Gobiernos han ido reduciendo presupuestariamente los planes de desarrollo rural y no han tenido el impacto real, cuando son fundamentales, porque a partir de los planes de desarrollo rural el marco territorial que se establece y permite que los proyectos se pongan en marcha. En el entorno rural hay temas vinculados con el entorno forestal, como ha dicho usted, pero también hay otros como las energías alternativas. Es importante que demos una importancia trascendental a los planes de desarrollo rural en estos momentos, porque pueden ser una de las claves para empezar a trabajar a nivel concreto, a nivel territorial sobre estos proyectos, proyectos con modelos sostenibles de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 11

desarrollo en los territorios. Incluso son procesos que buscan el cambio social y el crecimiento sostenible de las comunidades rurales a partir de tres elementos: los medios de producción, los recursos y las necesidades. Es una cogestión sobre qué modelo se tiene que implantar en cada territorio. Lo digo porque en el mundo rural tiene más sentido gestionar la implantación que ese modelo que en el mundo urbano, que es otro modelo. Es importante tenerlo en cuenta.

Dos puntos más. Una pregunta: ¿Qué medidas de implementación de la huella ecológica tiene previstas el Gobierno? Lo digo, básicamente, porque es un indicador importantísimo para marcar el impacto ambiental de mucha actividad económica. En ese sentido: ¿Tiene previsto que pueda ser un requisito la contratación pública? Es un tema fundamental, porque probablemente cambiarían muchos criterios. Por otro lado: ¿Han planteado ustedes la ampliación de tasas ambientales para aquellas actividades que tienen un mayor impacto ecológico? Creo que es un momento para plantearlo.

Hablaba usted de los efectos del cambio climático. En ese sentido, quiero apuntar un tema. Siempre hablamos de la dotación presupuestaria o de la financiación para las emergencias, para las urgencias, pero creo que aquí lo más importante es establecer planes de prevención con un buen diagnóstico. Empezamos a tener ya elementos de diagnóstico buenos sobre lo que nos podemos encontrar con los cambios producidos por el cambio climático. Con un buen diagnóstico podemos empezar a establecer ya planes de prevención. Yo creo que el esfuerzo tendría que ir por aquí, por reforzar sobre todo la prevención, porque las urgencias, las emergencias son inagotables y son una fuente de derroche constante de recursos.

Para terminar, supongo que todos ustedes tendrán en cuenta que ha habido un proceso de regularización de la legislación ambiental durante los años del Gobierno del Partido Popular. Por tanto, es momento de volver a articular una legislación ambiental con una protección sobre el entorno ambiental. Lo digo porque esta legislatura sería un buen momento para rehacer lo que se ha ido deshaciendo durante muchos años, llamémosle Ley de costas, Ley de montes..., ya sabemos de lo que hablamos en ese sentido. Creo que es también el momento de rehacer la legislación ambiental a partir de ese proceso de regularización que ha habido.

Muchas gracias y la felicito por su intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Eritja.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Asens.

El señor **ASENS LLODRÀ**: Gracias, presidente.

Vicepresidenta, enhorabuena por su trabajo. Creo que medidas como la Estrategia de economía circular o la Ley de residuos son pasos fundamentales que van en la buena dirección para afrontar el cambio climático. Es evidente que la emergencia sanitaria nos ha dejado muchas lecciones, y una es que podemos vivir más despacio y sin contaminar o contaminando menos. Dejar de ser un virus para el planeta y para nosotros mismos es una exigencia, porque la polución, es evidente, puede ser más letal incluso que el virus, aunque actúe de forma más lenta y no sature nuestros sistemas sanitarios. El mundo al que nos enfrentamos, el mundo que viene, el mundo del mañana no será igual que el mundo de ayer; la cuestión es que en la encrucijada en la que estamos hay que tomar partido, y es verdad que pueden ganar las tesis negacionistas de la derecha radical o podemos ir a esa transición ecológica que necesita el planeta. Nosotros creemos que hay que recuperar la mentalidad del *New Deal* de Roosevelt, pero añadiéndole la agenda ambiental del *Green Deal*. Eso significa hacer una política industrial verde que modifique sus prioridades. No puede ser que estemos preparados para afrontar cualquier conflicto bélico y no para afrontar una epidemia o una pandemia. Esas debilidades de nuestro modelo de producción las ha puesto en evidencia esta pandemia.

Necesitamos menos tanques y más respiradores. No sé si lo saben sus señorías, pero en Nissan estaban fabricando respiradores, y creo que ahí está la clave. Si nos tomamos en serio la transición ecológica, les podemos mandar un mensaje de esperanza a esos trabajadores que ahora están en huelga, y las ayudas de la Unión Europea van en esa dirección. Hay una oportunidad para transformar el sector automovilístico en un sector de futuro que apueste por el vehículo eléctrico, porque no es solo la planta de Nissan, también es Renault. El mensaje que nos está llegando es muy claro: el sector del automóvil, tal como lo conocemos, está agotado, se está muriendo. Necesitamos hacer ese cambio para poder salvar esos puestos de trabajo y convertirlos en empleo verde. No es cierto, como plantea la derecha radical, el dilema de salvar la economía o el cambio climático. Con el nuevo pacto verde, nos lo dice la OIT, se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 12

pueden crear 24 millones de empleos. Tampoco son verdad las teorías conspirativas o las teorías extravagantes que ellos defienden. No nos podemos resignar a las apuestas económicas que plantea la extrema derecha. Ayer ya lo dije: ellos están en guerra con la realidad. Por eso defienden que Fernando Simón dimita, como lo defiende Trump en la Casa Blanca o como lo defiende Bolsonaro, que hizo dimitir a la ministra de Salud. Eso tiene que ver con una determinada visión del mundo destinada a defender determinados intereses de un capitalismo depredador, salvaje, donde ellos no quieren perder sus privilegios. Tenemos que afrontar esa realidad, esa derecha que da la espalda a la ciencia, y ser valientes.

Quiero recordar —con esto acabo— a Edgar Morin, cuando decía que no es el fin del mundo, pero sí que hay un mundo que hace tiempo que está terminando y que la crisis que vive la humanidad es una crisis que tiene que ver con el hecho de que la humanidad como tal no se ha constituido. Por eso, para que se constituya, hace falta asumir la agenda ambiental.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Asens.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Fernández-Roca.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor ministra, por su intervención. No podemos olvidar que nuestro objetivo principal es salvar vidas y empleos, este es el objetivo, y el problema es que se está difuminando. En Europa quieren articular la salida de la crisis del coronavirus en torno a la Agenda Verde Europea, pero estamos viendo que son los *lobbies* los que están marcando esa agenda política de la Unión Europea, los *lobbies* en este caso energéticos. No olvidemos que una pyme lo que necesita es levantar su persiana y que no le pongamos palos en las ruedas. Ahora mismo su negocio tiene que cumplir siete directivas diferentes en torno a esa neutralidad climática, y al final no las va a poder cumplir, y ¿qué es lo que va a suceder? Que esos fondos económicos de recuperación europeos van a acabar en las grandes empresas y no en las pymes, que son las que generan empleo en España. Por tanto, vuelvo a repetir que el objetivo, después de la salida de esta crisis del coronavirus, tiene que ser salvar empleos. No queremos que se vuelvan a repetir cierres como el de la planta de Nissan, porque, recordemos, que el sector del automóvil representa el 10% del PIB y emplea a más del 9% de la población española. Conocimos el impuesto del diésel y hemos visto cómo ha dejado al sector del automóvil, ¿y queremos que después de ese terremoto, un tsunami acabe ya con el sector del automóvil en España?

Señora ministra, me gustaría preguntarle si se siente responsable de sus declaraciones incendiarias contra el diésel, de la mala situación en la que se encuentra el sector del automóvil y la destrucción de empleo a consecuencia del cierre de plantas como la de Nissan.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández-Roca.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Mariscal Anaya.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Muchas gracias, presidente.

Efectivamente, el Partido Popular comparte la iniciativa relacionada con el Pacto Verde Europeo: una sociedad equilibrada, próspera; una economía que crece con eficiencia en el uso de los recursos y que es competitiva. No podría ser de otra forma, puesto que es una iniciativa impulsada por una compañera nuestra de partido, la señora Ursula Von der Leyen, y que anteriormente dirigió en la Unión Europea el señor Arias Cañete. Lo que no comprendo muy bien es el sentido de esta intervención.

Es verdad que la señora Ribera podría perfectamente ganarse la vida como conferenciante, exponiendo ideas, pero aquí no ha venido a eso, aquí ha venido a presentar propuestas, proyectos, y yo, una vez más, vuelvo a no escucharlos. Ni escucho eso ni escucho rectificaciones relacionadas con la poca o escasa prudencia que ha venido teniendo en su desempeño como vicepresidenta del Gobierno. El que no se sienta cómodo que no abra; eso fue el 30 de abril. Luego, el 2 de mayo: Al que no le guste el estado de alarma que reforme la Constitución. Una última pieza literaria importante, el 2 de mayo: Hemos estado en la gama alta del éxito y en la gama baja de los errores. Eso es lo que hemos escuchado a la vicepresidenta cuarta. Estas declaraciones la han llevado a desaparecer como supuesta dirigente del proceso de desescalada porque alguien con prudencia ha decidido apartarla de esa responsabilidad. Yo, sinceramente, creo que es el momento de ponerse manos a la obra. El Gobierno y la señora vicepresidenta no llevan desde ayer ejerciendo su tarea, llevan más de dos años —dos años en los que no se ha hecho

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 13

absolutamente nada—. ¿Dónde está la estrategia para la descarbonización 2050? No está. ¿El plan nacional de adaptación al cambio climático? Tampoco. ¿Y la estrategia de transición justa? Tampoco. Ha cambiado incluso los objetivos de clima y emisiones: hemos pasado del 23 al 20% en las emisiones; en renovables, el plan nacional de energía y clima era del 42 pero ahora es el 35% en la ley; en la eficiencia energética hemos pasado del 40 al 35%; es decir, vamos bajando las expectativas conforme va pasando el tiempo. Aquí se viene a reconstruir y se reconstruye sumando, ni restando ni destruyendo, que es lo que estamos viendo actualmente que ocurre en todo lo que tiene que ver con el área en la que usted, señora Ribera, dirige. La industria electrointensiva, es decir, aquella que tiene un alto consumo de energía eléctrica es la que prioriza ese consumo para garantizar que tengamos una industria competitiva. Hemos conocido la posibilidad de que cierre la industria Alcoa, evidentemente, porque no cuenta con un estatuto electrointensivo que haga que el consumo energético sea competitivo. En diciembre de 2018 el PP favoreció que ese estatuto se aprobara, pero han pasado dieciocho meses, señora vicepresidenta del Gobierno, y el estatuto sigue sin estar en la mesa.

Como la capacidad de destrucción hacia la industria electrointensiva era todavía escasa, ahora nos metemos con la costa y hablamos de la economía azul y verde con un proyecto de modificación de la Ley de Costas, que hace inviable el desarrollo económico de la costa española y fundamentalmente pienso en Galicia, porque he escuchado decir al representante del Bloque Nacionalista Galego que le parece muy mal la modificación que se hace de la Ley de Costa. Señor representante del Bloque Nacionalista Galego, esta señora es vicepresidenta porque usted votó a favor de que fuera presidente del Gobierno el señor Sánchez. Así que las campañas electorales allí en Galicia cuando toquen los mítines, aquí hechos, esto es un Parlamento y por tanto queremos hechos.

No solamente ocurre en la industria electrointensiva; la nuclear, hay que cerrarla toda, fuera los 7000 megavatios. De acuerdo. ¿Cuál es la energía de respaldo que vamos a tener sobre la mesa? ¿Cuál es la energía de respaldo que garantiza un suministro de veinticuatro horas los siete días de la semana? No se ha planteado todavía. Estamos en el impulso de la energía renovable: durante los años 2016, 2017 y 2018 el Partido Popular facilitó que se colocasen en la red 8000 megavatios. En el año 2018 llega la vicepresidenta Ribera: cero megavatios; año 2019: cero megavatios; año 2020: cero megavatios. De verdad, a aquellos que están hablando de un cambio de modelo productivo, les digo que el cambio de modelo productivo se realiza con ideas, proyectos y resultados, no con conferencias ni ruedas de prensa. Sin industria básica es imposible el desarrollo sostenible de nuestro país; sin acero, no hay aerogeneradores; sin industria química, no hay nuevos plásticos; sin cemento, es imposible modificar y mejorar la eficiencia en la edificación si continuamos destruyendo la industria básica. Lo último conocido es la marcha de Nissan e incluso hace unos días la ministra de Industria —y ya termino presidente— decía que era por un problema de demanda internacional. Debe ser que la demanda internacional solamente afecta a España, porque no he escuchado hablar de más procesos de deslocalización. Y aquí escucho decir al representante de Comú Podem algo sobre el empleo verde. Miren, es que no se deslocaliza, ese término es falso; las empresas no se deslocalizan, desaparecen. Cuando una empresa se cierra todo el componente de esa empresa se introduce en un horno de acero y desaparece. Así que, por favor, cuando tomemos medidas, cuando hagamos declaraciones, tengamos en cuenta que detrás de cada medida y de cada declaración hay un empleo, una familia. Yo lo que les pido es que sean conscientes, que el precio de la energía, que el desarrollo de las renovables y que la garantía del suministro, todas las que medidas que queramos tomar, deben hacerse de una forma que sea equilibrada, no disruptiva.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Mariscal, debe concluir.

El señor **MARISCAL ANAYA**: La disrupción en política energética trae siempre desempleo, pobreza y miseria.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Casares Hontañón.

El señor **CASARES HONTAÑÓN**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, vicepresidenta. Le traslado también el agradecimiento de nuestro grupo parlamentario por el trabajo incansable que están desarrollando desde el Gobierno de la nación y también por ser el primer Gobierno de nuestra democracia que ha incluido la perspectiva demográfica en la gestión de las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 14

políticas públicas. Nadie nos contó, vicepresidenta, que íbamos a vivir la peor crisis de nuestras vidas, pero sí sabemos hoy, en realidad desde hace mucho tiempo, que nuestro planeta ya no aguanta más y que la amenaza al equilibrio natural es una realidad a la que tenemos que hacer frente. También esto, señora vicepresidenta, es una cuestión de vidas, de empleo y de economía porque en realidad son las dos caras de la misma moneda. No es verdad que debamos elegir entre desarrollo económico y sostenibilidad, nuestro presente y nuestro futuro será verde, será sostenible o no será. Por tanto, en la reconstrucción de España y de Europa en su conjunto la Agenda verde, señorías, va a tener un papel protagonista, pero no como una amenaza sino como una oportunidad; una oportunidad para hablar de movilidad sostenible, de rehabilitación urbana, de rehabilitación de viviendas, de digitalización, de eficiencia energética, de energía renovables, de transición ecológica, de transición energética, de economía circular, de reutilización de productos, de reducción de residuos, de agricultura sostenible, del campo, del turismo sostenible, del reto demográfico, de la transformación de nuestra industria, del impulso al desarrollo rural. Son las mayores oportunidades de empleo y crecimiento económico que va a tener España y Europa en los próximos años, señora vicepresidenta. Esto está en línea con la estrategia europea, con la estrategia de la Unión Europea que fija la sostenibilidad como la columna vertebral sobre la que asentar la reconstrucción y la recuperación de la Unión Europea y también, señora vicepresidenta, en línea con la acción del Gobierno de España. El proyecto de ley del cambio climático, la Estrategia de economía circular, la Ley de Residuos, el plan nacional de energía y clima son el mayor avance en materia ambiental de la historia de España y le agradezco especialmente a usted, como ministra para la Transición Ecológica, ese impulso que le están dando desde el Gobierno de la nación y también, señora vicepresidenta, en línea con la Alianza para la recuperación verde y con el Manifiesto para la recuperación sostenible de la sociedad española.

Y concluyo, señorías, con un llamamiento, una vez más, a todos los miembros de esta Comisión a la unidad de todas las fuerzas políticas, a la unidad de todos los diputados y diputadas en la línea con la exigencia ciudadana de que la política también aborde las respuestas desde la ciencia, señorías, y también en línea con las necesidades de toda una generación, de la juventud que está mirando también a esta Comisión. Por ellos, sobre todo por ellos, señorías, es fundamental que nos pongamos de acuerdo en esta Comisión para la Reconstrucción con un eje transversal: la Agenda verde y la recuperación sostenible porque nos va también la vida, la economía y los empleos en ello.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Casares.

Es el turno de la vicepresidenta para dar las respuestas y aclaraciones que considere oportunas.

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias a todos por sus comentarios y observaciones. Confío en que esta sea una de las líneas maestras y que impulsen ustedes esa recuperación verde, con sus recomendaciones, pensando en las personas pero también dentro de los límites físicos que nos ofrece el medio ambiente, que son amplios pero no infinitos.

Quiero dar algunas respuestas a sus comentarios. Creo que es fundamental la mirada y el retorno hacia un medio rural amplio y rico. Evidentemente, el medio rural no solamente se centra en un único sector primario, hay otras muchas cosas: se requiere fortaleza en servicios, conectividad y facilitar la diversificación de actividades, así como la combinación de distintas fuentes de renta. Lo comparto plenamente y me parece que es uno de los espacios donde tenemos más capacidad de activar, de pensar, de ser creativos y donde hay un potencial inmenso que no hemos sabido leer suficientemente, porque creo que está lleno de ideas y de riqueza entre sus habitantes, nuestros compatriotas a los que hay que acompañar en un proceso sumamente interesante y estimulante para todos.

Canarias y Baleares, los dos archipiélagos, son dos escaparates extraordinarios y probablemente no haya otros sitios iguales en el mundo. Son territorios conocidos, muy ricos en biodiversidad y enormemente interesantes, sobre los que se fija una atención importante por parte de todos los ciudadanos de la comunidad internacional. Además, creo que han ido experimentando procesos de transformación, de reinención muy interesantes a lo largo de los años. Esa expectativa de llegar a ser cien por cien renovables es algo que no solamente forma parte del frontispicio de las comunidades locales e insulares, sino que además cuentan con la oportunidad de poder impulsarlo. Hay experiencias concretas en la isla de El Hierro, a la que usted aludía, pero no solo allí y creo que hay que hacerlo deprisa y bien para que puedan convertirse en un referente a nivel mundial. Es verdad que ha habido dentro del impulso a las energías renovables desde que llegamos al Gobierno una atención especial con las islas, y habrá una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 15

segunda convocatoria del Programa SolCan con fondos Feder en el próximo mes de junio, que esperamos que siga completando ese proceso de transformación del archipiélago canario. Lo mismo ocurre con la gestión de economía circular que presenta grandes desafíos, sabemos que son particularmente sensibles a la salida de algunos residuos en concreto. Quiero que sepan que pueden contar con el Gobierno de la nación, tanto sus conciudadanos de Canarias como nuestros conciudadanos de Baleares, para ello porque nos parece sumamente importante.

Asimismo, son muy interesantes las reflexiones que se han hecho en torno a la posibilidad de modernizar la industria, de hacerla resiliente, generadora de empleo, competitiva y mucho más beneficiosa en términos de producción, innovación y de incidencia en nuestro país, y cómo esto forma parte de los ejes transversales de política industrial en los que hay que hacer particular énfasis. Hemos visto situaciones complicadas en algunos entornos industriales a los que hay que prestar atención y acompañar. Como muchos de ustedes han dicho, yo también soy de la opinión de que hay que ser particularmente cautos con la industria básica de este país, y entre esa industria básica se encuentran la siderurgia, el aluminio y el acero, que es cierto que viven una situación particularmente complicada, con una caída espectacular de la demanda a nivel mundial y una inundación de los mercados internacionales de aluminio y acero por parte de productores chinos, en el primer caso, y con respecto al acero, por parte de productores turcos. Es importante prestar atención a cuáles son las causas y hacer una anticipación y un seguimiento de esos procesos y desafíos con los que cuenta la industria para no confundirse. Desde aquí quiero mandar toda mi solidaridad a los trabajadores de Alcoa. Me consta que está trabajando intensamente la ministra de Industria en encontrar soluciones. El precio de la energía es una cuestión importante, como también lo es el seguimiento y la capacidad de reinversión en innovación y en eficiencia en los procesos; la posibilidad de hacer un seguimiento de la masa salarial, de la cualificación profesional de los trabajadores, creo que es extraordinariamente importante y atractiva en nuestro país con unos trabajadores enormemente bien cualificados, así como la evolución —como decía antes— de los mercados internacionales.

Es verdad que el precio de la electricidad ha caído dramáticamente. En junio de 2018 estaba a 65 euros el megavatio/hora a lo largo de 2019 y en el último cuatrimestre se estabilizó en torno a los 40 megavatios/hora. Después, cayó durante la crisis hasta prácticamente rozar los 2 o 3 euros megavatio/hora; ahora se está recuperando lógicamente y esperemos que se estabilice a un nivel normal. Lo cierto es que contamos con un sistema eléctrico que fue diseñado pensando en tecnologías caras y en un consumo disparado para poder hacer la cobertura correcta de los costes fijos del sistema, cuando nosotros entendemos que desde el punto de vista económico y ambiental lo inteligente es contar con tecnologías, con costes operativos bajos y un sistema enormemente eficiente. Es verdad que eso plantea desafíos a la hora de reestructurar los mecanismos de fijación de precios, de funcionamiento del mercado, y estamos en ello. Por eso, precisamente queremos cambiar los sistemas de subasta pero creo que es importante no errar el tiro, como también lo es no dejar atrás a la gente a la que durante mucho tiempo se le dice que no se preocupen, que van a seguir viviendo para siempre, que su térmica no va a tener ningún problema, que serán una Numancia frente al resto del mundo, en lugar de trabajar con anticipación suficiente para que la gente encuentre otras opciones y se generen alternativas. Esa es una de las grandes diferencias. Hemos querido ser particularmente sensibles con las personas y con las comarcas para que, en aquellos supuestos donde con suficiente anticipación ya se supiera que se iban a abrir procesos de transformación importantísimos, se pudieran generar alternativas a tiempo y no dejar a la gente abandonada hasta que en el último minuto no le quedara otra opción.

La industria del automóvil es verdad que está en pleno proceso de transformación. Se apunta a que quizás el año pasado se vivió el pico de la demanda mundial de los automóviles con motor de combustión. Para nosotros es un sector particularmente importante por el empleo que genera, por la actividad económica que genera, por su peso en la balanza exterior y, por tanto, hay que estar pendientes al tipo de demanda que viene desde nuestros principales clientes. Hay que acompañar a este sector en un proceso de transformación en curso, como por otra parte lo hacen otros países de nuestro entorno. Esta crisis del coronavirus ha generado una caída importantísima de la demanda, cuando el propio sector había hecho un análisis enormemente inteligente sobre las oportunidades de reconversión, de reidentificación de nuevos nichos de negocio en su estrategia 2020-2040, que nos parece sumamente estimulante e interesante, con una industria, como decía antes, con una cadena de valor muy potente en nuevos componentes, en bienes de equipo eléctricos y electrónicos y una capacidad de ampliar en ámbitos de innovación como puede ser el hidrógeno aplicado a la movilidad, la digitalización y la conectividad y por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 16

tanto el uso del *big data*, el tipo de servicios financieros asociado a las nuevas formas de movilidad o la reinención de nuevos vehículos donde España es líder tanto en autobuses eléctricos como en motos eléctricas. En fin, hay mucho recorrido y queremos acompañar al sector en ello. El presidente está particularmente comprometido en este asunto.

Me gustaría hacer algún comentario adicional. Señora Muñoz, le invito a que consulte la página web, porque toda la estructura y la memoria económica del plan nacional integral energía y clima se encuentran ahí recogidas. Yo creo que es de los documentos más completos e interesantes, integrando además un buen número de metodologías y modelizaciones de las que se han ido utilizando en distintos países de la Unión Europea para poder hacer esa estimación macroeconómica de incidencia e impacto. En muchos de estos campos no se trata de emplear recursos públicos, sino de dotarnos del marco regulatorio adecuado para que sean los propios inversores quienes tengan interés en destinar recursos a esas oportunidades.

Creo que la protección del dominio público marítimo terrestre resulta fundamental y es clave. Señor Rego, quiero decirle algo que quizás no haya salido a la luz, porque he visto algún ruido en la prensa gallega, que no sé si tiene que ver con la proximidad de las elecciones, pero lo cierto es que de las quince conserveras que están ubicadas en dominio público marítimo terrestre, algunas de ellas ni siquiera había pedido la prórroga, aunque entendemos que su ubicación es perfectamente compatible con la protección del dominio público marítimo terrestre. Están en estrecho contacto desde hace algún tiempo con la demarcación de costas para resolver esta situación cuanto antes. No creo que haya ningún problema al respecto, pero como usted mismo indicaba —y también ha salido a relucir a propósito de otros tramos de costa—, la protección de nuestro litoral es fundamental para evitar daños y costes mayores, así como también es fundamental para activar y consolidar actividades de gran riqueza económica —apuntaba antes al turismo pero no solo— porque la España que se ubica en nuestro litoral representa la franja de nuestro espacio físico más ocupada.

Creo que es relevante la reflexión que hacía el señor Baldoví con respecto al turismo. Acabo de hacer un primer comentario en torno a la regeneración de la costa, donde —como he dicho en mi primera intervención— hemos vivido por primera vez —yo diría que con gran emoción—, una reacción generalizada de búsqueda de alternativas por parte de autoridades locales, vecinos y titulares de negocios locales preocupados por el efecto que tiene el encontrarse cada vez con mayor frecuencia con fenómenos meteorológicos extremos que arrasan la base física de su propia actividad económica o de sus propias viviendas. Por tanto, es cierto que hay que repensar ese sistema de protección del litoral y ser respetuoso con ese tipo de límites. Es fundamental también de cara, como decía antes, a incluirlo como base sobre la que sustentar la actividad turística. Por ello, estoy convencida de que esta es una de esas líneas estratégicas —volviendo al comentario de la señora Sabanés— donde es clave la integración y la incorporación con una visión transversal de fondo, la preparación frente a los efectos del cambio climático, la construcción de resiliencia, así como la recuperación del sector turístico y del empleo asociado al sector turístico. Tenemos mucho que hacer en un plazo muy corto y esto será muy bien visto por las autoridades europeas —confiemos que con prontitud—, en la medida en que dispongamos de esos recursos destinados a la recuperación, pero también como prioridad nacional, porque con independencia de lo que se pueda decir en contextos multilaterales europeos, me parece que lo fundamental para todos y cada uno de nosotros es que representamos los intereses y las preocupaciones de nuestros conciudadanos, que han depositado su confianza en nosotros. Nuestra función y nuestra tarea es pensar responsablemente en nosotros mismos, contemos o no con ayuda del exterior.

Creo que tiene un gran potencial activar esa rehabilitación, esa agenda urbana con una incidencia notable en construcción, a veces en una construcción con menos requerimientos profesionales, a veces con una reconstrucción mucho más sofisticada, asociada a materiales que pueden tener su origen en el sector de la química. Estoy pensando, por ejemplo, en espumas o en capacidades de almacenamiento y baterías, en definitiva, nuevos nichos de negocio donde España está muy bien posicionada con nuevos materiales como el grafeno, o nuevos materiales de construcción más flexibles, o una nueva integración en diseño de soluciones renovables de proximidad que nos lleven a edificios próximos a consumo cero. Creo, como digo, que tienen toda la gama de las cualificaciones profesionales un potencial inmenso, muy grande y lo necesitamos porque genera beneficio inmediato para las economías domésticas y para la calidad de vida en nuestras ciudades. No es el único, la movilidad la ha apuntado usted. De hecho, hace meses que venimos trabajando en el área económica del Gobierno en la identificación de los grandes problemas transversales que evidentemente afectan a este ministerio, pero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 17

no solo, para estar preparados para esa reactivación y esa capacidad de ofrecer oportunidades a nuestra economía, a nuestros conciudadanos y generación de empleo. Me parece que es sumamente importante hacerlo.

Señor Mariscal, no le pega ese tono que usted ha empleado. Yo pensaba que usted iba a ser un socio natural en ese pacto por la reconstrucción verde y, además, me ha anticipado el aniversario. Fue el 8 de junio cuando tomé posesión como ministra, o sea, que todavía no hace dos años aunque estoy casi ahí. Yo le recomendaría que prestara más atención cuando escuche y cuando lea. Tenemos un plan nacional de adaptación al cambio climático disponible en la página web. Tenemos un plan nacional integrado de energía y clima donde no había una sola línea a 2030. Tenemos avanzado —pero por motivos obvios hemos preferido no hacerlo público— una estrategia de descarbonización completa a 2050. Estamos pendientes de presentar —aunque no encontramos nada desde el año 2012, hablando de responsabilidad y de cambios disruptivos— un plan nacional de gestión de residuos radioactivos y estamos trabajando de manera responsable en cómo podría ir evolucionando el sistema energético. Y tenemos, en efecto, a pesar de que usted haya dicho lo contrario —yo aludía antes a ella—, una Estrategia de transición justa que pretende, precisamente, por trabajar con responsabilidad y con solidaridad generar oportunidades en aquellas zonas donde se cerraban minas de carbón o centrales térmicas. Por cierto, esto se sabía desde el año 2012 pero poco se había hecho más allá de decir que no se preocupasen, que se iban a ocupar de que no les cerrasen nada. Bueno, pues eso repetido muchas veces no lleva a cambiar la realidad de lo que nos rodea; al revés, lleva a una situación de irresponsabilidad financiera también para los inversores y titulares de planta porque, probablemente, si no se hubiera encontrado una manera de buscar alternativas se hubieran enfrentado a una situación complicada, una vez vencido el plazo sin que nadie en la Administración les hubiera prestado la más mínima atención sobre cómo abordar este proceso.

Creo muy sinceramente, tal y como han dicho ustedes, que la gran industria, pero también la pequeña, las pymes, tienen grandes oportunidades asociadas a estos nuevos modelos más eficientes de proximidad y también el pequeño autónomo tanto en el ámbito rural como en el ámbito urbano. Tengo la convicción de que es una demanda social y económica, más allá de la definición de las premisas ideológicas de cada uno de nuestros partidos, y tengo la seguridad de que hay un espacio inmenso de consenso en torno a las líneas maestras de esta transformación que genera más y mejor economía, más y mejor empleo, más y mejor bienestar social. Así que les deseo una excelente continuación de los trabajos porque confiamos mucho en ustedes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Vicepresidenta, en nombre de todas y de todos los miembros de la Comisión, muchas gracias por su presencia, por su comparecencia, por sus explicaciones, y en definitiva, por trabajar y por participar en los trabajos para la reconstrucción social y económica que tenemos encomendados. Muchas gracias.

Les recuerdo que la siguiente comparecencia es a las tres y media. Veo que allí han puesto unas bandejas para el avituallamiento, por si no nos podemos ir muy lejos. Así pues, hasta las tres y media suspendemos la sesión. **(Pausa)**.

Se suspende la sesión a las tres de la tarde.

Se reanuda la sesión a las tres y treinta minutos de la tarde.

— **DE DON ABEL CABALLERO ÁLVAREZ, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000202).**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se reanuda la sesión.

Como saben, el siguiente punto del orden del día es la comparecencia de don Abel Caballero Álvarez, presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, al que le agradezco, en nombre de todos los integrantes de esta Comisión, que haya tenido la amabilidad de acompañarnos y aportar su experiencia a los trabajos que tenemos por delante para la reconstrucción social y económica de nuestro país. Así que sin más, le cedo la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 18

El señor **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS** (Caballero Álvarez): Muchas gracias, presidente.

Señoras y señores diputados, permítanme que empiece mostrando mi emoción por estar aquí, porque después de haber sido miembro de esta Cámara durante catorce años, regresar para intervenir siempre conlleva una parte de emoción personal que no se puede reprimir ni yo quiero reprimirla, porque fue un enorme honor estar en esta Cámara desde el año 1982 hasta el año 1997.

Quiero empezar esta intervención con el recuerdo, en nombre de todas las alcaldesas y todos los alcaldes de España, a todas las víctimas de la pandemia del coronavirus y a sus familiares; a los profesionales de la sanidad, que hicieron un trabajo extraordinario; a todas las trabajadoras y trabajadores de los servicios públicos, que se encargaron de llevar adelante la función de ir organizando las ciudades, los municipios; a los voluntarios y, especialmente, si me lo permiten, a los trabajadores y trabajadoras de las corporaciones locales, de los ayuntamientos, de las diputaciones, de los *consells* y de los cabildos.

Cuando se declaró el estado de alarma el 14 de marzo, los ayuntamientos, sin excepción, nos volcamos en abordar la crisis desde tres aspectos: en primer lugar, en el ámbito sanitario. Nos pusimos al servicio de la sanidad ordenando el confinamiento, estando en las calles vigilando que los ciudadanos que tenían que estar trabajando se atenían al cumplimiento del estado de alarma, controlando la movilidad, con las policías locales, la Policía Nacional, con nuestros efectivos. Asimismo luchamos contra la pandemia a través de desinfecciones masivas. Había ciudades en las que desinfectábamos 300 y 400 kilómetros de calles cada día. También vigilábamos el servicio de transporte y tuvimos que atender aquella situación en la que el transporte público urbano cayó, de repente, al 8 %; es decir, nos encontramos con que el sistema era totalmente distinto a lo que habíamos vivido antes. Tuvimos que organizar el trabajo telemático domiciliario de muchas y muchos trabajadores de las corporaciones locales, que no habíamos hecho nunca y que de repente en unos días tuvimos que improvisar, porque era preciso seguir trabajando. Y eso fue un trabajo ímprobo de todas las corporaciones locales.

En segundo lugar, tuvimos que hacer frente, y de un día para otro, a la tremenda crisis social. Ahí las corporaciones locales nos volcamos, garantizando los derechos de los ciudadanos y ciudadanas, atendiendo sus necesidades, primero las de los más pequeños. Les voy a dar un ejemplo de lo que esto significó. Había muchos niños y niñas que la única comida decente que hacían al día era la comida de la beca de comedor, y cuando se cerraron los colegios y los comedores se quedaron sin esa comida. Pues tuvimos que montar un dispositivo para pagar en mano las becas y para que esas niñas y esos niños de familias muy vulnerables pudieran tener su comida digna cada día. En mi ciudad —de 300 000 habitantes— hicimos un cálculo rápido de que serían unas 1000 familias; el resultado final fue que 2600 familias necesitaron que les diéramos la beca de comedor en mano, el dinero, para que sus hijos comiesen, porque la pegada fue dura. Asimismo, ante la brecha digital, los ayuntamientos tuvimos que repartir ordenadores ya que algunas instituciones no lo hicieron. También atender a los mayores y vulnerables fue un factor de la mayor importancia, gente mayor que estaba sola y no podía salir a hacer la compra; tuvimos que hacer movilizaciones masivas. Nos tuvimos que hacer cargo también de situaciones de dependencia, de soledad, que nunca habíamos visto en las ciudades. También jugaron un gran papel la teleasistencia, las movilizaciones de voluntarios; en una ciudad como la mía de repente se apuntaron 1500 personas para hacer estas funciones. Y al lado de todo esto, las personas sin hogar. Las personas sin hogar son los desheredados de la tierra, son los que no tienen nada. Nos encontramos con que en una ciudad como la mía —aunque esto lo hicieron todas—, para que ustedes tengan una idea de los datos, 150 personas llenaron los dos albergues que tenemos —uno municipal y otro conveniado—, un pabellón deportivo y hostales y pensiones, que tuvimos que alquilar para darles acogimiento, porque las funciones que hacían en época normal en aquel momento eran imposible, repercutiendo tanto en su economía como en la salud, y no podían estar en la calle. Por otro lado, también colaboramos en ayudas de emergencia, las que se dan a los ciudadanos que no tienen nada y que tienen que comprar comida, medicinas; pues nosotros, en los meses de pandemia, dimos más que todo el año pasado junto, y sabemos que esto va a seguir. Dimos 800 tarjetas adicionales a 800 familias para comprar alimentos que hasta ese momento no las necesitaban. También dimos apoyo a personas en cuarentena que no podían salir a hacer sus compras; atención a personas que salían de los hospitales siendo positivos para no ocupar camas y de los que nos hicimos cargo desde los ayuntamientos. Merece especial atención el tema relacionado con la violencia de género, que tuvo un recrudecimiento extraordinario. ¿Qué hicimos la mayor parte de los ayuntamientos? Cogimos un número de habitaciones en los hoteles y cada vez que aparecía una señora con problemas, con sus menores o no, inmediatamente la llevábamos al hotel,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 19

porque lo primero que la decíamos era: «Salid de casa como estéis. Venid, que nos hacemos cargo de todo». En mi ciudad —por darles otro dato— acogimos a catorce señoras con nueve menores a su cargo.

En general, procuramos dar atención a todo el mundo, pues prácticamente todas las corporaciones locales suspendimos todas nuestras tasas, precios públicos, impuestos, porque no era momento de pagar nada. De momento las suspendimos y a día de hoy no se están abonando todavía. El transporte se vino abajo, con un coste inmenso, del que les hablaré después. En una ciudad como la mía, más de un millón de euros al mes de déficit de transporte público, repito, más de un millón de euros al mes. Hubo que ordenarlo, desinfectarlo. Cuando la escalada todo era complejo y duro pero técnicamente no era muy difícil, porque las calles estaban vacías, pero cuando se inicia la desescalada la cosa se hace más compleja, porque ya la gente está en las calles y de repente nos tenemos que encargar de que se guarden las distancias, de que todo vaya en orden, de que se cumplan las franjas horarias. Incluso hubo días que por temperatura parecía que se nos había adelantado el verano y tuvimos que encargarnos de las playas, y todo esto en una situación que no habíamos vivido nunca. Por tanto, creo que se hizo bien. Creo que los ayuntamientos lo hicieron bien. Y a partir de ahí y en la desescalada, en la que parcialmente estamos, velamos por que se tomen todas las medidas de seguridad; nos encargamos de que todo el mundo use mascarillas y en todo caso de proveerlas, de que se guarden las distancias sociales. Hemos creado docenas y docenas de kilómetros de zonas peatonales en cada ciudad —peatonalizaciones los fines de semana, los días de diario— y hemos descubierto nuevas ciudades. Tuvimos que ordenar todo eso con el tráfico, con la vida diaria. También hemos prestado especial atención al comercio, a la hostelería, las distancias de seguridad, la distancia social. Parece sencillo, pero no lo es. Por ejemplo, tratar de evitar aglomeraciones en una plaza, en la que de pronto la gente acude porque está en su franja horaria y les apetece ir, no es fácil; tenemos que estar allí nosotros intentando que guarden los dos metros o un poquito menos si llevan mascarilla. Se trata de ordenar una ciudad o un municipio de manera distinta y de una forma que no había sucedido nunca.

Al mismo tiempo, nosotros tuvimos que hacer desde nuestras administraciones nuestra escalada, ir a trabajar a casa y hubo que montarlo todo, y ahora estamos haciendo la desescalada, que es volver a la combinación del trabajo domiciliario con el trabajo presencial. Esto vuelve a ser un reto muy complejo, porque hay que optimizar, hay que ver quiénes empiezan a trabajar presencialmente asistiendo a los centros de trabajo y quienes no, cuáles son los criterios. Por tanto, es una nueva forma de entenderlo. También empezamos a abrir las bibliotecas, los centros cívicos, los museos. Se empezó a retomar el transporte público urbano, con la dificultad organizativa que conllevaba; por ejemplo, no se puede pagar en efectivo y por tanto tenemos que proporcionar tarjetas a cualquiera que llegue a nuestras ciudades y a nuestros municipios. Igualmente, tuvimos que encargarnos de proporcionar la mayor seguridad posible a la hora de que los más pequeños disfrutaran de su ocio cuando salían en su franja horaria. Por tanto, creo que se ha hecho extraordinariamente bien. Yo quiero hacer aquí un reconocimiento a los 8130 —porque yo debo ser el 8131— alcaldes y alcaldesas que han hecho un trabajo excepcional, magnífico, junto con los concejales, las concejalas y los funcionarios.

A partir de aquí entramos en la reconstrucción económica, que es el tercer aspecto. Aquí tengo que recordar también con una cierta emoción a mis profesores de la Universidad de Cambridge, porque describían la forma de actuar para necesidades de reactivaciones a corto plazo. Yo ahora me acuerdo mucho de los seguidores de Keynes, que son con los que yo estudié, y cómo describían afrontar una situación de estas características. Pues aquel doctorado me sirvió para entender por qué el presidente de Norteamérica reparte 1000 dólares a cada estadounidense y todas estas medidas de reactivación, pero nosotros lo vamos a hacer mejor. Nosotros vamos a reconstruir la economía mejor. Déjenme primero que les diga qué hicimos la mayor parte de los alcaldes y alcaldesas: reunimos a todo el tejido económico de nuestras ciudades. Yo en mi ciudad reuní a representantes de todos los ámbitos de la economía; estaba el director general de Citroën, que produce 700 000 vehículos al año y que emplea a 7000 personas; todos los representantes de la automoción, 32 000 personas; del sector naval, 15 000; de la pesca, 35 000; del pequeño y mediano comercio, 10 000; de los autónomos, de la universidad, de los institutos de investigación, de todos los ámbitos de la economía, porque la reconstrucción la tenemos que hacer juntos. Y en aquella reunión telemática pidió la palabra el director general de Citroën —insisto, 700 000 vehículos producidos en circunstancias normales— y dijo que él veía muy bien esa reunión porque —decía— ‘tenemos que salir todos juntos, porque yo quiero que abra la cafetería, el bar y el pequeño comercio, porque ellos son los que compran mis coches’. Esta es la esencia de la reconstrucción. La reconstrucción tiene que estar muy planificada, muy gradada, sabiendo muy bien de qué forma lo estamos haciendo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 20

porque de nada vale si equivocamos los ritmos, los tiempos, y abren unos y otros no, se activa una parte y otra no, porque la economía es una interrelación. Cuando la estudiábamos allá por segundo de carrera, las tablas input-output lo mostraban muy bien, cómo se interrelaciona todo en la economía. Por tanto, hay que lanzar un proceso conjunto porque la reconstrucción en cada ciudad va a estar liderada por el alcalde o la alcaldesa de la ciudad. Solamente se puede llegar a la economía de la cercanía a través de las corporaciones locales. A las 10 000 cafeterías y comercios de mi ciudad se llega a través de la corporación local. Y así, en los 8131 ayuntamientos. ¿En ese momento qué hicimos? Contratamos empresas para asesorarles, para que supieran dónde están las ayudas, los apoyos, de qué forma, en Europa, en el Gobierno de España, en los Gobiernos autonómicos, en la acción desde el ICO. Por tanto, se trata de empezar a coordinar, porque mucha de esta pequeña economía sabe poco de esta cuestión. En consecuencia, tenemos que apoyarles, que en cada paso que vayan dando se encuentren con alcaldes y con alcaldesas que efectivamente están a su lado en toda la promoción de la reconstrucción económica. Tenemos que transmitir confianza, y la confianza se llama seguridad en sanidad al cien por cien. Este es el elemento central, esto es lo que todos nos transmiten. En cuanto llegas a cualquier lugar y haces algo, te dicen: Lo más importante, alcalde, es la salud. ¿Cómo hacemos para que nuestros productos —los 700 000 coches de Citroën que se producen o los barcos de los grandes astilleros de la ciudad— se puedan fabricar con la seguridad sanitaria necesaria y que nuestros clientes, nuestros proveedores, la gente en la calle cuando vayan se encuentren con esa seguridad al cien por cien? Por eso, es necesaria la confianza.

En ese sentido, no se debe renunciar a nada, porque los tiempos oscilan de forma distinta. Algunos tenían una previsión de turismo que ya se ve que no es así. No podemos dar por perdida, de ningún modo, la temporada turística de este país. Yo no la doy por perdida en mi ciudad. Se puede hacer con seguridad, con capacidad, tan pronto la autoridad sanitaria, que es la que nos tiene que marcar las pautas, lo autorice. Pero tenemos que garantizar, por ejemplo en el ámbito del comercio, comercios seguros; en el ámbito de la hostelería, hostelería segura; en el ámbito del turismo —tanto en playas, parques, rural—, turismo seguro. Estamos todos los alcaldes y alcaldesas buscando sistemas para garantizar la distancia social. Algunos tienen ideas peregrinas, otros tienen ideas mejores, pero lo importante es ponerse a trazarlo y a ver cómo aseguramos en términos de salud una ciudad como por ejemplo la mía, que puede tener en un día normal 50 000 o 60 000 personas. Eso es lo que significa la recuperación de todo este espacio económico, y eso se tiene que hacer con las corporaciones locales. No se puede hacer sin nosotros. Tenemos que ser actores importantísimos de toda esta reconstrucción económica. Junto a esto, vuelvo a repetirlo, tenemos que hacer un planteamiento de reconducción inmediata de la industria, y la reconstrucción de la industria significa, en primer lugar, el I+D. Dejenme que les cuente —yo siempre tengo tentación de tratar de tú, pero voy a seguir la formalidad del Parlamento— una anécdota. Yo tuve antes de ayer una reunión telemática con todos los comedores sociales de mi ciudad, porque sabemos que vamos a tener que multiplicar por tres la ayuda que les damos, habiendo atendido ya a la parte que lo necesitaba para comer cada día. Y ayer tuve una reunión con los seis centros tecnológicos de mi ciudad, que están en el nivel más elevado que uno puede encontrar en este planeta, son los que son capaces de hacer un automóvil autónomo y sin conductor, sentando al alcalde al lado del conductor inexistente y que funcione en el centro de la ciudad. Estas personas me dijeron que, presidente, os diera un mensaje, y el mensaje es que el I+D es fundamental y central en toda la reconstrucción. Estas actividades significan que no peleamos en salarios bajos, peleamos en productividad, que peleamos en tecnología, y esto nos lo dicen los que son capaces de saber de mar más que nadie, de saber de automóvil más que nadie y de saber de industria aérea más que nadie. A lo mejor puede haber alguien en algún sitio del mundo que sepa tanto como los de Vigo, pero más, nadie. **(Risas.—Rumores)**. Yo sé que los de Bilbao creen que son ellos, pero somos nosotros. Esto es muy importante, porque tenemos que lanzar toda la actividad naval y toda la actividad de toda la industria. Tenemos que hacerlo en dos estadios: primero, la reconstrucción y, segundo, el relanzamiento profundo. No cometamos errores. La industria es fundamental, básica y central en una economía. Repito, fundamental, básica y central. Es la piedra de arraigo. Es lo que produce esas sensaciones de valor añadido. Después viene el turismo, que es muy importante, y en algunos sitios absolutamente central, pero tenemos que reconstruir de forma inmediata y a uña de caballo, lo que ya había —después le daré mi opinión de lo que veo— y después hay que rehacer toda la estructura industrial por razones geopolíticas, pero sobre todo por razones de capacidad tecnológica. Y no perdamos de vista la construcción, hay que volverla a lanzar. Por cierto, tienen unas ganas inmensas de funcionar. Eso significa dos cosas distintas: Primera, nuestra capacidad de hacer obra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 21

desde lo público —y yo la voy a hacer en mi ciudad. Lo anuncié ayer ya, voy a hacer un lanzamiento intenso de obra pública en la ciudad— y, segunda, la construcción privada. Aquí les quiero hacer algunas peticiones también: hay que acortar plazos. No se puede lanzar una parte importantísimas de la economía, que es la construcción, la edificación —y la privada tiene que ser central— en residencial, y que para emitir un informe o para hacer o modificar un plan desde alguna institución pública se tarde un año. Esto no puede ser. No podemos tener plazos de seis meses para un informe de algún organismo que, como te ponga alguna objeción, tienes que contar con otros seis meses; con lo que te encuentras que solamente un informe tarda un año. ¡Cuántas cosas pasan en un año! Tenemos que tomar conciencia de que el tiempo en la economía es valor, el tiempo no transcurre inútilmente. Por eso, creo que se debe replantear en la construcción también el acortamiento de plazos. Asimismo, puertos y zonas marítimas tienen que ser zonas de reactivación también muy importantes.

Volviendo otra vez a lo estrictamente local, el 64 % de las instituciones de cultura están colgadas de las corporaciones locales. Tenemos que convertirnos de forma inmediata en los grandes reactivadores de la cultura. Este verano es una magnífica ocasión. Tenemos que reconstruir nuestras celebraciones, nuestros actos. Yo iba a hacer un concierto de Sting, en el que no se cobraba y contaba con 150 000 personas, pues con ese dinero lo que tengo que hacer son 150 000 acciones culturales. Hay que cambiar el enfoque. Tenemos que hacer que la acción de ocio de este verano sea una reconstrucción cultural de orquestas clásicas, de orquestas sinfónicas, de bandas de música, de escuelas de baile, de teatro, del libro en la calle, de bibliotecas llevándolas a la calle, de buscar que el verano se convierta en una explosión de cultura. ¿Eso que significará? Que nosotros pondremos nuestros recursos para poder hacernos cargo de esta explosión de la cultura, porque está literalmente frenada. Hay mucha economía dedicada a la cultura y la tenemos que reactivar desde lo local, y estamos dispuestos a hacerlo: más congresos, más exposiciones, etcétera. Por otro lado, hay una economía muy importante de la que se habla estos días, pero se habla en el ámbito más profesional y lo quiero traer al ámbito de base, me refiero al deporte. El deporte cuelga prácticamente en su totalidad de las corporaciones locales. Es una acción muy importante por los propios valores que impregna, el deporte es ya una cultura de vida que ha impregnado la sociedad. En los últimos quince años el deporte explotó en las ciudades, forma una parte clave del quehacer de la ciudad. Pues hay una economía muy poderosa al lado de esto, y la reactivación va a colgar de forma notable desde lo local.

También queremos hablar de la economía social, de las acciones sociales. Nosotros queremos formar parte del ingreso mínimo vital. La acción directa hacia los ciudadanos se tiene que hacer desde las corporaciones locales, desde los ayuntamientos. No se deben cometer antiguos errores. No se debe cometer el error de pasarlo a ámbitos que a su vez nos lo tiene que pasar a nosotros. La acción directa del ingreso mínimo vital tiene que ser desde la eficacia de las corporaciones locales, porque conocemos a toda la gente que va a formar parte del ingreso mínimo vital, sabemos quiénes son, forman parte de nuestra acción casi diaria de política social, y ahora se incorpora una gente nueva, pero que también forma parte de aquellos con los que estamos en contacto continuo. Por tanto, la acción de la eficacia requiere de la cercanía y de la inmediatez, con respeto a todas las competencias, a todos los derechos, a la Constitución y a los estatutos de autonomía, como no podía ser de otra forma en alguien que votó la Constitución y que la peleó desde el exilio.

Todo esto está muy bien, pero cómo se paga, cómo se financia. Lo primero que les quiero decir es que el Gobierno de España tomó una buena decisión al inicio, que fue dedicar 320 millones a acciones de política social. Se hizo con las comunidades autónomas, pero a la hora de ver quién hace la política social yo en mi ciudad me encuentro solo. Estamos solos. Lo hacemos el ayuntamiento, pero todo, se lo acabo de describir. Le acabo de decir que vamos a multiplicar nuestro gasto social por seis o por siete, en una ciudad que ya tenía un enorme gasto social. Y como yo, todas las alcaldesas y alcaldes, todas las corporaciones locales. Y esos 320 millones llegaron a los ayuntamientos de forma desigual; en Galicia cero. Yo estoy comprando ordenadores, que tendría que comprar otra institución. Por eso, creo que tenemos que ser un poquito más eficaces. Conviene que estemos en la eficacia. Nosotros —ayuntamientos, diputaciones, *consells* y cabildos— queremos dedicar nuestros recursos a coadyuvar en la lucha contra la pandemia, en la crisis social y en la reconstrucción económica. Nos queremos dedicar a eso. Sabemos que este es un momento tremendo, dramático. Yo soy de la primera mitad del siglo XX, seguramente el único en esta sala, y yo recuerdo las cartillas de racionamiento. Yo recuerdo cuando las familias —y a mi mamá, clase media, pero tenía una cartilla— tenían una cartilla, compraban y les ponían un sello. Esto es mucho peor que aquello. Esto se vive desde los colchones sociales, de los que voy a hablar, pero en términos de impacto es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 22

todavía peor que aquello, por lo que significó de paralización total de una economía. No hay experiencias en la historia económica del mundo de algo como lo que acaba de pasar en estos meses; no la hay. Nunca ha pasado nada igual, ni en las guerras mundiales. Nunca pasó algo parecido a lo que estamos viviendo. Pues la reconstrucción tiene que ser sabiendo la gravedad de la situación. Y nosotros, que sabemos de esa gravedad, queremos dedicar nuestro superávit y nuestros remanentes a coadyuvar en la acción social, en disminuir la brecha que pueda haber entre estamentos sociales y en la reconstrucción. Pero cada superávit y cada remanente se tienen que gastar en el sitio donde se produjo. Los ahorros de cada ciudad son de cada ciudad; los ahorros de cada provincia son de cada provincia, y los ahorros de cada *conseil* y de cada cabildo son de ellos, para ser utilizados coadyuvando en todo lo que hagamos juntos, porque esta reconstrucción se tiene que hacer en cuatro anclajes: uno, los sectores; otro, las corporaciones locales; otro, las comunidades autónomas, y otro, el Gobierno de España, que, por cierto, es el que está actuando ya y de forma extraordinaria. Pues nosotros queremos apoyarlo con nuestros recursos. Pero como es natural, tiene que quedar cada uno en su ámbito. Por eso, planteamos en un documento, aprobado en la FEMP por unanimidad —todas las alcaldesas y alcaldes de España estuvimos de acuerdo—, en primer lugar, que se flexibilicen las normas del plan de estabilidad. Europa ya lo anunció para los Estados. El Estado español ya lo anunció para las comunidades autónomas. ¿Que los ayuntamientos no? Pues los ayuntamientos sí. Los ayuntamientos tenemos que tener nuestro equilibrio presupuestario, techo de gasto, deuda y pago a proveedores flexibilizado. ¿Por qué? Porque queremos dedicar recursos a la reconstrucción, a la economía, a generar empleo, a relanzar este país. Por tanto, este año sabemos que es un año muy difícil hasta para las corporaciones locales, con lo eficientes que somos, porque nuestros ingresos, señorías, van a caer un 10 % y nuestros gastos van a crecer exponencialmente —ni siquiera soy capaz de hacer un cálculo—, y lo vamos a tener que hacer y vamos a tener que dedicar dinero a inversión y a reconstrucción, y van a ser decisiones que vamos a tomar y las tenemos que financiar con nuestros recursos. Lo podremos hacer sin emitir deuda y, por tanto, coadyuvando con el Gobierno de España para hacer funciones que le eviten al Gobierno de España endeudarse, y esa es nuestra contribución, pero en cada ciudad, en cada diputación y en cada ámbito.

Las corporaciones locales —a lo mejor no lo conocen en detalle, pero los que están más metidos, seguro que sí— somos fiscalmente muy corresponsables, los ayuntamientos recaudamos con nuestros impuestos el 64 % de nuestro presupuesto; las comunidades autónomas solo recaudan el 22 %; los ayuntamientos, el 64 %. El Estado nos transfiere, pero a las comunidades autónomas, en términos proporcionales, más del doble que a los ayuntamientos. Pues nosotros queremos utilizar los saldos y los ahorros de los impuestos de nuestros ciudadanos en nuestros territorios coadyuvando con la recuperación, y eso requiere flexibilizar las normas del PEC, y eso requiere utilizar los remanentes y los superávits. Pero, adicionalmente, claro, hay un número importante de ayuntamientos, diputaciones, *consells* y cabildos que no tienen remanentes ni superávits, seguramente por errores históricos, pero que yo no le puedo decir a los ciudadanos de esos lugares que los sufran ahora. Los ayuntamientos demandamos un fondo de actuación, tiene que ser un fondo municipal de actuación para el impulso de la economía en lo local y que sea utilizado singularmente también en ayuntamientos, diputaciones, *consells* y cabildos que no tengan ni superávit ni remanente, porque las ciudades que tenemos —y Vigo la tiene, y mucha— solvencia ya lo hacemos nosotros. ¿Y quién se lo hace a los demás? Pero, además, nosotros no vamos a abordar cuestiones que ni siquiera seremos capaces de financiar con nuestros recursos. Por eso planteamos estos fondos: 5000 millones este año y un fondo de al menos 1000 millones en el próximo año.

Europa está haciendo un ejercicio excepcional y los que formamos parte de consejos de ministros de Europa —y yo formé parte de uno como ministro de Transportes del Gobierno de España— valoramos mucho esto, lo valora todo el mundo. Hay una Europa distinta en marcha, felizmente, y esa Europa distinta, que está aportando recursos de forma distinta y que empieza a fraguar una forma de entender este espacio de forma radicalmente diferente, está aportando fondos, y nosotros creemos que tenemos multitud de ocasiones para usar esos fondos.

Le voy a dar un ejemplo. Hay un proyecto con institutos de investigación y con una de las grandes factorías de automóviles de Europa para el automóvil autónomo sin conductor en el que está integrado del Ayuntamiento de Vigo, formamos parte de eso, porque una parte se tiene que hacer con la ciudad, en las señales, en las formas, en 5G. Por tanto, queremos estar en la reconstrucción y en esas nuevas formas de entenderlo. Por eso, creemos que una parte de los fondos que fluyen desde Europa tienen que venir a las corporaciones locales. Nosotros somos el 14 % de lo público, creemos que debemos ser el 14 % en la recepción de fondos de inversión y de tratamiento de reconstrucción de Europa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 23

El transporte. Lo que está pasando con el transporte en términos económicos es tremendo, porque de repente el transporte se paró en todas las ciudades y en todos los municipios de España y pasamos del 100% de utilización a un 8% de utilización, y todavía cuando solo subían el 8% de los usuarios habituales teníamos más de la mitad de la flota en funcionamiento y la otra mitad con los derechos de indemnización. Nuestro cálculo del coste para el transporte de esta crisis es: el transporte de superficie va a necesitar 1000 millones de euros, el transporte bajo superficie —el metro, en las ciudades que lo tienen— va a necesitar unos 725 millones. Por tanto, para evitar la quiebra de todos estos sistemas se van a necesitar 1725 millones de euros. Y esto es indefectiblemente así porque en este momento en las ciudades tenemos un 80% del transporte funcionando y el nivel de utilización es escasamente el 40%, por la distancia, por la seguridad, por la sanidad; tuvimos que rehacer casi los transportes, como lo de pagar con tarjeta y no aceptar metálico y tener que poner las canceladoras en sitios distintos. Por tanto, necesitamos ese fondo de transporte.

Decía que nosotros queremos formar parte del ingreso mínimo vital. Esto va a tener un coste, por tanto, demandamos que se resarza ese coste, pero es una cifra muy menor y, por tanto, es un fondo que está ahí pero que no tiene un significado cuantitativo especial; tiene un significado cualitativo. Queremos estar en eso, queremos estar porque somos los que estamos más cercanos a la pobreza extrema, y la pobreza extrema se va a resolver con el ingreso mínimo vital. Por eso, yo quiero dirigirme a ustedes diciéndoles que esto es lo que queremos hacer. Yo quiero mostrar mi entusiasmo con el país que tenemos, lo quiero mostrar. seguramente desde la edad y la experiencia me permitan que lo diga, ¿verdad? Porque yo viví muchos años la dictadura, viví en el exilio, viví la predemocracia, la democracia, viví la democracia desde aquí y la viví desde un parlamento autonómico y ahora la vivo desde una alcaldía. Iba a hacer una broma, pero no la voy a hacer. ¿Qué quiero decir? Que nadie crea que porque tengo años voy a dejar de ser alcalde pronto. Lo digo para desalentar a todo el mundo que quiera ocupar mi sitio: no tengo ninguna intención de dejarlo en los próximos veinticinco años. **(Risas)**.

Dicho eso, este país se está comportando extraordinariamente bien, este es un gran país, y yo cuando me cruzo con mi gente por la calle me siento muy orgulloso, porque esto fue muy duro y está siendo muy duro, y se está cogiendo con ganas. ¿Saben ustedes qué noto yo en mi ciudad? Unas enormes ganas de recuperación, todos los sectores económicos con los que me reuní —y me reuní con todos, hice más de cien reuniones— tienen inmensas ganas de reconstruirse, inmensas ganas de salir, ganas de trabajar, ganas de tirar adelante. Y después —y déjenme que lo diga— es la primera vez en la historia que se afronta una crisis de esta forma, y lo quiero reconocer, porque es la primera vez que se afronta una crisis con atención social, es la primera vez que se afronta una crisis con ERTE y, por tanto, sin desempleo masivo, es la primera vez que se afronta una crisis con recursos para las comunidades, para la atención social; es una crisis con un importante colchón.

Acabo en un minuto, presidente, ya me doy cuenta. Como yo llevo presidencias, calculo el tiempo y llevo cinco minutos de más. Calculo bien el tiempo. Muchas gracias. **(Risas)**.

Yo creo que esto es una forma distinta de afrontar una crisis, y déjenme que lo diga: este es el modelo de afrontar las crisis, nadie se puede quedar tirado en una crisis y, por tanto, sabemos que las crisis y esta recuperación cuesta, sí, pero ¿qué queremos hacia el futuro? Salud, por un lado, y ausencia de graves daños económicos, por el otro.

Muchas gracias, presidente, y muchas gracias por su atención. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Caballero.

Es el turno ahora de los grupos, y empezamos por el Grupo Mixto. En esta ocasión, señora Oramas, tiene todo el tiempo para usted porque está sola representando al Grupo Mixto. Por lo tanto, por Coalición Canaria, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Yo tenía un amigo que decía que había que cambiar la Constitución para que fuera obligatorio que todos los que fueran ministros y miembros del Gobierno de España y presidentes del Gobierno de España hubieran sido antes alcaldes o concejales. Yo he dicho que después de haber sido doce años alcaldesa y doce años diputada, la diferencia es que aquí el paro es una estadística y para un alcalde siempre es un rostro, un rostro que tienes presente. Pero hoy usted ha venido como presidente de la Federación Española de Municipios, no como dirigente del PSOE ni como alcalde de Vigo. Hay una parte, efectivamente, que afecta a todos los ayuntamientos, pero hay unos juicios de valor y unas valoraciones que yo creo que las ha hecho como dirigente socialista o como alcalde de Vigo. No sé si pensarán lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 24

mismo que usted los alcaldes de Valencia, que tienen un presidente autonómico socialista. Si le puedo decir que la mayoría de los alcaldes de España no piensan que el Gobierno de España está actuando de forma extraordinaria; está actuando en una situación imprevista, con errores y con aciertos, pero, desde luego, creo que tiene que tener un respeto en este momento en calidad de qué comparece aquí a la hora de hacer las valoraciones.

Creo, desde luego, que la solución pasa por los ayuntamientos, porque es lo que está más cercano al ciudadano. Cuando la gente no sabe a dónde ir, cuando tiene hambre, cuando no puede pagar la luz, el agua, el teléfono cuando estás solo, cuando te pegan, cuando te quieren matar, donde vas es al ayuntamiento. Y la solución de lo que viene ahora, que es lo más difícil —lo más duro ya ha pasado, pero lo más difícil viene ahora— pasa por los ayuntamientos. Y ese Gobierno, que está actuando de forma extraordinaria, no ha resuelto lo que le han pedido los 8000 alcaldes de España, que en el caso del resto de España han perdido el 10 % de los ingresos cuando se han incrementado los gastos, como usted muy bien ha dicho, de transporte, de servicios sociales, de alimentos, de niños, de todo. Pero en Canarias los ayuntamientos van a perder el 35 %, y lo único que se le ha pedido para que los ayuntamientos sean la solución es una combinación de lo siguiente: transferencias estatales, remanentes, superávit y endeudamiento. Y hay una ministra de Hacienda a la que yo le pido que me aclare si en este momento hay fecha para decirles a los ayuntamientos por fin si pueden disponer del superávit, que son las únicas administraciones, con alguna comunidad autónoma como la canaria, que cumplieron la Ley de Estabilidad, las leyes europeas. Porque el dinero está en los bancos, en el caso de Canarias son 3000 millones de euros, y además muchos ayuntamientos, y en nuestro caso los cabildos canarios, que tienen competencias en la comunidad autónoma y van a perder el 50 % de esos ingresos, se van a quedar sin poder pagar las nóminas a partir de noviembre.

La ministra de Hacienda, a pesar de los requerimientos de la Federación Española de Municipios, a pesar de los requerimientos del presidente de Canarias, no ha dado una respuesta. A los únicos que les dio respuesta fue a los ayuntamientos y a las diputaciones vascas y navarras —y me alegro por ellos— por un acuerdo con Bildu. ¿Y qué pasa con el resto de los alcaldes de España y con el resto de los ciudadanos de España? ¿Qué tiene que decir el presidente de la Federación Española de Municipios a que se permita a los ayuntamientos y vascos y navarros disponer de su superávit y a incorporar los créditos? Porque, entre otras cosas, usted, que es alcalde, sabe que en este momento tienen que empezar a tramitarse los presupuestos de los ayuntamientos porque si no, no están aprobados el día 1 de enero, y se necesita la incorporación de los remanentes.

Termino diciéndole una cosa: yo estaba aquí de diputada cuando un gobierno socialista, en mitad de una crisis terrible, congeló las pensiones, bajó el sueldo de los funcionarios e hizo ajustes en 24 horas por 10 000 millones de euros porque si no este país era intervenido. También viví, cuando yo apoyé esa decisión de un Gobierno socialista, que alguien del PP me preguntara: «¿Y por qué haces eso?» Y me dijera: «Que caiga España, que nosotros lo levantaremos». Unos y otros. Pero la memoria sobre qué hace un gobierno de izquierdas y qué hace un gobierno de derechas y quién tiene sentido de estado en situaciones de dificultad está ahí, en la historia de este Congreso de los Diputados. Entonces, lo que quiero saber es qué le ha dicho la ministra de Hacienda y cuándo vamos a saber qué va a hacer ese Gobierno en este tema que le he planteado, un gobierno que, según usted y en nombre de los 8000 alcaldes, está actuando tan magníficamente.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Oramas.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Buenas tardes. Gracias, presidente. Muchas gracias, señor Caballero.

Por su exposición queda patente y claro que son los entes locales los que están más cerca de las necesidades de los ciudadanos, y coincidimos, como ha dicho también mi predecesora, en que la solución de muchas de las medidas pasa por los ayuntamientos, son los que conocen a los vecinos, sus circunstancias y pueden actuar rápidamente, además, en la aplicación de cualquier medida.

Muchas de las medidas de las que usted ha hablado son del ámbito socio-económico, y en este último me quiero centrar y preguntarle. Muchos de los temas que yo traía preparados los ha comentado ya usted, ha hablado del uso del superávit de los ayuntamientos. ¿Qué le parece la medida contenida en general en los reales decretos aprobados por este Gobierno, relativos al COVID del uso del 20 % del remanente del ejercicio? Y, tras la correspondiente amortización de deuda, quería preguntare también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 25

si el uso del superávit que usted propone desde la federación es el superávit íntegro generado en 2019, que estaríamos hablando de unos 4000 millones de euros, o del superávit total acumulado que tienen muchos entes locales, que sería alrededor de 40000 millones. También quería preguntarle, lo mismo que mi predecesora, si ha tenido usted ocasión de hablar con la ministra de Hacienda para que le dijera la fecha en la que puede haber esa modificación, esa flexibilización también de la regla de gasto para hacer uso de estos millones de superávit. Y, finalmente, cuál es su valoración de ese pacto con Bildu por el que el Gobierno hace en un apartado, en un apunte, esa cesión a los ayuntamientos de País Vasco y de Navarra.

En cuanto a las medidas fiscales, usted ha hablado de aplazamientos tributarios, y no he entendido bien si fue también solo en su ciudad, en Vigo, o en general en todos los ayuntamientos. Le quiero hacer especial hincapié en que en el Ayuntamiento de Valencia, mi provincia, el alcalde Ribó subió el IBI durante esta pandemia. Me gustaría saber si manejan alguna previsión en la federación de la pérdida recaudatoria y si tienen medidas para suavizar los efectos de esta caída en la recaudación de los tributos.

Ha hablado usted también del ingreso mínimo vital. Estoy de acuerdo, como he dicho al principio de mi intervención, en que la gestión por parte de los ayuntamientos podría ser la más apropiada, pero supondría también una asunción por parte de los ayuntamientos de competencias que no les son propias. Habla usted de un traspaso temporal de competencias que se podría dar a los ayuntamientos o gastos concretos que asumirían los ayuntamientos que no son de su competencia.

Para acabar, quiero hablar de medidas a adoptar en el futuro que pueden cambiar el *statu quo* actual de lo que son las entidades locales. Ha hablado —y yo le iba a preguntar también por ello— de la flexibilización de la regla de gasto por parte de los ayuntamientos, igual que se ha hecho en la regulación europea o siguiendo los criterios de la AIReF, de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. ¿Cree que ahora es el momento adecuado para hacer cambios en el sistema de financiación autonómica y local? Y también ha hablado de movilidad, de agenda urbana, de aseguramiento de la conectividad en todos los municipios de España, con independencia de su tamaño. Y no me quiero exceder de mi tiempo, que ya he hecho bastantes preguntas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Muñoz.

El Grupo Plural tiene tres representantes. Empezando por Más Compromís, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyor president.*

Señor Caballero, le agradezco la claridad. Yo creo que cuando uno ha sido alcalde de su pueblo, y yo lo fui en una época complicada, se agradece la claridad de la exposición.

Ha dicho usted muchas cosas importantes y la primera que quiero destacar es que yo creo que ser alcalde es, dentro de la política, lo más difícil que hay y lo más gratificante dentro de los cargos políticos, porque además conoces a la gente con cara y ojos, con nombre y apellidos, y en ese sentido le voy a hacer tres preguntas. Me sumo, por supuesto, a la petición que le ha hecho la señora Oramas, es decir, ¿qué le ha dicho la ministra? ¿Los alcaldes podrán gastar, sí o no, esos remanentes que han ahorrado, en un momento que, insisto, conocen a los vecinos con cara y ojos, aquellos que más lo pueden necesitar?

Segunda cuestión, una cosa que me ha parecido perfecta referida al tema de la cultura. La cultura es uno de los sectores que desaparece cuando hay una crisis, y en ese sentido los valencianos, la Federación Valenciana de Municipios y Provincias ha hecho una campaña muy buena, y me gustaría que se extendiera al conjunto del Estado español, la campaña es «Aplaza, no canceles»; es decir, que todo lo que estaba previsto se pueda hacer en un futuro para que, cuando todo esto pase, un sector tan vulnerable como el sector de la cultura tenga la posibilidad de sobrevivir.

Y, por último, el transporte. ¿Cree usted que tiene que haber una ley de transporte para que las ciudades importantes del Estado puedan tener también acceso, y no solo Madrid, Barcelona y dos o tres más, a fondos para el transporte público metropolitano?

Moltíssimes gràcies, senyor Caballero.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Baldoví.

Por Más País-Equo, tiene la palabra la señora Sabanés Nadal.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 26

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias.

En primer lugar, me ha gustado muchísimo su intervención, hace honor a aquello que se decía en tiempos del municipalismo de verdad, que hay varios partidos —entonces se decía PP, PSOE, Izquierda Unida, PNV— y luego está el partido de los alcaldes, que funcionan en común, con intereses compartidos en los ayuntamientos.

De aquellas exigencias de financiación de los ayuntamientos, de aquellos porcentajes y de aquel impulso del municipalismo, se pasó a la Ley de Sostenibilidad y Racionalización de la Administración Local, y eso significó en la práctica la intervención de los ayuntamientos en sus competencias, en sus capacidades y en su financiación. Lo digo porque por algunas intervenciones parece que se nos ha olvidado de dónde vienen los problemas de los ayuntamientos. A mí me parece fenomenal que la ministra ahora habilite la flexibilización en la regla de gasto, en los remanentes de los ayuntamientos, pero los ayuntamientos ya hemos sufrido mucho. El Ayuntamiento de Madrid, donde estuve yo, ya sufrió mucho la intervención del ministro de Hacienda, del señor Montoro. Lo digo por poner las cosas en su contexto. Dos: a mí me parece que todo lo que se avance en la recuperación de capacidad y autonomía de los ayuntamientos será bueno, que nos olvidemos de las leyes de intervención que han dejado exhaustos y asfixiados y con falta de capacidad a los ayuntamientos. Y tres: estoy totalmente de acuerdo —de hecho, hice una interpelación— con el fondo del transporte público. Si la malla y la red de transporte público, sobre todo en superficie, no recibe fondos extraordinarios, las empresas públicas y no públicas y todo lo que relaciona grandes y pequeños ayuntamientos en superficie en este país va a quebrar en junio. Por tanto, les animo a todos a que realmente seamos capaces de resolver en junio o en julio, me da igual, porque se les ha exigido todas las condiciones de seguridad y hay que hacerlo, pero no han podido formar parte de ninguna de las ayudas absolutamente imprescindibles para el transporte. Caminemos todos en esa dirección, porque creo que será importante para todos y creo que todos los grupos deberíamos de empujar en esa dirección, porque es un tema vital en la desescalada.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sabanés.

Por Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Muchas gracias, presidente. Bienvenido, presidente, alcalde, otra vez a esta casa.

La verdad es que yo le agradezco mucho la intervención, este entusiasmo que usted transmite es el entusiasmo de los miles y miles de alcaldes y alcaldesas y concejales que han tenido que afrontar esta situación de crisis a veces desde la soledad y desde la falta de ayuda de otras administraciones. En todo caso, yo suscribo prácticamente toda su intervención, no me duelen prendas decirlo. La verdad es que ha dejado muchos titulares y la gente los ha querido comprender. El tiempo en economía es valor, efectivamente, y en la vida también es valor, y de eso tenemos que ser conscientes absolutamente todos y a veces no lo somos. Los remanentes y los superávits y los ahorros se deben gastar donde se han generado, yo creo que de eso también es importante que se deje constancia y que lo reciba el Gobierno.

Hay que flexibilizar las normas de estabilidad presupuestaria, por supuesto. Mire, tenemos muchas comisiones a la vez y yo seguramente me tendré que ausentar antes de que finalice, está la presidenta de la AIREF en la sala contigua y la presidenta de la AIREF ha sido clara: hay que flexibilizar la regla de gasto para las corporaciones locales, es imprescindible, y ha sido clara: hay que permitir gastar el remanente a los municipios que lo han generado. Si en algún momento tiene sentido es este. Ahora, el Gobierno debe entender que para esto es necesaria una modificación, y yo se lo decía: Si un alcalde con su intervención, señora presidenta de la AIREF, le dice al interventor que no quiere respetar la regla de gasto, el interventor le va a decir que dónde está escrito esto en el BOE. Y eso es responsabilidad del Gobierno y eso no tiene sentido aprobarlo dentro de tres meses, tiene sentido aprobarlo ya. Y sé que son exigentes desde la FEMP. Si hubiese un partido de los alcaldes en el Gobierno esto estaría resuelto, pero los partidos de los alcaldes están en los ayuntamientos y seguramente no pasan de este nivel.

El tema del transporte es básico. Nos parece muy buena idea que el 14 % de los fondos europeos que lleguen a España sean gestionados por las corporaciones locales: deportes, economía social, ingreso mínimo vital y el tema del transporte, que la ministra de Hacienda se ha comprometido a arreglarlo. Yo la interpelaba el otro día porque es necesario resolverlo a corto plazo, no para el presupuesto del año que viene, porque no llegaremos a tiempo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 27

En todo caso, alcalde, si me permite, siga con su entusiasmo, este entusiasmo que transmiten, como he dicho, los miles y miles de alcaldesas y alcaldes de este Estado.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Bel. Si quiere, no tiene por qué ir a la otra Comisión, porque vamos a tener aquí a la presidenta de la AIREF en pocas semanas. **(Risas)**. Es una broma.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Eritja Ciuró.

El señor **ERITJA CIURÓ**: Gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Caballero, por su intervención, que creo que se ajusta realmente a las pretensiones que teníamos aquí, conocer realmente cuáles son las inquietudes desde el municipalismo, desde el municipio. De hecho, como ha dicho —y en nuestro grupo lo tenemos clarísimo—, los municipios son la primera trinchera desde la que se deben solucionar y desde la que se gestiona la crisis social y económica que nos ha causado el COVID. Por lo tanto, el primer impacto, la primera gestión, la gestión directa, la hará directamente el municipio y, por lo tanto, es a los municipios a los que ha de dotarse de recursos. La inquietud primera es dotar de recursos a los municipios para que puedan hacer frente no solo al propio COVID, como ha sucedido hasta ahora, sino incluso a la propia reconstrucción. De hecho, hay varios municipios, varios alcaldes, que han reclamado en sus últimos artículos que la reactivación de la economía se aborde desde los municipios; son propuestas que están saliendo ahora, que la reactivación de la economía se ha de abordar desde los propios municipios. Y plantean dos focos, uno, la inversión pública, como ha dicho usted, aunque tiene que ser una inversión urbanística a escala humana; ya no valen las grandes obras ni la especulación urbanística, sino recursos o inversiones públicas a escala humana, a escala de necesidad real, y la idea de inversión práctica para generar ocupación, o sea, las inversiones que se realicen desde los municipios han de ser para generar ocupación. Creo que son dos pilares sobre los cuales plantear los ejes de la reconstrucción. Y sé que hay ayuntamientos que están a favor y que están planteando en estos momentos esta hipótesis.

Por otro lado, hay dos temas que me gustaría comentar sobre la forma de dotar a los municipios de recursos. Uno es que está claro que hay que dotar del superávit y los remanentes a los municipios; lo tenemos clarísimo, y si hay un momento para hacerlo es ahora, si no, no se va a entender. Ya en su momento nuestro grupo registró una propuesta de ley, en plena crisis del COVID, porque creíamos que era un tema fundamental. Cogimos un poco la voz de los municipios y la trasladamos al Congreso en una propuesta. La registramos hace tres o cuatro semanas. Por lo tanto, estamos completamente de acuerdo en ese sentido.

Y el otro es una propuesta que he comentado en la anterior comparecencia. Supongo que ya sabe usted que el 90% de los municipios son de menos de 10 000 habitantes, por lo tanto, hay muchos municipios que no tienen la capacidad económica que pueden tener grandes municipios como el suyo o como otros municipios de los que estamos hablando, que son municipios que en muchos casos incluso tienen servicios mancomunados con otros. Por lo tanto, creemos que una forma de dotar de recursos a estos pequeños municipios es ampliar todo lo que serían los recursos en la financiación a los planes de desarrollo rural, planes de desarrollo rural que precisamente van a que sea un contante de presupuesto importante, de manera que los propios municipios autogestionen sus necesidades, que ellos mismos gestionen los medios de producción, los recursos y las propias necesidades de cada uno. Por lo tanto, es importante que desde los propios municipios hagan insistencia en que se doten de recursos realmente los planes de desarrollo rural, sobre todo porque benefician directamente a la gestión directa de los municipios, sus necesidades, y que además son los municipios los que tienen realmente la capacidad de decisión sobre cómo activar o cómo desactivar la economía en ese sentido.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Eritja.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia En Común, tiene la palabra el señor Pisarello Prados.

El señor **PISARELLO PRADOS**: Muchas gracias, presidente, y muchas gracias, alcalde.

Yo creo que es un buen día para recordar que los grandes avances democráticos entre nosotros han venido sobre todo del mundo municipal, fue así en el siglo XIX, fue así durante los ensayos republicanos, fue así en el momento de auge del movimiento antifranquista. Los ayuntamientos han sido punta de lanza

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 28

del progreso social, del progreso ambiental, del progreso cultural, y, por lo tanto, creo que es un buen día para recordar que cuando se maltrata financieramente al municipalismo se maltrata la democracia, que cuando se ahoga financieramente al municipalismo se ahogan las energías ciudadanas, las energías vecinales, que han conseguido progresos concretos en la sociedad. Y la verdad que los que somos diputados pero venimos de la experiencia municipal lo tenemos claro, no va a haber una nueva normalidad que consista en volver a la situación de asfixia financiera que los ayuntamientos ya padecían antes de que comenzara esta pandemia, no va a haber y no puede haber una nueva normalidad que empuje a los ayuntamientos otra vez a la vieja política del pelotazo urbanístico, a la vieja política de la venta indiscriminada de suelo público para financiarse, eso no puede ser. Y, como usted bien ha dicho, hay un consenso, hay un consenso del que forma parte la FEMP, hay un consenso en el que están grandes ciudades, ha hablado Vigo, ha hablado Barcelona, ha hablado Valencia, han hablado alcaldías del Partido Popular que padecieron la política de asfixia del ministro Montoro y que también se están rebelando contra ese tipo de políticas. Y la consigna de las ciudades es una consigna clarísima, el dinero que se haya ahorrado debe poderse gastar y los ayuntamientos deben poder recibir parte de esos fondos estatales y de esos fondos europeos para la reconstrucción. Eso es absolutamente fundamental, es absolutamente fundamental que ese dinero vaya a reforzar los servicios sociales, vaya a reforzar el transporte público, vaya a reforzar las políticas tecnológicas, las políticas contra la violencia de género, como bien decía usted hace un momento, porque ese escudo municipal es el que impide o el que va a impedir que la desigualdad o el odio se inocule en nuestros barrios, ese escudo municipal es el que va a garantizar que tengamos comunidades diversas, pero cohesionadas y orgullosas de sí mismas.

En algunos casos hay políticas que a nosotros nos preocupan; por ejemplo, pienso en el caso de la vivienda. Hemos descubierto en esta pandemia que la vivienda es fundamental para tener un escudo que proteja la salud y que proteja la vida, y, sin embargo, esta semana hemos visto que, a pesar de que el Gobierno prohibió, suspendió los desahucios durante seis meses, están volviendo los desahucios. Vamos a tener que actuar, porque si no se produce una moratoria de esa suspensión de desahucios, ¿cómo van a hacer las ciudades para poder albergar a los miles de familias que pueden quedarse sin casa? Y, de la misma manera, vamos a tener que entender que, efectivamente, impulsar por ejemplo una política de vivienda es una oportunidad, es una oportunidad para reactivar la economía, es una oportunidad para dotar a nuestras ciudades y pueblos de un parque público a la altura de las grandes políticas de vivienda de Europa. No puede ser que nosotros tengamos como media un 2% del parque público de vivienda, cuando en otras ciudades, como Viena, como Ámsterdam, como París, estemos en el 20%. Y ahora acaban de pedir algunas ciudades, como Barcelona o la Comunidad Valenciana, un pacto de Estado, con más recursos para construcción, para rehabilitación urbana, para que la política de vivienda sirva para luchar contra la emergencia climática y también para que haya menos especulación, porque yo creo que eso es importante decirlo. Para mí ha llegado el momento de que escuchemos más a algunos movimientos sociales, como la PAH, como el Sindicato de Inquilinos, a la hora de salir de esta crisis, que los escuchemos más y que podamos trabajar más también con actores que estén dispuestos a financiar una política de vivienda que sea una política sostenible, que sea una política asequible, que sea una política social. Pero la gran tarea que tenemos por delante es evitar que haya una salida especulativa de esta crisis. Y a los grandes fondos buitres, a los grandes especuladores, simplemente hay que decirles: en nuestras ciudades y en nuestros pueblos no sois bienvenidos. Esa me parece que es la gran consigna que el municipalismo democrático tiene que demandar en esta fase de desescalada.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pisarello.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias.

Gracias, señor Caballero por su intervención. Me hace especial ilusión verle hoy aquí porque yo, que llevo siguiendo la política desde muy jovencito, le veía a usted en televisión hace treinta y cinco años. Debo decir que tiene usted casi mejor aspecto hoy, no sé si le ha sentado bien quitarse la barba, de lo cual tomo nota, o alejarse de esta casa, que también puede ser y también tomo nota de cara al futuro. Desde luego, su entusiasmo, su alegría, me hacen pensar que una de las dos cosas va a funcionar.

Quiero decirle también que ese entusiasmo combina muy bien con la falta de polarización del discurso que ha hecho usted aquí hoy. Yo, que le he escuchado atentamente, si no le conociera, no sabría decir de qué partido es usted, porque lo que ha dicho en gran medida o en grandísima medida son cosas de sentido común, que creo que no tienen que ver con polarización ni a favor de la izquierda ni de la derecha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 29

ni del centro, son cosas que tienen bastante lógica. Y quizá le sorprenda saber que estamos muy de acuerdo con muchas de las cosas que ha dicho hoy usted aquí y me gustaría resaltar alguna de ellas.

Usted ha hecho hoy un alegato interesante en cuanto al modelo político-administrativo que tiene España, usted ha hecho una defensa del municipio muy encendida, de la cual nosotros somos partícipes, y he escuchado también por aquí a alguien que ha complementado eso con una defensa de las mancomunidades o, diría, incluso de las diputaciones provinciales, que yo creo que son las que podrían sustituir a aquellos municipios que por no tener un tamaño suficiente no pueden ocuparse de ciertas funciones que municipios como el suyo sí pueden. Eso en el fondo es la segunda descentralización de España que tan importante es, pero eso aleja un poco del modelo de las autonomías que tanto defienden unos y otros, y yo no sé si en su partido quizá le van a dar un tirón de orejas después de esta intervención; espero que no. En cualquier caso, como digo, aprecio mucho su claridad.

Usted ha hablado también de cómo en su municipio o en muchos municipios de España suspendieron una enorme cantidad de impuestos, tasas y arbitrios. Eso es exactamente lo que hay que hacer y es exactamente lo contrario de lo que, lamentablemente, ha hecho la Administración General del Estado. Cuando las cosas van peor, cuando la gente tiene menos liquidez, cuando los empleos están en solfa, no es el momento de mantener ni de subir los impuestos, sino de, como usted dice, por lo menos congelarlos, posponerlos, y ya veremos si más adelante somos capaces incluso de reducirlos, pero en cualquier caso felicito a los municipios por no haber subido, incluso por haber pospuesto, muchos de esos impuestos.

Ha hablado usted con bastante conocimiento de diversos sectores económicos; ha hablado usted de la industria y, efectivamente, tener la fábrica de Citroën en Vigo sin duda es importantísimo para una ciudad como la suya; ha hablado de la construcción, que yo creo que es un sector que tiene mucho que decir en la reconstrucción de España, valga la redundancia, y ahí yo les sugeriría un par de ideas a los municipios españoles. Ha hablado usted de la importancia de la simplificación normativa, con lo que estoy completamente de acuerdo, no puede ser que los informes tarden seis meses o un año, como usted dice, a nivel supramunicipal, pero tampoco a nivel municipal, porque hay muchos municipios cuyo procedimiento de concesión de licencias es también excesivamente largo, y muchas veces para licencias que son relativamente sencillas. Yo creo que el uso de la declaración responsable es algo que tiene que imponerse o, en algunos casos y para cosas menores, el silencio positivo administrativo. Tenemos casos o ejemplos, como el de Madrid, donde se acaba de aprobar, después de veinte años de tramitación, la mayor operación urbanística de Europa, la Operación Chamartín, o el Desarrollo Castellana Norte, que nos hubiera venido muy bien haberse aprobado unos años antes para hoy tener más ocupados. Quizá esta puede ser una oportunidad para salir adelante y para impulsar la economía madrileña, pero es muy difícil en la situación actual pensar que eso pueda ser así. En cualquier caso, la construcción, efectivamente, tiene un rol que jugar.

Y le doy una segunda idea o sugerencia para los municipios: la liberación del suelo. Los municipios son los grandes tenedores de suelo en este país y son los que a base de no liberarlo y no permitir que se construya en ellos de alguna manera han contribuido a la especulación, esa especulación de la que tanto le gusta hablar a algunos que son precisamente responsables de la especulación que se ha producido. Por tanto, la liberación de suelo, tanto para la producción de vivienda libre como de vivienda social, probablemente puede ser una buena idea hacerla ahora en colaboración público-privada. Y, por otro lado, la promoción de vivienda, sea en compra o en alquiler, para parque público en compra o en alquiler, precisamente con esas iniciativas público-privadas, requiere la liberación del suelo. Los ayuntamientos han sido los mayores especuladores de la vivienda en España.

Ha hablado usted también del superávit, y me ha gustado mucho una cosa que ha dicho, que yo casi la reformularía como: el superávit para el que lo trabaja. Quiere usted que los ayuntamientos que han sido responsables fiscalmente —qué gran expresión, cómo nos gusta— sean los que puedan hoy disfrutar de eso. Me sorprende que algunos otros partidos llamados progresistas también lo quieran, me parece muy bien, nosotros somos partidarios, pero yo no sé si eso se puede considerar un poco insolidario territorialmente.

Y, por último y como punto fuerte, los excedentes de tesorería. Esa es una cosa que nosotros hemos pedido desde el primer día en este Parlamento, hemos solicitado al Gobierno que permita a los ayuntamientos que los tienen que puedan disponer de ellos, creo que es lógico, creo que es justo y no tiene ningún sentido que estén retenidos precisamente en los bancos.

Y cierro ya encomiándole por su entusiasmo, porque el entusiasmo también genera confianza y esta es una cosa que no muchos políticos entienden. La confianza es esencial para el crecimiento económico

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 30

y para la reconstrucción de España, y la confianza está muy vinculada al entusiasmo y, por cierto, como usted ha dicho, a hablar bien de España; por tanto, muchas felicidades.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Espinosa de los Monteros.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Pastor Julián.

La señora **PASTOR JULIÁN**: Muchas gracias, señor presidente.

Muy bienvenido, señor Abel Caballero, presidente de la FEMP. En primer lugar, quiero que le traslade en nombre de mi grupo a todos los alcaldes y a todos los concejales de todos los municipios de nuestro país el agradecimiento por el trabajo y la cercanía a todos los ciudadanos que han sufrido esta crisis tan gorda, tan tremenda, como ha sido y sigue siendo en buena medida la crisis, primero sanitaria y luego social, y especialmente que se lo traslade a todos los sanitarios, tanto de los grandes centros sanitarios como también de los consultorios locales de todos los municipios, de todos los *concellos* que tenemos, tanto en Galicia como en el resto de España; todo nuestro agradecimiento desde el Parlamento.

Señor Caballero, tengo muy poco tiempo, este es un formato, como usted sabe, en el que usted es el compareciente y nosotros tenemos cuatro minutos, estas son las reglas del juego, y voy a intentar en cuatro minutos decirle las cosas que tenía previsto decirle y alguna otra que ha surgido a lo largo de su intervención.

Coincido con usted en que los ayuntamientos tienen un papel fundamental en la arquitectura de nuestro país, en la arquitectura institucional y en la arquitectura económica y social, y por lo tanto juegan y tienen que jugar un papel muy importante en la recuperación. Y voy directamente ya al grano. Los ayuntamientos españoles han arrojado, usted seguro que me puede corregir, un superávit en 2019 de unos 3800 millones de euros, y a eso hay que añadir cerca de 28000, no sé si eran —la última cifra que vi— veintisiete mil y pico millones de euros en remanentes positivos de años anteriores. Le pregunto, lo primero, por eso. Además, usted ha dicho —digo sus palabras— que tiene hilo directo con el Gobierno y con la ministra, como es normal, no solamente porque usted es presidente de la FEMP, sino por lo que todos podemos intuir. La pregunta es: ¿fue informado en alguna de esas conversaciones que usted ha tenido de la pretensión del Gobierno de retener ese superávit de los municipios?, ¿es así?, ¿le consta?

Y, luego, le he escuchado en alguna ocasión que los ayuntamientos podrían usar o deberían usar el cien por cien del superávit para responder a la crisis del COVID. ¿va a ser así o no va a ser así? Porque lo que yo sé es que se ha autorizado el 20 %.

Segunda pregunta. ¿Qué medidas va a adoptar la FEMP para que el Gobierno de España deje a los ayuntamientos, por lo que he visto de los documentos de la FEMP, disponer de los ahorros para combatir esta crisis? ¿Comparte usted el acuerdo que firmó el Partido Socialista con Bildu y con Podemos para dar capacidad de gasto a los municipios de Navarra y del País Vasco? Pero ¿al resto de España?

Siguiente. ¿Usted consideraría lógico o razonable una regla de gasto diferente —ahora hablo de regla de gasto— para los diferentes municipios? Por cierto, lo de tener algunos años, señor Caballero, viene mal para algunas cosas, pero viene bien para el entusiasmo que seguimos teniendo y sobre todo para, como hemos vivido muchas cosas, recordar que yo formaba parte de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos en el año 2011 —no se lo digo a usted, se lo digo a alguno de los que ha intervenido—; yo recuerdo la puesta en marcha del FLA porque en muchos ayuntamientos de toda España, en muchísimos, sabe que había millones de facturas sin pagar.

Siguiente pregunta. ¿Cómo van a gestionar el ingreso mínimo vital sin contar con un fondo para la gestión burocrática? ¿Estaría de acuerdo en que, por ejemplo, yo votara en contra de ese artículo que dice en el Real Decreto que el ejercicio de las funciones citadas en el apartado anterior —o sea, para ustedes— no requerirá en ningún caso que haya aportaciones por parte del Gobierno de España? ¿Tienen ustedes remanente suficiente, valga la redundancia de toda mi exposición, para hacerse cargo de eso, que sería algo a mayores? No estoy entrando en quién es la Administración que debe gestionarlo, que está bien todo lo que sea cercanía a los ciudadanos y conocimiento de lo que les ocurre y de lo que se puede mejorar.

Y, por último —esto no pensaba preguntarlo, pero usted ha hecho referencia a Vigo en varias ocasiones y sabe el cariño que yo le tengo; he sido diputada muchos años, sigo siendo diputada también de Vigo y de Pontevedra, aunque estoy en las listas de Madrid y soy diputada por Madrid, pero de todos los ciudadanos—, me atrevo a preguntarle lo siguiente. Usted ha hablado de ese fondo —lo he leído—, del fondo de los 5000 millones, ha hablado de las necesidades del transporte, de todas las necesidades, y estoy de acuerdo en que la Administración General del Estado haga frente no solo a la transferencia a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 31

las comunidades autónomas, que la están utilizando para hacer frente al COVID y a todos los gastos que ha supuesto, sino si usted como presidente de la FEMP, ha pedido al Gobierno de España que haya una transferencia urgente de recursos para hacer frente a esas necesidades que ustedes, con menos recursos, están abordando.

Y lo último, señor presidente. Me ha llegado una carta esta mañana de los comerciantes de Vigo —ya que usted ha hablado de Vigo— diciéndome que quieren, por favor, ayudas y apoyo por parte del Concello de Vigo para los pequeños comercios...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Pastor, debe concluir.

La señora **PASTOR JULIÁN**: ..., los autónomos —y voy terminando—, que sabe que forman parte no solo de la arquitectura económica y social de Vigo y de Galicia, sino de toda España. Quisiera saber qué ayudas tiene usted previsto o si están pensando en hacer alguna valoración sobre los gastos en que están incurriendo, por ejemplo, pequeñas peluquerías...

El señor **PRESIDENTE**: No, ya está, sin ejemplos.

La señora **PASTOR JULIÁN**: Bueno, ya sabe que los ejemplos en la vida son...

El señor **PRESIDENTE**: No, pero lo digo por el tiempo, que ha consumido bastante más del 50% del que le correspondía, señorita.

La señora **PASTOR JULIÁN**: Muchísimas gracias, señor presidente. Le hablaba de las peluquerías, por ejemplo, que no han podido abrir.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Pastor, debe concluir.

La señora **PASTOR JULIÁN**: Terminó, señor presidente. Yo ya sé que usted es generoso.

El señor **PRESIDENTE**: Sí, pero se lo dije ayer, la generosidad tiene un límite. Señora Pastor, concluya, por favor.

La señora **PASTOR JULIÁN**: Sí, concluyo.

Simplemente decirle que si ustedes tienen previsto tomar algún tipo de medidas para esas peluquerías y para esos pequeños locales que tanto lo necesitan.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien. Muchas gracias, señora Pastor.

La señora **PASTOR JULIÁN**: Gracias, señor presidente, por ser tan amable siempre conmigo. **(Risas)**. Muchísimas gracias. Y gracias, señor presidente de la FEMP, es un placer verlo.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Simancas Simancas.

El señor **SIMANCAS SIMANCAS**: Gracias, presidente.

Bienvenido, alcalde, amigo, Caballero. No le vamos a preguntar a usted si es partidario del diálogo, del entendimiento, del acuerdo, que son el fundamento de esta Comisión, es usted presidente de la FEMP y esa es la naturaleza de su función. Y, además, creo que obtuvo usted en las últimas elecciones en Vigo un 68% de los votos, 20 de 27 concejales, y, en fin, eso demuestra que practica usted mucho el diálogo, el entendimiento y el acuerdo porque, si no, no tendría usted esos apoyos.

Esta es una Comisión especial, que va más allá del control al Gobierno, quién lo diría después de escuchar algunas intervenciones; quiere ir más allá del intercambio habitual de reproches, por eso, nosotros vamos a dar por bueno aquello de que los 8131 alcaldes lo han hecho fenomenal, aunque se nos ocurren algunas excepciones, la verdad, el santanderino Casares, la madrileña Leal, tienen alguna idea al respecto, pero no vamos a incidir en el asunto. Esta es una Comisión de análisis, de propuesta, de encuentro, de consenso en torno a las grandes decisiones para la reconstrucción social y económica del país; estamos ante la crisis de nuestras vidas, hay que movilizar recursos ingentes y todas las ideas, todas las propuestas, todos los hombros, son precisos. ¿En qué medida los ayuntamientos, señor Caballero? Hay una contradicción en el debate político de este país, mucho protagonismo para las regiones, las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 32

comunidades autónomas, en el debate político, mucho protagonismo en el debate político, sin embargo, probablemente en lo que tiene que ver con la dinámica social, económica, cultural, el protagonismo está más en las ciudades. Ese es el camino, ese es el signo de los tiempos. España, cada vez en mayor medida a nuestro juicio, es una constelación de ciudades, actores potentes de ámbito local en un escenario de globalización creciente. Esta es la contradicción. ¿Cómo resolverla, por ejemplo, a la hora de reclamar recursos?

Otra paradoja. Quienes más requieren de descentralización y de aplicación del principio de subsidiariedad en España son las comunidades autónomas y son precisamente, vamos a decirlo bajito, las que menos lo practican en relación con los ayuntamientos. Hace usted bien en tocar aquí a la ventanilla de los recursos del Estado, pero a lo mejor hay que tocar también a la ventanilla de los recursos de las comunidades autónomas, que son poco dadas en general a compartir recursos con aquellos que tienen funciones tan importantes como los ayuntamientos. Le hacían preguntas concretas en relación al Gobierno de España; yo se las hago en relación al Gobierno autonómico de Galicia. ¿Cuánta ayuda ha solicitado usted y cuánta ayuda ha tenido usted del Gobierno autonómico gallego en este tiempo, señor Caballero?

Ya muy breve. Se ha hablado aquí también de competencias propias, impropias, del papel de los ayuntamientos en cuestiones clave de cara a la reconstrucción. Sanidad. Para doblegar a la enfermedad hay que reforzar la atención hospitalaria especializada; para parar la enfermedad, la atención primaria. Pero ¿y para evitarla? Para evitarla son las políticas de salud pública, para prevenirla. Ahí los ayuntamientos tienen un papel fundamental. Nosotros estamos dispuestos a que ese protagonismo se reconozca en esta Comisión: la atención a nuestras personas mayores, la cultura, la cultura del deporte, el ocio o, más arriesgado, las políticas activas de empleo; las mejores experiencias de políticas activas de empleo que hemos conocido en Madrid las han protagonizado los ayuntamientos, y, sin embargo, no están en la distribución de funciones y de recursos al nivel que están otras administraciones.

Dos frases para terminar. Sobre cuestiones transversales, defender lo público no es marxismo-leninismo —usted estudió en Cambridge—; los socialistas creemos en el mercado para asignar recursos, pero la salud no, la salud no puede depender de oferta/demanda/precio, lo público hay que defenderlo, y eso requiere defender a sus profesionales, sus estructuras, no privatizar, no recortar, defender lo público.

Y un último concepto que salió en la comparecencia de la vicepresidenta primera del Gobierno el otro día: lealtad federal entre administraciones. Tenemos un Estado complejo que funciona razonablemente bien, que ha funcionado razonablemente bien en esta crisis. Yo vengo de Alemania y, créame, entre el Estado federal complejo alemán y el Estado complejo, cuasi federal, autonómico español hay pocas diferencias en términos normativos, de estructura e incluso de recursos, pero falla algo, la cooperación, la colaboración, la lealtad entre administraciones. ¿Cómo está la lealtad entre las administraciones con relación a lo local, señor Caballero?

Muchísimas gracias por su comparecencia y disculpas, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Simancas.

Para dar las respuestas y las explicaciones que considere oportunas, tiene la palabra el presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias.

El señor **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS** (Caballero Álvarez): Muchas gracias, presidente. Iré por el orden de las intervenciones.

A la señora Oramas le agradezco mucho su intervención, pero yo soy presidente de la FEMP a fuer de socialista; es que a mí me votó el Grupo Socialista. Es cierto que teníamos tal mayoría que el resto de los grupos, felizmente y de forma inteligente, me votaron también, entonces resulta que yo salí por votación unánime de todas las alcaldesas y alcaldes de España. **(Aplausos)**. Y, mire, cuando doy una opinión, yo doy la mía; a usted puede gustarle o no, y yo lo respeto. Cuando yo digo que creo que el Gobierno de España lo hizo bien, es mi opinión; yo respeto la suya, pero esa es la mía, y no por eso dejo de ser presidente de la FEMP, y no por eso dejo de atender a los ayuntamientos. Es que en política hay posiciones políticas. Y créame usted que yo borro bastante la ideología en mi ciudad, si no ¡cómo iba a tener casi el 70 % del voto! Significa que hacemos la política de forma incluyente y que gente que vota a otros grupos políticos yo sé que en las municipales me votan a mí, pero yo tengo mi opinión y, por tanto, la expreso desde el cargo en el que estoy, para el que fui democráticamente elegido. Y a partir de ahí, yo agradezco su apoyo al municipalismo y a nuestro papel porque yo creo que eso es apoyar de una forma eficiente, inteligente y distinta. Mire —y quiero presumir un poquito que de que estuve ya en lo global, en lo autonómico y en lo local—, voy a contradecir lo que usted ha dicho en una cosa, no necesariamente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 33

para ser ministro hay que ser alcalde antes, a veces para ser alcalde hay que ser ministro antes; es decir, que esto depende cómo uno lo quiera enfocar. Para mí es que lo más importante de mi vida en política es lo que estoy haciendo, y fui ministro del Gobierno de España y aprendí bastante para ser alcalde ahora, qué quiere que le diga. Todo es el enfoque que usted le quiera dar a las funciones de la arquitectura constitucional. Pero entiendo lo que usted dice y se lo agradezco y se lo reconozco en nombre de tantas alcaldesas y alcaldes. Yo sé que los *concellos* de Canarias van a tener una caída muy importante de ingresos, lo estuve hablando con el alcalde de Las Palmas, con el presidente de la comunidad, con diferentes alcaldes y alcaldesas, y por eso hacemos nuestro planteamiento de fondo, porque sabemos que vamos a tener un problema financiero muy serio.

Varios de ustedes me preguntaron si la ministra de Hacienda ya me había dicho la fecha en la va a tomar, según, qué decisión. Miren, si ya la hubiera tomado yo hubiera empezado con eso, es tan importante esa decisión que hubiera empezado y se la hubiera repetido a ustedes unas veinte o treinta veces al menos, no tantas como el nombre Vigo, pero por ahí estaría, cerca de eso estaría. Miren, yo hablé mucho de mi ciudad, pero creo que cualquier alcalde o alcaldesa, lo que yo cuento aquí de mi ciudad, lo estaría haciendo de la suya, no pretendo que sea un mérito particular, es que creo que, en lo local, esto que yo conté aquí lo están haciendo todas y todos, pero es muy difícil sintetizarlo en una intervención de estas características. Así que la fecha la conoceremos pronto y les iré contestando.

A la señora Muñoz yo le agradezco también mucho su intervención. No quiero estar mucho tiempo porque el presidente me va a referir cuando llegue a los treinta y cinco minutos. **(Risas.—El señor presidente: Incluso antes)**. Incluso antes si es posible.

Está bien lo que usted dice, señora Muñoz, pero hablemos en términos globales. Nosotros lo que tenemos es tesorería, remanentes; después, lo que el Gobierno de España a través de la ley Montoro, de la que hablaré dentro de un rato, nos plantea es que hasta el volumen del superávit puede no computar en techo de gasto, es solo eso. Yo puedo gastar lo que quiera, no le tengo que pedir permiso a nadie, faltaría más, faltaría más que para gastar recursos de mi ciudad yo tuviera que pedir autorización a la ministra de Hacienda. No. Ni al conselleiro de Hacienda de Galicia. No. A nosotros, de momento, lo que nos dijeron es: el 20 % de vuestro superávit lo podéis usar en gastos COVID, sociales, y no computa en techo de gasto. Por tanto, eso nos da una cierta facilidad para cumplir el próximo año. Quiero empezar por la mayor, yo creo que hay que derogar la ley que nos impide usar nuestros recursos, punto. No voy a entrar en por qué se hizo o no se hizo, porque no quiero generar ese debate político aquí, yo solo quiero decir que yo encabecé con mi firma un recurso constitucional contra la LRSAL, y lo firmamos 3500 ayuntamientos de España. Es decir, que no estoy de acuerdo con esas leyes, pero no quiero entrar en ese debate; yo estoy en el presente y en el presente lo que planteamos es: nosotros no podemos estar con restricciones y con flexibilización de normas para poder utilizar nuestros recursos, porque salieron de los impuestos de nuestros ciudadanos y los queremos usar para ellos. Por eso comparto lo que usted me plantea. Y esto que efectivamente tienen, entiendo que por razones forales, Navarra y País Vasco, es lo que vamos a tener, Dios mediante y en fecha que ya conoceremos, el resto de los ayuntamientos de España; es nuestra principal demanda: poder usar nuestros recursos. Y yo no diferencio entre unos y otros porque no hay diferencia, es el dinero que tienes, son los recursos que tienes, en términos más vulgares, para entendernos, es la caja. En la caja los ayuntamientos tenemos mucho dinero. Vigo puede tener docenas de millones de euros en un banco. Yo cuando veo en paro a la gente y veo paro en los comercios de Vigo, y veo las cafeterías y veo la economía, quiero ayudar, pero necesito seguir cumpliendo con las normas de rigurosidad presupuestaria. Yo heredé una alcaldía con 60 millones de deuda, tengo deuda cero, y tengo unos ingentes remanentes, porque hay que gestionarlos, lo que hay allí hay que gestionarlo, por eso yo lo que estoy demandando es que lo que tienen Navarra y el País Vasco, oralmente concedido, no figura por escrito en ningún sitio, sea lo que tengamos todos, ellos por derechos forales, y no entro en la cuestión, pero lo queremos tener todos.

Aplazamos tributos, y nuestra caída —que lo he indicado al principio de la intervención, pero iba muy aprisa— va a suponer una pérdida del 10 % de ingresos este año, que es mucho, porque un 10 % de ingresos es el 7 % de nuestro ingreso, y eso es una hecatombe; en términos municipalistas es una hecatombe.

Sí, queremos hacer la reforma de la financiación local, y yo tengo acordado con el presidente del Gobierno de España que, tan pronto empiece la reforma de la financiación autonómica, empiece la nuestra. El escenario ha cambiado para todos, estamos en otra cosa, estamos en otros problemas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 34

pero cuando se hable de reforma de leyes de financiación le puedo asegurar que mi voz la van a oír, la van a oír alta y clara.

Señor Baldoví, yo le agradezco mucho su intervención, se nota que es de esto, que es del ámbito de lo local. ¿El cuándo? Le vuelvo a decir lo mismo: yo estoy hablando, yo hablo con la ministra de Hacienda, hay veces que tenemos conversaciones de dos horas, es todo telefónico, como es natural, y hablamos de muchas cosas, pero especialmente de esto. Y yo estoy convencido de que vamos a usar los superávits y los remanentes, estoy convencido, y además creo que tiene que ser muy pronto, porque el tiempo aquí también cuenta. Está muy bien eso de: aplaza, no canceles. Yo añado algo: aplaza, no canceles, pero el dinero que ibas a gastar, gástalo igual en cultura ahora, porque la necesitamos este verano, porque el mundo de la cultura, que seguro que usted conoce tan bien como yo, nos indica que este verano tenemos que relanzar muchas cuestiones y tenemos que relanzar compañías de teatro y orquestas sinfónicas y bandas de música y grupos folk y grupos de música moderna y grupos de música tradicional de Galicia, y tenemos que relanzar tanta y tanta cultura como los museos, etcétera. Por tanto, yo a esto le añado: aplaza, pero págalo con el dinero del año que viene, de momento este dinero úsalo también para cultura; hay que convertirlo. No aguantan si este verano no actuamos, no aguantan. Este verano tenemos que dedicar muchos recursos a flotar y mantener a flote el mundo de la cultura, pero le agradezco mucho que lo diga, porque es muy importante.

Sí, yo creo que tiene que haber una ley que contemple las necesidades del transporte público urbano de las ciudades, de todas las ciudades que los tenemos, de forma especial por las circunstancias y por la importancia que tiene.

A la señora Sabanés le diré que sí, que eran 252550 los números mágicos que usábamos de aquello. Era 25% ayuntamientos, 25% comunidades autónomas y 50% Gobierno español. Bueno, aquello quedó pulverizado. Y sabe qué nos falta —que usted también es de mi generación, seguro que más joven, pero de mi generación, al fin y al cabo—: nos falta la descentralización a los ayuntamientos. Y aquí hay un problema de poder político, porque las comunidades autónomas plantean sus competencias como poder político, y yo lo puedo entender, porque la política es así, igual que el Gobierno de España. Los ayuntamientos no, los ayuntamientos planteamos nuestras competencias para satisfacer demandas que tenemos de forma continuada, y por eso es tan importante que se produzca la descentralización a los ayuntamientos, no solo por eficiencia, que es muy importante, no, sino por la propia relación política. Es que, mire, yo me excluyo de esto, pero las corporaciones locales, los alcaldes y las alcaldesas están dignificando la acción política en este país, la están dignificando con su trabajo, con su acción, con el aprecio que les tienen los ciudadanos, con la forma en la que ven que la política a través de estas personas, mujeres y hombres, tiene una dimensión distinta, y yo quiero reivindicarlo desde aquí. Pero es cierto, el 252550 era un viejo sueño que ya nunca más volveremos a tener.

Le decía que yo encabecé la demanda contra la LRSAL en el Tribunal Constitucional, pero creo que hay que derogar algunas cosas de la Ley Orgánica de Sostenibilidad Financiera. Y para nuestra autonomía, ciertamente, el fondo de transporte es una de nuestras principales demandas.

El señor Bel Accensi estuvo cooperando en la FEMP muy intensamente con todos nosotros, porque como alcalde formaba parte de la FEMP, y cuando la FEMP venía a traer aquí enmiendas él venía como FEMP, no venía como diputado, él venía como FEMP, y fortalecía tener un diputado en nuestras filas, venía muy bien. Yo comparto lo que está planteando. Yo no sabía esto que dijo la presidenta de la AIREF, pero sería un brillante cambio de la AIREF decir eso, si es cierto que lo dice, y no lo pongo en duda, significa que la AIREF entendió algo muy importante: la acción municipal, tardó mucho tiempo en entenderlo, y usted fue testigo de debates que tuvimos a estos efectos.

Adicionalmente, al señor Eritja yo le quiero agradecer que sacase un tema muy importante: los pequeños municipios, la España desertificada humanamente, la España abandonada. Sí, nosotros tenemos ahí mucha vocación de hacerlo, seguramente tenemos que volcarnos como país, porque el coste de la desertificación humana se mide al final en todo, en medio ambiente, en economía, en territorio; en zonas como de la que yo soy, en incendios; en zonas de otras características, en desierto total. Y por tanto es muy importante que demos un giro hacia los municipios pequeños y la financiación y los ámbitos.

Yo al señor Pisarello le tengo que agradecer su intervención. Sacó un tema tan importante como la vivienda y la actuación del nuevo urbanismo, del urbanismo moderno. Hay una cuestión ahí significativa; la demanda ahora de vivienda se dirige ya hacia viviendas de precio asequible y con algún tipo de protección; ya los que estamos haciendo planes de urbanismo los estamos haciendo distintos: planes verdes, planes de suelos industriales y planes de vivienda masivamente en ámbitos de protección, sean

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 35

de iniciativa pública, sean de iniciativa privada o sean de iniciativa mixta, los tres modelos se tienen que abrir, y que sea la sociedad la que funcione. Desde luego, nosotros debemos estar en eso, porque la demanda está ahí, y esta pandemia lo puso de relieve. Una parte muy importante de la nueva vivienda no va a ser por incremento de habitantes, por natalidad, va a ser por familias más pequeñas, por segregación, por los hijos que se van de casa y tienen su vivienda, y queda la casa de los padres y la casa de los abuelos. Pero esta es la modernidad, es lo que vamos a hacer, es la forma en la que vamos a vivir. Y a eso hay que hacerle frente a través de los nuevos planes.

Yo creo que en este momento la especulación en el ámbito de la edificación —mi sensación— es parte del pasado, porque la demanda cambió, pero es cierto que estamos en ello, y creo que además, generalmente todos, no hago aquí tampoco muchas diferenciaciones, estamos en la oferta de espacios para vivienda para esta nueva forma de entender las ciudades. Yo creo que es imprescindible que los ayuntamientos, diputaciones, *consells* y cabildos tengamos más financiación, porque la modernidad se llama cercanía, y lo tengo que decir, es que los alcaldes somos los referentes, es que el director general de Citroën, que emplea a 7000 personas, llama al alcalde de Vigo cada vez que tiene una dificultad, y el sector de la automoción también, y los institutos también, y el naval también. Pero es que la lógica funciona así, es que somos nosotros los referentes esenciales de la política, nosotros y nosotras, en este momento, y por tanto sí es preciso.

Miren, pasamos una crisis sanitaria terrible, estamos en ella. ¿Saben qué eché de menos? Un consejo de hospitales en el que estuviéramos nosotros. Es que los hospitales tienen que tener un consejo. Nosotros no hablamos de sanidad, ni sabemos ni es nuestro objetivo, pero yo sí quiero organizar cosas y yo quiero organizar la afluencia a los hospitales, quiero organizar los aparcamientos gratuitos en los hospitales, no puedo tolerar que un hospital tenga aparcamientos pagando en medio de una pandemia de esta envergadura, quiero regular todo el entorno de la sanidad, y eso requiere de consejos de sanidad en los que estemos los ayuntamientos. ¿Para qué? Pues para poner según qué cosas en común, porque la sanidad está en el territorio, está en las ciudades. En mi ciudad hay hospitales que dan acomodo sanitario a 600 000 personas, el doble que los habitantes de mi ciudad, y yo quiero regular todo eso, y deberíamos tener unos consejos de hospitales para hablar, no de sanidad, eso ya lo hará la comunidad autónoma y los ministros y ministras; no, no, para hablar de los elementos que están en el entorno de la sanidad, pero que son muy importantes: cómo se accede, cuáles son las vías de acceso, cómo se hace el urbanismo para dar entrada rápida a los hospitales, por dónde tienen que circular las ambulancias. Esa es una parte importantísima en la sanidad. Pues yo no estuve en nada de esto. No culpo a nadie, digo que es la vieja arquitectura y tenemos que tener una nueva.

Señor Espinosa de los Monteros, también agradezco mucho su intervención, y creo que efectivamente yo muchas veces hablo de ayuntamientos, pero ahí también sitúo a diputaciones, *consells* y cabildos, porque es cierto que los pequeños ayuntamientos —y hace un ratito hablaba con un alcalde de un municipio de 100 habitantes que es diputado aquí— necesitan de las diputaciones, y por tanto tienen que ser las diputaciones las que les den acomodo. Yo creo que la política es el sentido común, no solo la política municipal, sino la política; la política es sentido común, la política es entender lo que está sucediendo en un territorio, en un país, y ponerlo en práctica, y estamos en tiempos además en los que es muy importante que funcione el sentido común, porque en tiempos normales hablamos de otras cosas, ahora hablamos de vivir o morir; en una pandemia como esta hablamos de vivir o morir, y los errores y los aciertos significan vidas o fallecimientos. Esto es muy importante, porque cuando uno está delante de una familia, que se le fue alguien y le tiene que dar un abrazo virtual, estamos hablando de nuestras gentes, de 47 millones de personas que gobernamos alcaldesas y alcaldes, que gobiernan presidentes y presidentas de diputaciones, y que gobernáis vosotras y vosotros, y todos ustedes son sus representantes en esta Cámara.

Sí, pospusimos tributos, pospusimos pagos de tasas de basura, pagos de agua, pospusimos todo. ¿Y qué es lo que vamos a hacer? Pues lo que vamos a hacer es ver qué ayuda tenemos que dar. De momento no pagar, de momento toda la economía dejó de hacer aportaciones a lo público. Y ahora vamos a ver de qué forma sustanciamos las ayudas.

Los ayuntamientos ya no tenemos suelo, eso era antes, tenemos poquito suelo, tenemos muy poquito suelo, porque, ¿sabe usted qué pasa? Los planes son muy antiguos todos, y pasa algo que yo creo que es muy importante que esta Comisión lo escuche. En este momento hacer un plan de ordenación municipal es prácticamente imposible, porque cualquiera que lo recurra más del 90 % se queda en el Supremo, por temas que yo, con todo el respeto, quiero decir triviales. Una ciudad como Vigo, 300 000 habitantes, se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 36

quedó sin plan por una insuficiente justificación de un informe. Hay unos cien informes, y uno de ellos estuvo insuficientemente justificado. Se cayó un plan de una ciudad de 300 000 habitantes. Diez años de retraso. Quiero decir que —y lo digo en función de esto— necesitamos entender los tiempos modernos, necesitamos entender lo que está pasando, y necesitamos hacer reformas legislativas que se adapten a la realidad y a lo que estamos viviendo, porque el tiempo efectivamente es valor, el tiempo es vida, el tiempo es todo, y por ello tenemos que entrar en una nueva senda.

Señor Espinosa de los Monteros, yo creo que la confianza es central para todo, si la gente confía en nosotros esto va a ir bien, si los ciudadanos no confían en su clase política, esto no va a ir bien. Nosotros tenemos que ser acreedores de la confianza. La democracia moderna es votar y estar permanentemente en ello, los ciudadanos quieren estar siempre, ya no vale solamente con votar y dentro de cuatro años volver a votar, no, no, esto tiene que ser el refrendo continuo del contacto directo y permanente, y hay modos de hacerlo, y hay formas y, por tanto, tenemos que hacer la política ya de una forma diferente, yo intento hacerlo al menos, y creo que es la forma de llevarlo adelante. Yo creo que tenemos que infundir confianza en la sanidad, en la salud, en que tenemos un país seguro, en que vamos a resolver este problema y vamos, trabajando todos, a evitar que haya repuntes.

La señora Pastor me planteaba algunas cosas. Yo le voy a dar un consejo, no se lo digo a usted, o a ti, que además es buena amiga: estas cifras que van apareciendo de remanentes, 40 000, 28 000, no, no, no, es tesorería, los ayuntamientos tenemos tesorería, pero de esa tesorería, en la que puedes tener, pongo por caso un ayuntamiento 150 millones, resulta que tienes comprometidos 120, no puedes contar con 150, porque ya hay 120 que están comprometidos, que ya son intocables, que están afectos a algo y, por tanto, a la hora de la verdad... Hay un dato que es cierto, tuvimos 3800 millones de superávit y eso es la contribución de las corporaciones locales al saneamiento de las cuentas del Reino de España, punto; los únicos que lo hacemos, pero llevamos así desde el año 2012, llevamos el año 2013, el 2014, el 2015, el 2016, el 2017, el 2018 y el 2019 con superávit, aportando en torno a medio punto de PIB para que otras instituciones pudieran incumplir sus compromisos y, por tanto, creemos que tenemos una enorme fuerza moral, porque redujimos la deuda muy por encima de todo lo que nos planteaban, porque, salvo un año, cumplimos techo de gasto, porque siempre tuvimos superávit y el objetivo era equilibrio, porque somos pagadores a proveedores. Tenemos una enorme fuerza moral para decir esto que estamos diciendo, y esto que estamos diciendo es que nos tienen que asignar la flexibilización del PEC, nos tienen que asignar un fondo de 5000 millones de euros para contribuir en la reconstrucción y para ayuntamientos, por ejemplo, pequeños ayuntamientos de España, para su reconstrucción económica, para el transporte, para llevar adelante proyectos europeos, y para modernizar nuestra estructura económica e industrial en cada uno de los territorios. Por eso nuestra información sobre superávit, y si se nos plantea, yo tengo que decir que todo este problema de la autorización y del techo de gasto viene de una ley que no nos gustó, no quiero entrar en el debate ahora, pero no nos gustó esa ley, y esa ley produce este debate que tenemos ahora. Por tanto, si ustedes están de acuerdo, señoras y señores diputados, aplíquense a derogarlo, aplíquense a derogar esta ley con la que estamos en desacuerdo todos los ayuntamientos de España, todos y de todos los colores.

Y después, con respecto al ingreso mínimo vital, sí, nosotros reclamamos un fondo para ello, pero es una cifra menor; está bien. Yo lo valoro más en lo cuantitativo, que es el reconocimiento en la propia norma de que los ayuntamientos vamos a hacer el seguimiento, sobre todo el seguimiento para que todo aquel que tenga el ingreso mínimo vital tenga que cumplir su senda de búsqueda de empleo, y eso lo controlamos y lo llevamos adelante desde los ayuntamientos.

Nos dieron un 20% para COVID en nuestro presupuesto, sí, nos dejan gastar un 20%, nosotros acabamos de reclamar un fondo de 5000 millones y, por tanto, es un planteamiento colectivo.

Con respecto a lo que planteaba de ayudas en Vigo, como alcalde, bueno, no voy a dejar de contestarle a eso. Yo es que ya me reuní con todo el comercio, con todo. Calcúlele usted que con el comercio y con la economía de cercanía entre los miembros del Gobierno, mis concejales y yo debimos tener unas setenta reuniones, no una o dos, sino setenta, y, por tanto, ya hablamos con todo el mundo, y lo planteamos como les acabo de contar, señora Pastor: el sector, cuánto aporta cada empresa, el Gobierno cuánto vamos a aportar, el Gobierno municipal, y vamos a aportar recursos, la comunidad autónoma y el Gobierno de España. ¿Sabe a quién no vi hasta ahora, señora Pastor? A la comunidad autónoma, no la vi, en Vigo no. Yo no conozco cuánto va a aportar la comunidad autónoma para reconstruir esta economía y para apoyar al pequeño y mediano comercio que usted plantea, en Galicia no, en otros sitios no lo sé, hablo por Galicia. Por tanto, nosotros sí contribuiremos, me temo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 37

la comunidad autónoma no está mucho en esa dimensión. En todo caso, yo le agradezco mucho que me diera la oportunidad de volver a hablar del pequeño y mediano comercio de Vigo, que es su antigua circunscripción. Fíjese cuánto pesa la historia, yo la situaba aún de diputada de Pontevedra, fue tanto tiempo. Y yo compartí candidatura en Pontevedra con Rajoy muchos años, con la señora Pastor, compartí con tanta gente, ya no estoy en este ámbito político.

Señor Simancas, usted hizo una reflexión importantísima sobre el planteamiento de las lealtades y del funcionamiento de la arquitectura constitucional, y tiene que funcionar en esa línea, tiene que funcionar en que aquí tiene que haber lealtad, y lo que no puede haber es utilización de los espacios políticos institucionales, minusvalorando y dejando poca presencia a los que tienen la opción de la presencia. Y yo no tengo claro que esto esté funcionando como tiene que funcionar, no tengo claro que las relaciones sean manteniendo los espacios. Y hay algo que está sucediendo mucho, y es que se produce una descentralización de las comunidades autónomas de compromisos que adquieren, y que los fondos del Estado le financian, sin la contribución a las corporaciones locales; leyes de transferencia de competencias sin ninguna financiación, y eso produce una situación perversa: produce la situación de que lo tenemos que asumir quitándolo de otros lugares y, por tanto, haciendo una muy difícil función.

No, a Galicia ya le estamos pidiendo, nosotros le pedimos a la Comunidad Autónoma de Galicia un fondo de 300 millones de euros.

Mire, le voy a decir algo, ya que usted me lo preguntó y me da la ocasión. Yo soy el alcalde de Vigo, la primera ciudad en población de Galicia, para que lo sitúen, casi igual a Coruña y Santiago juntos; yo no tuve una sola llamada del presidente de la Xunta, yo no tuve una sola llamada de ningún miembro del Gobierno de Galicia, yo no tuve ningún ofrecimiento de cooperación de ningún miembro del Gobierno de Galicia; le hice ofertas públicas de cooperación, tendí la mano, no entré en ningún debate político y no recibimos ni un solo euro de los 22 millones que recibió la Xunta de Galicia para gasto social, y en Vigo lo cubrimos todo nosotros, pero en Coruña también, pero en ayuntamientos del PP de Galicia también, pero en ayuntamientos del Bloque, etcétera, en Galicia también, y no recibimos ni un euro de la comunidad autónoma.

Por tanto, nuestro planteamiento —y con esto acabo, presidente, si me permite un minuto— es: queremos usar nuestros recursos, son recursos de los ayuntamientos, los queremos usar en cada espacio político, en cada ciudad, en cada municipio, creemos que tenemos que tener un fondo de 5000 millones este año para entrar en la reconstrucción, queremos y debemos estar presentes en fondos europeos para proyectos europeos de modernización económica y de economía del siglo XXI, debemos tener un plan de transporte, si no esto va a ser dramático, y queremos tener el fondo del ingreso mínimo vital, y yo les agradecería mucho que lo tuvieran en cuenta y en la Comisión de Reconstrucción lo incluyeran.

Yo le diré, presidente, a todos los alcaldes y alcaldesas de España que sois una gran Comisión, porque también tengo que decir que en lo que escuché en esta Comisión hay un muy buen conocimiento de lo que son las corporaciones locales, y créanme que para mí es una gran satisfacción.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias. Agradecemos al presidente de la FEMP en nombre de toda la Comisión el que nos haya traído esa visión institucional cercana de la realidad viva y de la vida real, sobre la que tenemos que trabajar la reconstrucción social y económica.

Como saben, la siguiente comparecencia es a las cinco y media, así que suspendemos esta sesión cinco minutos. **(Pausa)**.

COMPARECENCIA CONJUNTA. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA:

— **DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO (ROCA COBO)**. (Número de expediente 212/000166).

— **DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS, CRUE (GÓMEZ VILLAMANDOS)**. (Número de expediente 212/000167).

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías. Reanudamos la sesión.

Como saben, el siguiente punto del orden del día es la comparecencia conjunta de don Enrique Roca Cobo, presidente del Consejo Escolar del Estado, y de don José Carlos Gómez Villamandos, presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. Les agradezco, en nombre de la Comisión,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 38

que hayan tenido la amabilidad de acompañarnos en esta tarea que tenemos encomendada de la reconstrucción social y económica de nuestro país y, para no perder más tiempo, porque llevamos aquí buena parte del día, les cedo la palabra.

Le cedo la palabra, en primer lugar, a don Enrique Roca Cobo, presidente del Consejo Escolar del Estado.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO** (Roca Cobo): Muchas gracias, presidente. Buenas tardes a todos y todas.

Agradezco a sus señorías la invitación, que me permite exponer en esta comisión las reflexiones y propuestas del Consejo Escolar del Estado ante esta pandemia y sus efectos en la educación.

La COVID-19 ha provocado la suspensión de las clases presenciales desde el inicio de la declaración del estado de alarma y han tenido que ser sustituidas por la educación a distancia. La preparación de los centros educativos y del profesorado para afrontar un uso universal de los materiales, los procedimientos y los medios informáticos se encuentra en España en un momento todavía no consolidado. Además, el acceso del alumno a la red y a los dispositivos de conexión imprescindibles para la enseñanza a distancia es muy desigual y afecta de modo particularmente negativo a los alumnos de entornos socioeconómicos menos favorecidos, quienes son, a su vez, los que tienen recursos más limitados y mayores dificultades para acceder a las clases virtuales.

Dicho esto, no se puede afirmar que este curso está perdido, de ningún modo. En los dos primeros trimestres las clases presenciales, los aprendizajes y las evaluaciones funcionaron con normalidad. Además, el esfuerzo que han hecho el alumnado, el profesorado, las familias y las autoridades educativas por mantener la enseñanza y el aprendizaje, en línea con los medios disponibles, ha sido excepcional. La necesidad de la educación a distancia y el uso de los medios telemáticos no va a desaparecer en el momento en que se puedan reanudar las clases presenciales. Incluso cuando se reanuden de modo generalizado va a ser imprescindible un muy notable esfuerzo para que todos los centros educativos, todo el profesorado y todo el alumnado puedan acceder a un uso eficaz de los medios informáticos, de la red y del trabajo telemático. Hay que resaltar, al mismo tiempo, que las dificultades en el aprendizaje, tanto en la educación presencial como a distancia, son diferentes según las edades y las etapas educativas y según el acceso y uso distinto de los medios telemáticos.

Por otra parte, los alumnos y alumnas más desfavorecidos son aquellos cuyas familias se encuentran en el cuartil inferior en las escalas de estatus social, económico y cultural. Este alumnado ha sido, es y probablemente será el más afectado por las dificultades de aprendizaje, la repetición de curso y la no obtención del título de la ESO, como expondré a continuación. A su vez, dentro de este grupo desfavorecido se produce también la brecha digital en mayor medida, las dificultades de acceso a Internet y a los ordenadores o dispositivos en el hogar, de modo que el efecto del coronavirus castiga más rigurosamente a este alumnado, como lo hace con sus familias, si se trata del empleo o de los recursos para sobrevivir con dignidad. Afrontar estos retos exige reorganizar escuelas, espacios, aulas; mejorar los métodos pedagógicos y el trabajo en equipo del profesorado; replantear de modo efectivo y real la igualdad de oportunidades de todo el alumnado, y, naturalmente, estos esfuerzos requieren otro extraordinario de inversión, al que me referiré al final de mi intervención.

Dicho esto, les propongo estos cuatro o cinco apartados de mi intervención, que trataré muy brevemente —trataré de ser muy breve—, y que, como ven, recorre algunos de los aspectos esenciales de nuestra educación básica y obligatoria —fundamentalmente básica y obligatoria— y una consideración acerca del nivel educativo que ha alcanzado nuestra población adulta, que es uno de los indicadores de impacto a medio tiempo de la eficacia del sistema educativo, pasados unos años en los que los alumnos ya abandonan las aulas definitivamente, y, finalmente, una muy breve reflexión sobre la inversión económica.

Con respecto al primero de los apartados, la promoción de curso en primaria y secundaria obligatoria, se ha propuesto ya desde el Consejo que en este curso ningún alumno o alumna se quede atrás por los efectos del coronavirus. Se trata de que pasen de curso todos, con la información precisa de su rendimiento, de modo que aquello imprescindible que no haya podido alcanzarse ahora, pueda ser recuperado al inicio del próximo curso. Esto, que es tan excepcional en España y que causa tan gran preocupación en algunos sectores de la opinión pública, es lo que viene pasando en buena parte de los sistemas educativos de los países que hemos analizado en el estudio del Consejo que hemos puesto en marcha.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 39

Como ven en este gráfico, en siete de los países considerados —hemos considerado, como ven, los países anglosajones, Norteamérica y el Reino Unido, algún nórdico y otros países de nuestro entorno centroeuropeo, como Alemania—, en todos esos países la repetición al finalizar la primaria, después de seis años de primaria, afecta entre el 1 y el 4 % del alumnado. En muchos casos, en el 96-98 % de los alumnos, pasan de curso y terminan la primaria con la edad que les corresponde. En el caso español, la repetición al final de primaria se ha mantenido en torno al 12 o al 14 %, es decir, multiplicamos por cuatro o por cinco estas cifras, desde el año 2000 hasta el año 2019. Y esta repetición ha venido castigando de modo muy especial a los alumnos del cuartil inferior del estatus socioeconómico. Hay datos precisos de distintos estudios internacionales en los que se comprueba que prácticamente la mitad de los alumnos que se sitúan en ese cuartil sufren especialmente la repetición, mientras que los alumnos más favorecidos, cuyas familias se encuentran en las posiciones más elevadas del estatus social y económico, prácticamente no tienen problemas de repetición o son muy excepcionales, similares a los de otros países.

Esta situación ha dejado de ser así en otros países como Francia, y me permito presentarles esta comparación entre los datos españoles y franceses. En Francia, hace tan solo ocho o diez años la repetición era un problema, un mal —hablaban del mal francés, como también hablamos del mal español— similar al nuestro. Había elevadas cifras de repetición, también en Italia, en Portugal y, naturalmente, en España. Pero, fíjense, la evolución que ha tenido en Francia, a partir de una normativa del año 2014-2015, que ha conseguido tener cifras de repetición prácticamente similares a las de los países más avanzados, como Canadá, Estados Unidos, Reino Unido o los nórdicos. Fíjense que en cada curso de primaria el porcentaje de alumnos se sitúa —prácticamente en todos, salvo el primero— por debajo del 1 %; es decir, que en un colegio que tenga cuatro grupos de alumnos en cada uno de los cursos, solo uno de los cien alumnos del colegio repite ahora en Francia. En España esas cifras se sitúan, como ven, entre 2 y 3 puntos por curso y, claro, al acumular, los franceses llegan en torno a un 3 % y en España llegamos al 12 %. Si vamos a secundaria, las cifras son mucho más abultadas y el contraste mucho más llamativo. En Francia están consiguiendo mantener ese nivel de repetición en torno al 0,4 o 0,5 %, un poquito más elevado en el tercero de los cursos de secundaria, y en España, sin embargo, estamos en torno al 10 % en esos tres años y, por tanto, acumulamos al final de la secundaria, cuando llegamos al final de la ESO, un porcentaje de alumnos repetidores que se aproxima al 30 %, como enseguida veremos. De modo que en la totalidad de esos países, aunque solo les pongo esta gráfica, no alarma que el paso de curso este año pueda ser automático, porque lo es prácticamente, porque afecta a un número muy reducido. Allí los alumnos pasan, van con su edad y reciben los apoyos durante el curso para que puedan pasar con lo imprescindible y, si no es así, el siguiente curso se inicia con los informes precisos para que los alumnos puedan recuperar lo que sea necesario.

En cuanto a educación secundaria obligatoria, me permito aquí traer las cifras de las tres últimas ediciones del estudio PISA —del 2012, 2015 y 2018—, que, como saben, entre otras de las muchas informaciones que da, constata cuántos alumnos que hacen el ejercicio a los quince años han repetido al menos una vez desde primaria hasta los quince años. Como ven, España se sitúa a la cabeza de esta comparación internacional que hemos hecho. Hay otros países que tienen algún resultado similar o peor que el de España, pero no ocurre así con ninguno de estos que utilizamos en la comparación y, además, en todos estos países se está produciendo una reducción como consecuencia de la actuación reciente, muy acelerada, en la repetición. Claro, esto afecta a alumnos que hasta pasados diez años no hacen la prueba. La normativa que ha ido cambiando y en la actualidad les ha ido afectando a los más pequeños. Los que se presentaron este año todavía conservaban planteamientos como los nuestros, más antiguos, y por eso todavía las cifras no son tan bajas. Pero fíjense que en Reino Unido, en Suecia, en Canadá o en Estados Unidos ese porcentaje de repetidores al final de la secundaria obligatoria es inferior a los quince años.

Las razones por las cuales la promoción de curso no mejora en España son diversas. A juicio del Consejo Escolar del Estado, dichas razones y las medidas que sería necesario adoptar en España para disminuir la repetición son las siguientes. Naturalmente, estoy hablando sobre reflexiones que hacemos en el Consejo respecto a estas medidas y, si finalmente las adoptamos en forma de propuesta, lo haremos formalmente a las autoridades educativas. Primero, habría que reconsiderar los excesivos contenidos de los *currículum*, su enseñanza y, sobre todo, que el alumnado adquiriera los aprendizajes imprescindibles. Estos aprendizajes que nos acompañan toda la vida son los que deben adquirir en esta formación básica que les permita luego afrontar la ciudadanía, su formación, su vida laboral, su vida social, etcétera. Estos aprendizajes deben estar en muy estrecha relación con las competencias básicas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 40

que se han de trabajar desde las diferentes áreas. Segundo, entendemos que estos aprendizajes, más la renovación metodológica y el trabajo en equipo del profesorado, deberían pasar a ser objetivo principal al que deberían responder la dotación de docentes, la organización del trabajo del profesorado, y la dotación a todos los centros y a todo el alumnado de los equipos informáticos necesarios. Y tercero, entendemos que debería hacerse posible una auténtica reorganización de los espacios, de las aulas, junto con los métodos de trabajo, para hacer posible la práctica de la codocencia, la docencia presencial y la docencia a distancia cuando sea necesario, e incluso cuando se pueda reanudar la presencial, poder aprovechar el enorme poder de la tecnología, si somos capaces de disponer de los medios y de utilizarlos bien.

Paso al siguiente apartado, el título y la certificación al final de la ESO, y lo subtitulo o pongo «futuro formativo...». **(Un señor diputado: No se escucha bien.—Un señor diputado: Aquí le oímos bien y no nos hemos dado cuenta de que por detrás no se escucha).**

Disculpen. Lo siento mucho.

En España, en los últimos diez años —viene de más atrás, las cifras eran peores—, cerca del 25% del alumnado no ha podido obtener el título de la ESO y, en consecuencia, no ha podido seguir cursando estudios posteriores, para los cuales es necesario esta habilitación que da el título. Eso ha afectado, igual que la repetición, a los alumnos desfavorecidos en una proporción muy elevada y, en la mayoría de los casos, estos alumnos, como digo, quedan sin ningún futuro formativo y sin preparación suficiente para afrontar, con mínimo éxito, las demandas del mercado laboral y los puestos posibles que tengan la más mínima exigencia de cualificación. Hay que evitar a toda costa que esto siga siendo así en los próximos cursos, a nuestro entender. Esta variedad que supone el título español no existe en ningún país de los considerados, en ninguno. Existen certificaciones, exámenes externos, pruebas, etcétera, pero con todas ellas se certifica lo que el alumno ha trabajado, el nivel que ha conseguido y con esa certificación se orienta a los alumnos, con un carácter más o menos prescriptivo, en una dirección formativa u otra. Pero todos tienen futuro formativo, todos los alumnos pueden seguir vías académicas, como las nuestras en los bachilleratos, vías de formación profesional y vías que yo me permito titular, si sugiriéramos una vía parecida en España, como una tercera vía que existe en todos los países, que en muchos casos lleva el nombre de aprendizaje, aprendizaje profesional, que daría una cualificación de primer nivel a todos los alumnos que transitaran por ella porque su expediente académico no lo permitiera.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, estamos discutiendo la propuesta de una certificación, que el título se convierta realmente en una certificación, como ocurre en el resto de países, en los que se certifica lo que los alumnos han hecho a lo largo de su trayectoria académica hasta llegar a este último año de la secundaria obligatoria. Y, en función de la certificación obtenida, de los resultados académicos en las materias, en las áreas, en las competencias, etcétera, que formen parte de esa certificación, el alumno será orientado, según su capacidad, sus expectativas y también sus deseos y posibilidades, a aquella formación que pueda seguir y en la que pueda aprovechar, sea esta —ya digo— más académica, más profesional y, dentro de las profesionales, un nivel nuevo que proponemos, que sería la solución, a similitud de lo que acaban de implementar, por ejemplo, en Portugal, en Francia y en Italia, y que existe desde hace ya tiempo en los países nórdicos y en el mundo anglosajón, en los que ni siquiera hay tal barrera. Como saben todos ustedes, sobre todo por los jóvenes del *high school* norteamericano, también del canadiense y del Reino Unido, todos llegan al final, todos obtienen su certificación y todos tienen futuro formativo. No todos, evidentemente, pueden ir por la vía académica, porque no han tenido la preparación suficiente, pero todos tienen futuro formativo. Se trataría de que en nuestro país ocurriera algo parecido.

Y voy ya avanzando para terminar, brevemente.

Con respecto al abandono, saben que el abandono temprano de la educación y la formación es un objetivo europeo que se empieza a estudiar en los años 2003, 2004, 2005, se aprueba en el 2006-2007 y desde hace ya más de una década es un objetivo fundamental, que, dicho en positivo, consiste en que más del 90% de los jóvenes alcance los estudios de secundaria superior, es decir, nuestros bachilleratos y nuestros ciclos formativos de grado medio, y, por tanto, tengan esa formación que les prepare para, o bien seguir estudios superiores, o bien acceder con una cualificación ya importante al mundo laboral.

La cifra de abandono en España ha disminuido en los últimos años de manera notable —estábamos cerca del 30% al principio de este siglo—, del 28 en 2010 al 17% en 2019. Aun así, nuestras cifras siguen siendo, con mucho, muy superiores a las del resto de los países considerados, muy superiores a la media europea; nuestra cifra de 17% de jóvenes españoles que sufren este problema multiplica casi por dos o tres la de los países con abandono más modestos, como Suecia, Países Bajos, Francia y Alemania, y también la de la media europea, que se sitúa ya en el 10%. Solo Italia y el Reino Unido, que están

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 41

descendiendo relativamente en estas cifras, están en un horizonte más próximo al español, pero muy alejados, estamos 7 u 8 puntos por debajo.

Hay diversas razones que explican el abandono. Una, desde luego, la primera, es la que acabo de señalar. Fíjense en esta figura, nuestros alumnos de dieciséis años, en el curso 2017-2018, si hubieran ido bien en la ESO, estarían todos empezando bachillerato, ciclos formativos o algo similar. Pues bien, poco más del 50% de esos alumnos estaban haciendo el bachillerato, solo un 4,6% estaban haciendo ciclos formativos y el resto, o bien repitiendo en la ESO, tratando de continuar en la ESO, o en la formación profesional básica, que forma también parte de una de las vías de la ESO, o eran adultos o población simplemente no escolarizada. Es decir, entre un 30 y un 40% de nuestros jóvenes, como no obtiene el título, no puede seguir estudiando. Además, una parte importante de los que sí pueden, aun pudiendo, no realizan ciclos formativos de grado medio, o los realizan en muy poca proporción. Por tanto, es una preocupación doble, que puedan y que además sea suficientemente atractivo, que haya oferta, que haya medios suficientes y que los alumnos puedan cursar si demandan esa oferta. Por tanto, hay que tener en cuenta estas circunstancias, que son muy importantes.

Detrás del abandono no solo hay razones educativas, que son importantes y las acabo de señalar, también las hay en el entorno familiar y económicas, que son más complejas y en las que no entro por brevedad. Todos conocen mejor que nosotros la oferta económica que existe. Si hay mucha oferta de empleo de baja calidad, de baja cualificación, normalmente los alumnos dejan el sistema pronto y se van a ese empleo; es decir, influye la economía. Pero me voy a referir, además de a la educativa, a una particularmente importante, que es el nivel de estudios de la familia, particularmente de las madres. Estos datos salen de las fuentes oficiales que manejamos de la Unión Europea, de Eurostat y de las encuestas de población activa del INE español. Fíjense, aquellos alumnos cuyas madres no tienen ninguna titulación, ningún estudio, que en el mejor de los casos han cursado primaria pero que a veces ni siquiera lo han acabado y solo tienen estudios primarios, aquellos alumnos cuyas madres están en esa situación en un porcentaje del 42% de promedio no siguen estudiando, en el caso de los chicos es del 47%, y en el caso de las chicas, de las alumnas, es del 35%. Sin embargo, si las madres tienen ya la titulación equivalente a la ESO, esa cifra disminuye a la mitad, y si tienen educación secundaria superior, bachillerato o ciclo formativo, disminuye a la cuarta parte, del 42 pasamos al 10%. Y, finalmente, si las madres tienen estudios superiores, tanto profesionales como académicos, el abandono prácticamente no existe. Como ven, la cifra media es el 4%, el 2% de las chicas y el 6% de los chicos. Es decir, el abandono está estrechísimamente vinculado al entorno familiar, no solo al entorno económico, social y cultural, y afecta fundamentalmente, como decíamos, a esos alumnos que comienzan sus dificultades con la repetición de alguno de los cursos de primaria o secundaria, las continúan con la no obtención del título, en muchos casos, y terminan abandonando el sistema educativo. Por tanto, habría que darle solución.

Con respecto al nivel educativo finalmente alcanzado, hay un indicador muy tradicional que viene manejando la OCDE desde sus primeros indicadores educativos en los años noventa, y es el nivel educativo que alcanza la población de veinticinco a treinta y cuatro años, saber cuántos ciudadanos de veinticinco a treinta y cuatro años —es decir, jóvenes todavía, ciudadanos jóvenes que han abandonado el sistema educativo, incluso alguno de ellos todavía no lo ha abandonado del todo— han llegado a alcanzar al menos la titulación de CINE 3, o sea, la clasificación internacional nivel 3, nuestro bachillerato o ciclos formativos. Pero, fíjense, —y, además, aquí podríamos pensar en la educación como ascensor social—, en España nuestro ascensor pasa del 65 al 68% en la última década, ha subido poco y se ha dejado a un tercio de los jóvenes españoles de esa edad que no ha alcanzado la titulación. En Portugal, el proceso de mejora es espectacular, como en otros indicadores, en los propios resultados PISA, etcétera; fíjense que ha pasado de una cifra bastante inferior a la española, el 52%, al 72% en esta década. En los otros países el avance es también positivo, en algún caso próximo al español, pero, claro, parten de cifras muy superiores. Nosotros tenemos el 32% de los jóvenes que no ha alcanzado esa titulación, mientras que en Estados Unidos no llega al 10% —el 7 o el 8%—, e igual ocurre en Canadá y en la mayoría de los países europeos de nuestro entorno; es decir, aquí el objetivo europeo está conseguido, casi todos los ciudadanos, casi todos los jóvenes de veinticinco a treinta y cuatro años, el 90% prácticamente, ha alcanzado ese objetivo de formación secundaria superior.

Y paso a la inversión en educación. Conocen bien las cifras, y yo no voy a insistir mucho en ellas, simplemente quiero resaltar que, con respecto al nivel alcanzado en torno al año 2010-2011, que rozamos el 5% del PIB, hemos pasado al 4,1%; este último año hemos recuperado algo y hemos pasado al 4,25%, pero estamos en unas cifras, como ven, que suponen una pérdida de 0,8 puntos del PIB, que es una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 42

pérdida muy notable y habría que hacer un esfuerzo muy importante para recuperarla. La cifra que habría que invertir es extraordinaria, pero como lo son todas las que se están barajando para hacer frente con éxito a la reconstrucción del país. Y me permito decir, tomando una expresión del libro *La riqueza de las naciones*, de Adam Smith, que seguramente comparten sus señorías conmigo, que la mayor riqueza de las naciones seguramente está en la formación de nuestros ciudadanos. Una nación es rica si sus ciudadanos están bien preparados. En caso contrario, no lo es tanto, a no ser que tenga ciertas circunstancias que puedan favorecer cierta riqueza, aunque no suele ser lo que caracteriza a las naciones más avanzadas y más prósperas. Es importantísimo hacer una inversión muy notable para que los recursos que son necesarios para llevar a cabo un auténtico plan de choque permitan garantizar una educación en igualdad de oportunidades, y particularmente un acceso a todos los niveles de la educación del alumnado en riesgo de exclusión. Dichos recursos deberán permitir combatir las diferencias socioeconómicas y la brecha digital, también la brecha digital, porque es imprescindible combatirla si queremos que nuestros alumnos prosperen adecuadamente. Todo esto lo estamos discutiendo y tratamos de poderlo facilitar a las autoridades a mediados de junio.

Dos propuestas más. Antes de en la educación obligatoria, en la educación infantil hace falta hacer un auténtico esfuerzo para que todos los niños puedan ser escolarizados, si las familias lo demandan, todos sin excepción. Desde los cero, uno y dos años hay que hacer un auténtico esfuerzo, porque el futuro de esos niños está comprometido realmente desde la más temprana edad; si socializan y si tienen acceso al entorno educativo desde la más temprana edad, tienen éxito, y toda la evidencia científica lo demuestra.

Y un segundo esfuerzo. Decía antes que hay que ofrecer plazas suficientes de formación profesional en todos sus niveles, también en esta vía nueva que proponemos. Hay que conseguir que cualquier alumno que desee formarse —y hemos de conseguir que todos deseen formarse entre los dieciséis y los dieciocho años— pueda acceder naturalmente al bachillerato, pero también a la formación profesional, que es muy complejo ofrecerla universalmente, y además en ramas suficientes para que sea atractiva en todos los lugares. Es muy complejo, es muy difícil, pero es un reto que consideramos que es fundamental.

Y acabo, esta ya sí que es mi última frase. Las evaluaciones y la investigación señalan que los resultados del alumnado mejoran notablemente si las familias y el conjunto de la sociedad manifiestan unas elevadas expectativas sobre su éxito. Sería muy positivo que desde esta cámara, que representa a todos los ciudadanos, se expresara un nítido reconocimiento del valor de la educación y una elevada confianza en el sistema educativo español, en su profesorado y en su alumnado, tanto por medio de declaraciones específicas como sobre todo, si me lo permiten, mediante la adopción de las decisiones presupuestarias precisas, que es donde se expresa la real voluntad política en favor de un determinado sector.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Roca Cobo.

El presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, don José Carlos Gómez Villamandos, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS, CRUE** (Gómez Villamandos): Muchísimas gracias, presidente.

En primer lugar, quiero darles las gracias por el cambio de agenda de la semana pasada a esta para que pudiera comparecer personalmente ante ustedes, lo cual, evidentemente, les agradezco en nombre propio y, además, en nombre de todas las universidades españolas.

No voy a ponerles la presentación, que les mandamos esta mañana, porque prefiero ir hablando de ella de una forma un poco más coloquial o más cercana.

Saben que el sistema universitario español está constituido por 84 universidades, 50 son universidades públicas —desde primeros de los años noventa no ha habido más universidades públicas— y las 34 restantes universidades privadas que conforman todo el sistema universitario español, como le digo, prácticamente se han multiplicado por cinco en los últimos años. Esas 84 universidades dan cobijo, dan formación a más de 1 500 000 estudiantes, cerca de 1 600 000, y contratan a 200 000 personas. Y, desde luego, también ofrecen una oferta académica importante en número y variedad. Ahí tenemos un escollo que luego veremos, que es el tema de la internacionalización; la internacionalización en el grado, que no en la enseñanza de máster ni en la enseñanza de doctorado, donde nuestros números son bastante similares a la media de la Unión Europea, de los países de nuestro entorno, y que hacen que la media de todos los estudios oficiales universitarios cuente con un 8 % de estudiantes extranjeros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 43

El sistema universitario español, aparte de esa formación, aparte de formar profesionalmente a nuestra ciudadanía y de hacer buenos ciudadanos o pretender contribuir en la formación de buenos ciudadanos, también participa activamente en otra serie de factores, que muchas veces no tenemos en cuenta y nosotros mismos nos lo tenemos que recordar. El sistema universitario español participa activamente en la cohesión territorial, en la equidad y en el progreso social, como antes decía el presidente, como todo el conjunto de la educación en ese progreso social. Muchas veces se nos echa en cara que no tenemos ninguna universidad —ya lo saben— dentro de las cien mejores del famoso *ranking* de Shanghái, pero tenemos 38 muy bien posicionadas y somos uno de los sistemas más equitativo en ese sentido y con una mayor cohesión territorial, puesto que cualquier estudiante a 50 kilómetros tiene una universidad que está dentro del 5% de excelencia a nivel internacional. Somos el segundo país de la Unión Europea después del Reino Unido, que tiene un sistema con esa cohesión territorial, dispersión y homogeneidad en calidad distribuida por todo nuestro territorio.

Pero más allá de esa cohesión territorial y de generar oportunidades a la ciudadanía, hay un dato que también hay que poner de manifiesto, algo que estábamos empezando a analizar y trabajar para poner en valor, que es el inmenso trabajo que realizan las universidades en eso que llamamos la España vaciada, pero llegó la pandemia y paramos, nos dedicamos a solucionar los problemas urgentes que teníamos en ese momento. Muchas veces tenemos la imagen de la universidad en la gran capital de provincia, pero muchos de nuestros territorios sufren despoblamiento. Vengo de una provincia donde la mitad, la parte norte, se ha despoblado como consecuencia de la desaparición de la industria que la mantenía. Y las universidades estamos realizando ahí una labor importante, no solamente por la presencia de centros universitarios, no solamente por la presencia de nuestras aulas de mayores que llevan formación a aquellos que tienen una edad, que no pudieron estudiar o que quieren seguir formándose en las provincias o en estas zonas rurales, sino porque también estamos llevando actividades de emprendimiento a las zonas rurales de esa España vaciada. Estamos llevando a nuestros estudiantes a que hagan prácticas en empresas o administraciones en el ámbito rural. Evidentemente, es un trabajo cuyos resultados no van a ser inmediatos, pero se trata de afianzar a los jóvenes en ese territorio, de llevar ese conocimiento de los jóvenes a ese territorio y, de esta forma, ser capaces de que la España vaciada deje de serlo. Aparte de otras actividades de formación permanente, cátedras, etcétera, son innumerables las acciones que se realizan sobre todo en aquellas universidades que se encuentran en provincias. Como les digo, era algo que queríamos empezar a analizar, ver qué estrategias queríamos plantear a nivel autonómico y a nivel estatal, pero será algo que tendremos que retomar en un futuro inmediato.

Como les decía, esa cohesión territorial está unida también, insisto, a la equidad y al progreso social. Antes el presidente del Consejo Escolar hablaba de los hijos e hijas universitarios y universitarias, cuyos padres no han tenido estudios, en este caso de secundaria o bachillerato, en nuestro caso estudios universitarios. España es el segundo país, también después del Reino Unido, donde el número de universitarios egresados cuyos padres no tienen estudios universitarios es más alto, un 21%. En una generación hemos pasado de un 16 a un 21%, lo cual pone de manifiesto ese ascensor social. A mí el término ascensor social no me termina de gustar porque los ascensores suben y bajan y me preocupa un poco, pero vamos a pensar siempre en el ascensor que sube y no en el que baja. Y, desde luego, con un número de universitarios que hemos duplicado en los últimos veinte años, hemos superado en un 1% la media de la Unión Europea. Muchas veces escuchamos hablar de una juventud sobrecualificada, y nosotros respondemos que pudiendo ser eso verdad, así como las necesidades de ajuste de la formación, también tendremos que plantearnos si estamos generando las oportunidades necesarias para esa juventud. Muchas veces se hace referencia a las pensiones como un contrato entre generaciones, también la creación de oportunidades entra dentro de ese contrato entre generaciones que estamos todos obligados a proporcionar a nuestros hijos y a nuestras hijas, porque de esta forma además ese contrato generacional se puede perpetuar de una manera eficaz.

Consideramos que nuestro sistema tiene mucho que mejorar, somos los primeros que lo reconocemos, pero es un sistema eficiente. En los últimos años, desde la aparición de la crisis en 2008, la financiación pública del sistema universitario ha bajado un 21%, estamos muy lejos de la media de la OCDE y desde luego de la media de la Unión Europea, hemos pasado de un 1,17 a un 0,92 de financiación pública. A pesar de eso, se siguen manteniendo estándares de calidad en las distintas actividades que desarrolla el sistema universitario, pero no les oculto que el sistema está cerca del colapso y con una situación como la que se ha producido ahora, evidentemente, se agrava mucho más. Creo que hemos vivido un momento, no sé si de heroicidad conjunta de toda la población española, pero, indudablemente, sí de voluntarismo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 44

y sí de solidaridad, pero saben tan bien como yo que esto tiene un límite y ya tenemos que plantearnos cómo afrontar un nuevo curso con situaciones que pueden ser parecidas, por lo menos en parte, a las que hemos vivido recientemente.

Como les decía, además de cohesión, equidad y progreso social, el sistema universitario también es un motor económico importante. Si nos alejamos de las grandes capitales y nos vamos a cualquier provincia, calculen lo que supone en inversiones, empleo y financiación la universidad que haya en esa provincia. Yo les puedo decir que en el caso de la Universidad de Córdoba tiene un presupuesto de 150 millones y genera 300 millones, tendríamos que encontrar algo que ocupara un hueco de 300 millones en una provincia como Córdoba como en cualquier otra provincia española. Representamos el 2,12% del PIB, lo cual no es nada desdeñable, generamos empleos directos, un 2,56% de los empleos directos se generan por el sistema universitario, y, además, es un sistema que devuelve dinero, por cada euro público que recibe devuelve cuatro euros a través de impuestos, ya sean IRPF, IVA, distintos tipos de impuestos. Y, además, es motor económico porque hace unos años cuando todos estudiábamos en la universidad, esto no existía, pero desde hace poco sí existe la cultura del emprendimiento. Las universidades han hecho un enorme esfuerzo y han tomado como una línea estratégica y transversal el emprendimiento; un emprendimiento en el que han venido caminando solas hasta hace relativamente poco tiempo. En este ámbito del emprendimiento tenemos que decir que el sistema universitario genera anualmente más de 12 000 emprendedores. El universitario es más emprendedor que aquel que no tiene formación universitaria, y también en empresas de base tecnológica o *spin-off* se han generado más de 20 000 millones de euros, que dentro del gran volumen no es una cantidad especialmente importante, pero, evidentemente, cuando esto lo pones en un territorio deprimido y tan comprometido, sí ayuda mucho a generar empleo y sobre todo de calidad. Como les decía, este motor económico no solamente tiene un impacto directo, sino que también a través de nuestra actividad, sobre todo de investigación y de transferencia, si hay un sector productivo receptivo, estas se transforman en innovación. Todos sabemos que aumentar la inversión en investigación y en innovación genera una mayor competitividad, genera valor añadido, que los países que tienen una mayor inversión en I+D tienen una mayor renta *per cápita*, pero, por desgracia, la situación no es esa en nuestro país. En España tras la crisis económica la situación actual es de una bajada de un 15% de la inversión pública en I+D, y hablo de la inversión pública porque la inversión privada en I+D, que es uno de los grandes problemas que tenemos en España, es muy baja comparativamente con el resto de la Unión Europea. Esa bajada de un 15% si no la contextualizamos en un entorno, no nos dice nada, incluso podría parecer poco en una situación de crisis económica como la que hemos vivido y a la que nos enfrentamos, pero cuando vemos que el resto de la Unión Europea y de la OCDE lo que hizo fue todo lo contrario, entonces nos daremos cuenta de que algo no hicimos bien. Y nos preocupa que ante una nueva crisis económica volvamos a cometer esos mismos errores, que volvamos a disminuir la inversión en I+D y se vuelva a bajar en investigación y transferencia. Frente a ese temor también tenemos alguna alegría, vemos que algunas comunidades autónomas están aumentando la inversión en I+D. Y nos gustaría que esa política que alguna comunidad autónoma está realizando se extendiera al resto de las comunidades autónomas y, por supuesto, a nivel estatal.

Una investigación y una innovación tienen como puente una transferencia. La transferencia que realizamos en nuestro país no es acorde con nuestro peso ni con nuestro potencial, ahí tienen el porcentaje, un 0,6%, un porcentaje muy bajo de transferencia. Hay que decir que el 60% de esa transferencia lo hace el sector público desde las universidades y organismos públicos de investigación y que en el otro 40% que realizan las empresas, en muchos casos también participa ese sistema público de I+D, ya sea desde organismos públicos o desde las universidades. Pero, como les decía, ha habido una bajada importante en investigación que repercute, evidentemente, en una transferencia, y si ese es el problema, tenemos que ver cuáles son las soluciones.

Lo hemos dicho muchas veces y, a riesgo de ser pesado, lo reitero; creo que en España hemos tenido y seguimos teniendo todas las piezas del puzzle de la innovación, de la investigación, de la transferencia; las tenemos todas y empezaban a encajar allá por 2008 y 2009, pero llegó la crisis económica y esas piezas que empezaban a encajar y a colaborar volvieron a separarse. Necesitamos que se vuelvan a unir, tenemos parques tecnológicos, tenemos centros tecnológicos, tenemos organismos públicos de investigación, empresas que quieren investigar, tenemos una estructura de pymes y micropymes a las que hay que ayudar a través de la innovación, pero hay que coordinarse, hay que tener estructuras que nos permitan unir esas piezas del puzzle. Y eso hay que llevarlo a dos ámbitos, por un lado, al ámbito

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 45

académico, la parte de la investigación en las universidades y en los organismos públicos; y por otro, hay que seguir fomentando ese cambio de cultura. La cultura del profesor universitario y del investigador no es reacia a colaborar con las empresas. De hecho, cuando se produjo la disminución del presupuesto de I+D en el plan estatal, se buscó la financiación en el sector privado, que tampoco estaba en ese momento para invertir mucho, pero ahí es donde se buscó. Es decir, no hay una actitud reactiva ante eso, todo lo contrario; se desea esa colaboración y hay que reconocer esa colaboración. El sexenio de transferencia que se puso en marcha hace dos años está dando ya sus resultados y es necesario que se reconozca, junto con fomentar la cultura del emprendimiento universitario para que se creen EBT, para que se creen *spin-offs* y, de esa forma, favorecer la innovación. Y también hay que ayudar al sector empresarial mediante las ayudas de Estado para que esté dispuesto a innovar. A veces somos demasiado estrictos en la aplicación de las ayudas del Estado. Dentro del marco europeo se podría aplicar un criterio más flexible que permitiera trabajar a esas empresas que quieran innovar en sectores estratégicos, como un fondo de extensión de garantía lo suficientemente amplio y se podrían utilizar todas las herramientas —tenemos muchas— para esa colaboración público-privada, por ejemplo, la compra pública innovadora, que está dando muy buenos resultados. Seguimos teniendo fondos Feder que somos incapaces de ejecutar. Quizás una reorientación urgente de los citados fondos Feder con herramientas más concretas ayudaría a solucionar muchos problemas.

En el ámbito de la investigación todos conocen el programa RIS3, un programa de desarrollo de una estrategia de especialización inteligente en las regiones, que se basa precisamente en la investigación y en la innovación. Salvo en alguna comunidad autónoma que representa una excepción, este programa se ha hecho de espaldas al sistema de I+D español. Veníamos trabajando con la Unión Europea para que las cosas vayan por donde deben ir. Antes comentaba con el presidente, que estamos en una situación en la que en las zonas de confort son muy difíciles los cambios. Sin embargo, ante una crisis como la que tenemos, sí se pueden hacer cambios. A lo mejor se nos podría obligar a todos —lo digo de una forma cariñosa—, con los incentivos adecuados, a una colaboración, pero que sea una colaboración que dé resultados y donde se evalúen resultados, no vaya a ser que con la excusa de la innovación sea una financiación solo para reflotar o mantener empresas. Si esa financiación se da para innovar, que sea para conseguir resultados en innovación y en la que todas las partes estemos obligados —insisto, de forma cariñosa— a colaborar.

Para que haya innovación tiene que haber investigación. Ahora hablamos mucho de las PCR y de los test serológicos. Pues bien, todo esto viene de la innovación básica y muchas veces se nos olvida que es la que nos lleva a los grandes adelantos de la humanidad. Solo hay que esperar al momento en el que se aplica y a que llegue la persona que ve ese futuro potencial. Insisto, necesitamos reforzar la investigación. Por una sola vez no les voy a pedir incremento presupuestario, aunque no vendría mal; a lo mejor lo que tenemos que hacer son otras cosas. Tenemos una Agencia Estatal de Investigación que no ha desplegado todo su potencial. Si hay que innovar en algo en este país, creo que es en el derecho administrativo —permítanme que sea un poco irónico— porque es ahí donde tenemos enormes cortapisas. La Agencia Estatal de Investigación tiene cortapisas enormes para desplegar todo su potencial. Año tras año, seguimos sin ejecutar todo el presupuesto de I+D. Ustedes conocen tan bien como yo los números y eso significa que hay que cambiar la naturaleza y la forma de gestionar esos fondos. Quizás sea este el momento de abordar el problema de una forma directa y contundente y de hacer cambios profundos para que esa agencia, con un presupuesto plurianual, pueda de verdad dar una financiación marcada y mantenida en el tiempo para no perder la investigación. Tampoco podemos perder capital humano.

Refiriéndome a la investigación e innovación y relacionado muy directamente con la pandemia, hay dos propuestas que quisiéramos hacerles: la primera, que la investigación sea considerada un trabajo esencial y que los investigadores sean considerados trabajadores esenciales. Es fundamental que se siga manteniendo la actividad investigadora en un país si ese país cree en la economía del conocimiento. Hemos tenido a los investigadores durante meses encerrados en sus casas con ganas de ir a trabajar, y en esos sitios estratégicos son muy necesarios.

Hemos visto también el voluntarismo y la solidaridad de universidades y organismos públicos de investigación, que han puesto sus medios a disposición de las autoridades sanitarias; unos medios que por múltiples motivos no se han podido utilizar como a todos nos hubiera gustado. Desde motivos legales, por ejemplo, desde dónde va la trazabilidad de la muestra, etcétera, hasta otros muchos. No vamos a entrar en ellos, pero debemos aprender la lección. Debemos ser capaces de crear una red de laboratorios

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 46

que estén coordinados con las autoridades sanitarias, disponer de una infraestructura crítica en red que nos permita afrontar una situación como la que hemos vivido. Hay que tener en cuenta que los mayores riesgos que podemos tener son biológicos. Cualquier otro riesgo difícilmente lo podremos controlar, pero un riesgo biológico sí se podría controlar si dispusiéramos de las herramientas de diagnóstico, de control y de seguimiento. Entonces, tener preparado no solamente el equipo humano que sepa hacer las cosas, sino todos los protocolos, nos permitiría, desde luego, una respuesta masiva y muy rápida, que, insisto, por problemas legales y por problemas coyunturales no se ha podido hacer hasta el momento. Estamos en una situación en la que eso sí se podría organizar.

No quiero dejarme atrás hablar de la otra gran parte de la universidad, de lo que nos da el ser, que es la formación en la parte académica. En la parte académica, como todos saben, igual que el resto de los españoles y de las españolas, hemos hecho todo lo que hemos podido y un poquito más para salvar la situación, de modo que ningún estudiante se quedara atrás, pero que tampoco perdiera nada en su formación. Hubo un momento en el que se habló de una generación perdida, de la generación COVID. Yo creo que eso no es justo ni para esos estudiantes que han estado trabajando, ni desde luego para ese profesorado que ha estado trabajando con ellos para sacarlos adelante y mantener su formación. Por suerte, eso hemos dejado de oírlo, esperemos que no vuelva, porque yo estoy seguro de que estos estudiantes van a mantener sus competencias y, además, han adquirido otras competencias que en unas circunstancias normales no hubieran adquirido: una mayor capacidad de adaptación, de resiliencia, de trabajo en equipo, de empatía. Hay anécdotas encantadoras en cada universidad de los profesores y su relación con los estudiantes. Los estudiantes han visto el lado humano de sus profesores porque los han visto trabajando en sus casas, con sus hijos pegando saltos o con alguien que se colaba en la videoconferencia. Creemos que todo eso hay que ponerlo en valor y esta generación no debe ser tachada en ningún sitio ni se le debe poner ningún sello, a menos que sea el de una generación con unas competencias excepcionales. Esas competencias tenemos que seguir trabajándolas, no solamente formamos profesionales, formamos ciudadanos, y junto a esas competencias evidentemente deben estar todos los valores necesarios en un Estado de derecho. Desde el punto de vista puramente académico es una muy buena oportunidad de colaboración, se está planteando ya la colaboración entre universidades, proyectos académicos de una gran envergadura que, a menor coste del normal, podrían hacernos muy competitivos a nivel internacional, es un buen momento para la internacionalización, pero nos encontramos una vez más con una traba burocrática. En toda esta situación y en estos tres meses de poner todo el esfuerzo en la enseñanza no presencial, imagínense, nos hemos encontrado con algún que otro freno, con el deseo de flexibilidad por parte de las agencias de evaluación, pero con dificultades reales por parte de las propias agencias. Necesitamos que la evaluación, como pasa en otros países de la Unión Europea, no sea *ex ante*, sino *ex post*; una vez que se pongan las cosas en marcha, que se nos evalúe, pero que no perdamos como estamos perdiendo, año tras año, oportunidades porque los procesos son excesivamente largos. Desde que una universidad plantea un máster que puede ser estratégico en un momento determinado, pueden pasar hasta dos años hasta que lo pone en marcha, y eso no puede ser. Necesitamos sistemas de control y evaluación, no queremos eludirlos en ningún caso, pero sistemas de gestión y de control *ex post* y mucho más ágiles, insisto, como hay en el resto de la Unión Europea. Uno de los problemas que nos encontramos en el programa denominado Universidades Europeas, donde varias universidades constituyen una universidad en sí, es precisamente ese, el de los controles que se realizan en nuestro país. Deberíamos intentar salir más reforzados de esta situación en lo que se refiere a nuestra estructura.

La digitalización, más allá de reforzar nuestros equipos, nuestras redes, etcétera, supone un cambio cultural que estábamos realizando, pero que ahora se impone. Evidentemente, lo tenemos que hacer desde dentro, pero también necesitamos reforzar nuestras plantillas. Ahora mismo hay un porcentaje elevadísimo de personal con más de 60 años, si no recuerdo mal, ahí tienen el dato, un 16%, y muy poca gente joven. Hay algo que venimos pidiendo; como saben, seguimos con la tasa de reposición, como en el resto del sector público, y nos gustaría que desapareciera, no para que no haya control, sino para que el control lo tenga la comunidad autónoma a través de la oferta de personal y del control del gasto, cosa que ya hace. Estamos sujetos a una tasa de reposición que nos obliga a contratar a determinadas figuras. Lo que queremos es flexibilidad a la hora de contratar y que el control, evidentemente, se siga haciendo por la entidad financiadora, que en este caso es la comunidad autónoma, reforzando la captación de talento a través de todos los programas que existen a nivel autonómico o estatal. Y algo que pedimos, pero que sabemos que está lejos de alcanzar, sería una financiación plurianual. Nos consta la dificultad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 47

de una financiación plurianual. Pedimos una y otra vez en nuestras comunidades autónomas que aparezca en una ley de universidades. Sabemos que es muy difícil, pero no por difícil vamos a dejar de pedirlo. Necesitamos esa planificación plurianual para poder hacer estrategias, para avanzar de una forma mucho más sólida que ahora.

Hace poco menos de un año en esta misma sala pedíamos una ley de universidades. Seguimos queriendo una nueva ley de universidades, queremos cambios en la ley. Pero queremos una ley que salga del consenso absoluto de la Cámara y de los agentes implicados, un consenso que se logre desde el primer momento en el que empecemos a hablar de la ley. Siendo importante una nueva ley de universidades, a lo mejor no es lo más urgente. Sin embargo, sí son urgentes cambios normativos, cambios legislativos de menor calado, que son muy importantes para afrontar la enseñanza *online* el próximo curso. Como les decía, este curso lo hemos hecho con voluntarismo, con solidaridad y todo el mundo dando lo que podía, pero el año que viene necesitaríamos un marco normativo urgentemente, antes del verano, que diera cobertura a todos esos cambios que tenemos que hacer.

Yo casi llevo 40 años en la universidad. En estos 40 años la universidad que yo conocí cuando entré de estudiante no tiene nada que ver con la actual. A gran parte del milagro español ha contribuido el sistema universitario. Yo les pediría a todos que confiaran en el sistema universitario, que nos coordinemos, que nos den flexibilidad, que nos pidan, que nos exijan y que tengamos una rendición de cuentas coherente, lógica. No eludimos el control, pero no queremos estar con las manos atadas pues muchas veces vemos la necesidad de hacer pero no podemos actuar.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gómez Villamandos.

Tiempo de los grupos. Como saben, un único turno, cuatro minutos, de menor a mayor. Y empezamos por Teruel Existe, señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Buenas tardes.

En primer lugar, quiero pedir disculpas por haberme incorporado tarde. No sé si lo que voy a preguntar ha sido tratado o no, pero, en cualquier caso, sí me gustaría saber su opinión sobre el proyecto que expuso el ministro de Universidades no hace muchas semanas en distintas comparecencias en Comisión. Nos habló de utilizar la enseñanza universitaria como un recurso para solucionar el problema de despoblación en la España menos desarrollada. Nosotros le presentamos un proyecto que era un pilotaje demostrativo de cómo esas enseñanzas universitarias pueden contribuir a, primero, dotar de las mismas oportunidades de conocimiento a todos los habitantes de esta otra España y, segundo, repoblar y transmitir confianza a toda esa población. Me gustaría saber si lo ve viable. Yo recuerdo todavía las prácticas universitarias en muchos pueblos. No sé ve viabilidad, por ejemplo, a nuestra propuesta de crear en Teruel un campus experimental donde todas las universidades de España de forma reglamentada y fija hiciesen prácticas durante, no ya la universidad permanente, sino durante todo el año apoyándose en el centro UNED que hay en Teruel y la propia Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, que serían los valedores universitarios de todo ese proceso. Nos gustaría saber si cree que la universidad puede hacer algo en ese sentido y contribuir a este nuevo reto del equilibrio territorial también desde la universidad.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Guitarte.

Por el Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, tiene la palabra la señora Gorospe Elezcano.

La señora **GOROSPE ELEZCANO**: Gracias, presidente. Buenas tardes y gracias, señor Roca y señor Gómez, por las explicaciones dadas.

Para el Partido Nacionalista Vasco la educación universitaria y la educación en todas sus dimensiones es una prioridad de país para el desarrollo de una sociedad avanzada, humanista, inclusiva e igualitaria. Nosotros sí utilizamos la expresión ascensor social, porque cuando se apuesta por ella, sube pero si dejamos de hacerla, baja. Está bien tener en cuenta que el ascensor, efectivamente, sube y baja si no se hace esa apuesta fuerte, si las instituciones no hacen esa apuesta.

Dicho esto, tenemos que volver a insistir en que tenemos miedo, pavor, a que en el contexto de la pandemia y de la reconstrucción y las medidas para salir de esta situación, que en muchos ámbitos son absolutamente necesarias, se aproveche el viaje con ánimo recentralizador. El Partido Nacionalista Vasco apuesta por armonizar las distintas políticas sectoriales para armonizar en el ámbito europeo, incluso en política universitaria. Esa es nuestra referencia de marco de trabajo. Consideramos que lo que no puede

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 48

ser es el contexto de la pandemia para dar pasos hacia atrás en un Estado compuesto, en un desarrollo de competencias que han funcionado bien, con un Estado descentralizado. Creemos que debemos seguir en esa línea.

Compartimos la interpretación que los dos hacían de las debilidades en cuanto a conexiones, sistemas para conectarse *online*, y que afectaban a las personas más desfavorecidas, la incapacidad de muchas personas para conectarse, las amenazas que existen de que colectivos especialmente vulnerables queden excluidos. En Euskadi tenemos una tasa de abandono escolar inferior al 7 %, usted ha dado los datos de Europa, pero para nosotros es fundamental esta lucha. Entendemos que la pandemia ha supuesto unas fortalezas en el ámbito de poder mostrar la capacidad que el sistema ha tenido para poder adaptarse a una situación tremendamente imprevista, acelerada y muy difícil de abordar, ha mostrado una fortaleza en ese sentido y tenemos que seguir luchando con ella con las oportunidades que surgen. Yo les diría que nosotros pedimos que se respete el ámbito competencial, es fundamental, porque, si no, sería entrar en una controversia, en una discordia que no tiene sentido en este contexto.

Por preguntarles alguna cuestión en relación con aspectos que han abordado y la financiación, me gustaría conocer su opinión. Siempre nos referimos, y se utiliza mucho como indicador de inversión no solo en el ámbito educativo, sino también en el ámbito sanitario y en otros ámbitos, al porcentaje sobre el PIB para ver que, efectivamente, se está bien o mal, y no sé si ustedes creen que ese es el indicador correcto. A mi juicio, es muy peligroso, y explico por qué. Siempre se dice el 5 % sobre el producto interior bruto, el 6 % o el 7 %, y pensamos que esa ratio solo se da cuando la inversión pública crece, pero no solo crece en ese sentido, porque cuando el producto interior bruto baja, que es lo que va a pasar, va a parecer que la inversión y el esfuerzo inversor es mayor; es decir, hay variables distintas. ¿No consideran que hay algún otro indicador que pueda ser más importante para considerar cuál es realmente la inversión y si es acertada? Porque durante los próximos años, manteniéndose constante el esfuerzo inversor en educación parecerá que ha crecido.

Sin más. Gracias por las explicaciones dadas.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Gorospe.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Martín Llaguno.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, bienvenidos, señor Roca y señor Gómez.

Han comparecido ustedes en calidad, uno de representante del Consejo Escolar del Estado, que me gustaría recordar que es el máximo órgano de participación de la comunidad educativa y tiene carácter consultivo, y usted ha venido en representación de la CRUE, que es el máximo interlocutor en estos momentos con el Gobierno de las universidades.

Como tengo muy poco tiempo, me voy a ceñir al tema de esta Comisión, que es tanto el problema de la COVID como el tema de la desescalada, porque qué mejor ocasión que la crisis educativa que hemos pasado para que ambas instituciones hayan ejercido las tareas para las que están, que les tienen encomendadas. Y aquí van mis primeras preguntas. A mí me gustaría saber, en el contexto de la emergencia educativa que hemos pasado, cuántas veces se ha dirigido el Gobierno, con sus respectivos ministerios, a ustedes para pedirles asesoramiento y en qué términos, qué papel han tenido ustedes como órganos consultivos y asesores, si han recabado los ministerios correspondientes sus opiniones, a través de qué formatos y si les han encargado informes *ad hoc* sobre el tema de la pandemia y la pandemia educativa que ha generado. Les hago esta pregunta concreta porque he tenido contacto con algunos rectores y con algunos consejeros de Educación y me han dicho que, por ejemplo, en el caso de la CRUE la comunicación ha sido vía carta y además con muchas rectificaciones, lo cual ha dificultado en muchos puntos la actuación de las universidades, y en el caso del Consejo Escolar del Estado me consta que ustedes han convocado dos reuniones de las que han salido dos documentos: uno con siete puntos y otro con veinte puntos muy concretos, y aquí van mis siguientes preguntas. ¿Creen ustedes que el Gobierno ha seguido las recomendaciones que les dieron? En concreto, con respecto al Consejo Escolar del Estado, ustedes dijeron que todas las medidas que se tomaran se pudieran adoptar para garantizar la equidad y la justicia en la evaluación del alumnado y deberían ser comunes para todo el territorio español. ¿Qué opinión le merece la orden que ha cargado sobre las comunidades autónomas esta decisión sin un amparo jurídico de determinar qué pasa y qué no pasa con los alumnos?

Con respecto a las universidades, Castells sacó un mes después de la crisis también unas recomendaciones bastante ambiguas sobre los temas de evaluación y calidad de la docencia, dejándoles

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 49

a ustedes en este caso en concreto, a las universidades, toda la responsabilidad. Me gustaría saber si cree que el Ministerio les ha dado garantías jurídicas a las universidades y a los profesores que han tenido que evaluar, si esta falta de directrices ha podido generar alguna desigualdad entre los estudiantes y entre las distintas instituciones y qué repercusiones pueden tener.

Voy ya a la segunda parte, que es el futuro, es la desescalada, porque la semana pasada, después de más de dos meses de que nosotros, mi grupo parlamentario, lo llevara pidiendo, nos enteramos de que la ministra Celaá tenía una reunión con el señor Simón para establecer los criterios para poder volver a las aulas, que tenemos que estar volviendo ya porque se tiene que preparar el curso en julio. En el caso de Castells no tenemos constancia de que se haya reunido, se ha reunido con mucha gente, pero no sabemos si se ha reunido con Fernando Simón o no. Aquí me gustaría decirle que en el caso de la educación no universitaria es grave, pero es menos grave, porque ha habido una rectificación del decreto de alarma el día 25 de mayo, pero en el caso de la educación universitaria no y no se ha permitido la asistencia presencial. Tienen ustedes la EBAU ya, yo creo que están rezando en el ministerio porque caiga fuera del estado de alarma, pero si pasara cualquier cosa, ¿qué garantías jurídicas tienen? Me gustaría saber también si se han puesto en contacto con sus respectivos ministerios para tener una seguridad jurídica y para saber en manos de quién se va a garantizar, no solamente la seguridad física de los profesores, del PAS, de los docentes, de los estudiantes, sino también la seguridad jurídica de los docentes universitarios y de los profesores, que vamos a tener que estar haciendo funciones que hasta ahora no nos competían.

Tenía más preguntas, pero ya se las haré por escrito. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Martín.

El Grupo Plural se repartirá el tiempo en tres intervenciones, empezando por el señor Baldoví Roda, de Més Compromís.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyor president.*

Les haré un par de preguntas, una a cada uno. Esta Comisión tiene que sacar conclusiones para que los poderes Legislativo y Ejecutivo, en definitiva, puedan ayudarnos a salir de la crisis. En este sentido, le pregunto al señor Cobo, hemos visto los números que usted ha dado, en muchos casos a mí me sorprendían, ¿cree que una de las causas es que estemos por debajo en inversión pública en educación? Y la segunda es una consideración. Ha hablado usted que desde aquí tendríamos que empezar por hacer una consideración a la profesión docente, a la educación en general, yo creo que no sé si sería el mejor momento porque deberíamos empezar por prestigiar la profesión de político, y sobre todo en los últimos tiempos.

El señor Villamandos ha dicho cosas muy interesantes, primero, porque no ha empezado por el dinero, aunque ha acabado refiriéndose a él y me parece bien, pero sí que ha dicho cosas interesantes. Yo creo que hay una recomendación que sí se puede hacer y es la de las trabas administrativas a la investigación. Yo creo que eso clama al cielo y es una cosa que debería aparecer en las recomendaciones. Se ha referido anteriormente el compareciente de la Federación Española de Municipios y Provincias al tiempo y las trabas administrativas. Por otro lado, está la tasa de reposición, yo creo que esto en ayuntamientos y en otras instituciones públicas también clama al cielo que se pueda hacer.

Por último, tenemos el proyecto de ley de medidas de urgencia en el ámbito social y económico y hemos presentado alguna enmienda. Ahí hay una cosa que creo que les compete a ustedes, el profesorado asociado. Este profesorado muchas veces es asociado porque fuera del ámbito académico tiene la profesión. Algunos de ellos como consecuencia de esta crisis se han quedado sin trabajo, por lo que le pregunto: ¿cree que se debería relajar el requisito de que ahora mismo estuvieran en activo puesto que muchos de ellos han perdido su trabajo? Esta sería una de las cosas que deberíamos implementar los políticos desde ya.

Moltes gràcies.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Baldoví.

Por Más País-Equo tiene la palabra la señora Sabanés Nadal.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente.

Muchísimas gracias por la información y por las exposiciones que nos serán seguramente de enorme utilidad a la Comisión, recordando que no estamos en una sesión de control al Gobierno, que tiene sus

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 50

comisiones, tanto Universidad como Educación, aquí estamos intentando analizar los efectos del COVID y post-COVID y qué medidas de urgencia deberíamos de tomar.

A mí me han gustado mucho tanto sus intervenciones como las propuestas, creo que hay un diagnóstico muy acertado, por cierto, persistente, y eso es bastante preocupante, de desigualdad en educación y, por tanto, como estoy muy de acuerdo con las medidas, me gustaría plantearles dos o tres preguntas que tienen más que ver con la propia universidad y con el propio sistema educativo que con la reglamentación, las medidas o lo que —y ya he dicho que estoy de acuerdo— deberíamos tomar. En primer lugar, para los dos intervinientes, ¿cuánta fortaleza tenía el sistema universitario y el educativo en cuanto a abordar una situación que en otros países ya se ha avanzado mucho de equilibrio entre lo presencial y no presencial? ¿Cuánta fortaleza tenía nuestro sistema, que se ha visto tan desbordado por una situación de estas características?

En segundo lugar, la parte que se refiere al abandono temprano, certificaciones, futuro formativo y cómo eso afecta a la población más vulnerable. Y esta pregunta es combinada. ¿Qué observación hacen de esto en el sistema universitario? ¿Cuánto abandono se produce por tasas, porque vienen ya de una situación vulnerable? ¿Tiene relación el sistema universitario con el no universitario para seguir identificando la vulnerabilidad del sistema, que excluye alumnos vulnerables por distintos motivos, muchos, unos porque tienen que trabajar y estudiar, otros porque no pueden pagar las tasas y otros porque no pueden abordar los desplazamientos ni los costes de estar haciendo una formación universitaria fuera? Quería saber si tienen identificado esto en el sistema universitario, al igual que en el no universitario, y si tiene relación entre ambos.

Quería agradecerles de nuevo sus recomendaciones, que, sin duda, atenderemos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sabanés.

Por Junts per Catalunya tiene la palabra la señora Cañadell Salvia.

La señora **CAÑADELL SALVIA**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señor Roca y señor Gómez. Seré breve.

El señor Roca creo que en su intervención ha mencionado la palabra y la importancia de socializar. ¿Cómo cree que afectará a los alumnos esa nueva normalidad de la que estamos hablando en cuanto a las medidas que se han tomado respecto al COVID, el no contacto, la distancia entre personas y el hecho de haber estado más de medio curso en casa? También, ¿cómo visualizan el desarrollo del próximo curso? Se está hablando, esperemos que no pase, que en el mes de octubre puede haber un posible rebrote. ¿En qué medidas están trabajando?

Por otro lado, haber reducido aportaciones en el presupuesto de I+D+I, ¿creen que nos ha perjudicado a la hora de dar una respuesta más rápida a las necesidades del sistema sanitario? Y me gustaría saber si el teletrabajo en las escuelas y en la universidad ha llegado para quedarse, porque creo que si el COVID tiene una parte positiva igual es esta.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Cañadell.

Por el Grupo Parlamentario Republicano tiene la palabra la señora Rosique i Saltor.

La señora **ROSIQUE I SALTOR**: Gracias por las comparecencias.

Yo sí que voy a repartir, primero, la intervención en la cuestión planteada por el Consejo Escolar, aquí sí que queríamos hacer algunas preguntas, sobre todo relacionadas con el plan de reapertura de los centros, ya que esto también ha generado bastante controversia, fundamentalmente por aspectos de la gestión del Gobierno español que no han tenido en cuenta el reparto competencial. Nos preguntamos qué medidas básicas propondría para el próximo curso para garantizar la igualdad de oportunidades y paliar y evitar el incremento de la brecha social, económica, digital, si serían unas medidas extraordinarias coordinadas entre las administraciones con competencias educativas, dotadas siempre de presupuesto extraordinario, qué actuaciones imprescindibles debería incorporar y qué dotación económica cree que sería la mínima para abordar esta propuesta de plan de choque y con qué criterios de distribución.

Por lo que se refiere a la cuestión universitaria, sí que nos gustaría plantear algunas propuestas que ya hemos venido haciendo también al ministro de Universidades y que nos preocupan. Hay algo que nos vemos obligados a repetir de forma constante, que es que, evidentemente, todo lo que hagamos en materia de universidades se debe hacer con total y absoluta coordinación con las comunidades autónomas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 51

que tienen las competencias transferidas, esto siempre sin interferencia alguna. Compartimos la necesidad de aumentar la financiación de la educación superior, evitando la precarización y con retorno a la sociedad, por eso, creemos que es urgente revertir cualquier tipo de recorte que se hubiese aplicado con la excusa de la crisis del 2008, poniendo el foco sobre todo en la necesidad de inversión de I+D+I, algo que se ha demostrado que es más importante que nunca después de la crisis que estamos viviendo. También creemos imprescindible cumplir con los traspasos pendientes con la Generalitat de Catalunya, la Generalitat Valenciana y el Govern de les Illes Balears, en este caso en materia de becas y ayudas al estudio, creemos que es necesario poner sobre la mesa la sentencia del Tribunal Constitucional del 2001 que avala esta cuestión y que compromete al Gobierno a transferirlas, esto también creemos que se debería hacer acompañado de la financiación adecuada.

Sin duda, también defendemos que hay que acabar con la brecha económica en el acceso a los estudios superiores, por eso, vemos con buenos ojos las reformas en el sistema de becas que se han hecho recientemente y del nuevo sistema de precios públicos, pero sí creemos que hay algunos matices que nos gustaría compartir con usted y es que parece haber una tendencia de los gobiernos españoles de aprobar decisiones que suponen luego un esfuerzo económico para las comunidades autónomas que no se acompañan con recursos económicos para estas. En el modelo de precios públicos, que, de hecho, se publicó ayer en el BOE, se especifica que en la medida de lo posible se destinarán recursos. Esto nos preocupa y nos gustaría también saber si lo han comentado también con el ministro para que no sea en la medida de lo posible, sino que sea una realidad.

Quiero aprovechar también esta intervención para celebrar que hoy se ha aprobado una reducción de las tasas del 30% en Cataluña, con el nuevo decreto de precios públicos, que era algo que parecía que costaba conseguir, pero que, finalmente, con la movilización social hemos conseguido que sea una realidad.

Respecto a lo que ha comentado antes el compañero Baldoví es algo que a nosotros también nos preocupa, que es la cuestión de emergencia con el profesorado asociado. Nuestra propuesta como grupo parlamentario en ese sentido es ampliarlo hasta septiembre de 2021. Lo comentamos al ministro de Universidades, lo pasó a la ministra de Trabajo, la ministra de Trabajo lo ha pasado ahora al ministro de Universidades y parece que es algo que se va haciendo bola y que no acabamos de resolver.

Termino aquí. Muchas gracias por su comparecencia y esperamos sus respuestas.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Rosique.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia En Común tiene la palabra el señor Mena Arca.

El señor **MENA ARCA**: Gracias, presidente y buenas tardes, señor Roca y señor Gómez. Gracias también por sus explicaciones, que seguramente nos serán de mucha utilidad a la Comisión.

Yo quería comenzar señalando el esfuerzo del profesorado en una situación sobrevenida, donde nadie se esperaba que estuviéramos sufriendo lo que estamos sufriendo estos días, creo que han estado a la altura de lo que la sociedad española necesitaba de todo el profesorado, también del personal interino. Por eso, yo vuelvo a insistir, porque lo estamos haciendo también respecto al Gobierno, en la necesidad de dar respuesta a la situación de los empleados públicos temporales de larga duración, especialmente después de la sentencia del TJUE.

Esta pandemia ha situado en el lugar que les corresponde a los servicios públicos, en primer lugar a la sanidad pública, pero también a la educación y a la universidad pública, creo que nos ha puesto a la sociedad ante un espejo, hemos visto las deficiencias que tenía el sistema educativo, las deficiencias que tenía el sistema universitario español, pero también las potencialidades que tenemos a partir de aquí. Es cierto que los recortes de los gobiernos del Partido Popular en los últimos años han situado al sistema educativo español en uno de los que presentan mayor segregación educativa de toda Europa, eso nos preocupa muchísimo al Grupo de Unidas Podemos, y han impedido que la educación hoy cuente con las herramientas necesarias para hacer frente a esta pandemia. Yo me conformaría con que saliésemos hoy de esta sesión con dos compromisos: el primero, que nunca más haya recortes en educación, tampoco en universidad, y que se reviertan aquellos recortes que se han hecho en los últimos años.

Yo le querría recordar también a la diputada de Esquerra Republicana que los recortes no los han hecho solamente los gobiernos del Partido Popular, en Cataluña hemos sufrido también los recortes educativos y universitarios de Esquerra Republicana y de Junts per Catalunya, y ha sido gracias a la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 52

presencia de un ministro como el ministro Castells que se han podido corregir esas desigualdades que en Cataluña parecía que se habían eternizado.

El segundo compromiso es que se fortalezca la educación pública, porque es la que se ha demostrado que tiene que ser la columna vertebral de nuestro sistema educativo, y es la que detecta y después corrige todas esas desigualdades. Para ello, necesitamos, primero, acabar con el cierre masivo que se ha hecho en los últimos años de plazas públicas; sin ir más lejos, hemos conocido esta semana que la Comunidad Autónoma de Madrid tiene la intención de cerrar 14 000 plazas públicas de educación, nos parece un disparate y nos parece que la señora Ayuso y Ciudadanos, que gobiernan la Comunidad de Madrid, no han aprendido nada de lo que esta pandemia nos ha traído. En segundo lugar, necesitamos incrementar el profesorado para poder rebajar también los ratios, no solamente por cuestiones de higiene sanitaria, sino también que venga para quedarse, porque la rebaja de la ratio sirve también para mejorar la calidad de nuestro sistema educativo. Y, en tercer lugar, lo decían ustedes dos, y nosotras estamos de acuerdo, hay que dotar a la educación pública y a la universidad pública de los recursos necesarios.

Quería dirigirme también al señor Gómez. Igual que pasa en educación —creo que la pandemia ha dejado al descubierto los déficits de nuestro sistema educativo—, el principal objetivo tendría que ser recuperar los niveles de accesibilidad, que todas las clases populares puedan acceder a la universidad pública previos a los recortes del Partido Popular; ahora la universidad tiene que ser un agente dinamizador del nuevo modelo económico que necesitamos en España en su papel de ser una pieza fundamental generadora del conocimiento.

Hay dos elementos fundamentales sobre los que debemos seguir trabajando en esta etapa post-COVID: el primero —y quería saber si ustedes tienen alguna propuesta al respecto— es reducir la precariedad del profesorado en las universidades, que es de las más altas de toda la Unión Europea y que, evidentemente, impacta directamente en la calidad de nuestro sistema educativo, y el segundo es consolidar el sistema de financiación de las universidades, que es un elemento fundamental para situar la universidad española a la altura de los retos del siglo XXI.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Mena.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Fernández-Roca Suárez.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ**: Gracias, presidente. Muchas gracias a los comparecientes por su exposición.

Señorías, como profesor de universidad, en mi caso de máster, me preocupa muchísimo la calidad de nuestra educación. Coincido con el presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas en que hay muchísimo que mejorar, pero el panorama de nuestros escolares es aún peor si cabe, la calidad de la enseñanza, para desgracia de los alumnos, se ha visto degradada en estos últimos años. Uno de los principales problemas en la enseñanza son a veces los prejuicios ideológicos. A mí en mi asignatura nunca se me ocurriría vulnerar un principio como es el de neutralidad política, pero es que esto no es algo generalizado, es condenable el adoctrinamiento ideológico al que están sometidos los alumnos españoles, en Cataluña por ejemplo, incumpliendo en algunas ocasiones preceptos constitucionales como el artículo 27 de nuestra carta magna. No voy a entrar en detalles, pero sucede con la persecución en algunas ocasiones del español, que es una evidencia, por ejemplo, en Valencia, que mi familia es de allí. Si queremos reconstruir el sistema educativo, deberíamos proteger a nuestros alumnos de cualquier conducta que se aleje de lo dispuesto en nuestro marco constitucional. Espero que esta reivindicación se prevea en la igualdad de oportunidades, a la que ha hecho alusión el presidente del Consejo Escolar del Estado. Si no teníamos suficiente con todo esto, sufrimos la crisis sanitaria del virus de Wuhan, una crisis educativa también, que ha acentuado si cabe los problemas de la educación en España.

Dicho esto, me preocupa de una manera importante qué va a pasar con nuestros escolares y con nuestros universitarios. El presidente del Consejo Escolar ha comentado que el curso no está perdido y ha resaltado la importancia de la familia. En eso no podemos estar más de acuerdo. Bien es cierto que esta desgracia sin precedentes en España ha abierto una ventana de oportunidad, que es la enseñanza *online*, tanto para alumnos como para profesores, por lo tanto, consideramos que deberíamos apostar por ello, sin rebajar, obviamente, los estándares de calidad de la propia enseñanza. Me gustaría saber qué medidas se van a adoptar desde el Consejo Escolar para que estos alumnos finalmente no pierdan el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 53

curso académico, y esta solución no debería contravenir lo dispuesto en la Constitución ni con los principios de mérito ni capacidad.

Señorías, en relación con la Formación Profesional y universidades nuestro grupo parlamentario ha registrado una serie de proposiciones no de ley. Como denominador común a esas dos proposiciones no de ley proponemos un protocolo coordinado con las comunidades autónomas para lograr una respuesta común y equitativa a los problemas de los alumnos de Formación Profesional y Formación Profesional Dual y en el marco universitario, armonizar los criterios de actuación en las universidades españolas respecto a las prácticas curriculares, así como trabajos de fin de grado y de máster.

Nos preocupan muchísimo los millones de alumnos que no han podido asistir a sus centros de estudio y han realizado toda la actividad educativa a través de métodos tecnológicos. En el marco de la enseñanza universitaria hemos propuesto la realización de prácticas entre los meses de junio y septiembre para permitir a los alumnos la consecución de sus logros académicos sin que ello suponga prolongar su estancia universitaria; promover la exención circunstancial de la necesidad de tener cumplimentados todos los créditos como requisito indispensable para la presentación de sus trabajos de fin de grado o de máster; promover la creación de un protocolo común de actuación que incluya los procesos y métodos de evaluación para aquellos trabajos de fin de grado y trabajos de fin de máster cuyas materias sean eminentemente prácticas. Los alumnos deben tener la oportunidad de modificar la línea de investigación de los citados trabajos sin que eso les suponga un perjuicio en sus notas.

A modo de finalización, y evitando hacer un abuso de la palabra, coincido con lo que ha comentado el presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas en que hay que declarar como actividad esencial la investigación para coadyuvar en la economía del conocimiento, es fundamental. Por lo tanto, emplazamos al Ministerio de Universidades a trabajar para que la educación en España sea un referente a nivel mundial.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández-Roca.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Santamaría Ruiz.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Muchas gracias.

En primer lugar, quiero felicitar a los comparecientes por su intervención, agradecerles la amabilidad que han tenido al enviarnos previamente el contenido de la misma y por dejarles al margen de cualquier disputa política. Y ya que se ha hecho referencia al no compromiso inversor del Partido Popular, hablaré de la comunidad de la que vengo, que es la Comunidad Valenciana, donde en veinte años de gobierno del Partido Popular se han construido más de 440 colegios, donde se ha hecho una universidad, la Universidad Miguel Hernández de Elche, y donde con un alcalde y diputado del Partido Popular la de Castellón. Solo por dejarlo bien claro.

Señorías, esta es una valoración, para el Partido Popular la educación es la llave del futuro, no solo de nuestros hijos, sino también del futuro de nuestro país, del futuro de España. En ese sentido, nos vemos obligados, y esto es un balance que no espero que ustedes tengan la necesidad de comentar, a hacer un balance muy negativo de la acción del Gobierno durante esta pandemia en materia educativa.

Como tengo muchas preguntas que hacer y quisiera abordarlas separadamente, voy a comenzar por el presidente del Consejo Escolar, preguntándole dos cuestiones en las que han incidido ya algunos grupos parlamentarios. En primer lugar, ¿por qué la Lomloe no ha pasado por el informe preceptivo del Consejo Escolar? Nos ha llamado mucho la atención. Queríamos saber si usted conoce las razones por las que el Gobierno no ha consensuado con la comunidad escolar esa desescalada, como han criticado muchas asociaciones, y entre ellas la propia Unión General de Trabajadores. Nosotros hemos denunciado, insisto en que algunos grupos también lo han mencionado, que durante la pandemia no han existido criterios homogéneos aplicables a todo el territorio nacional en multitud de cuestiones, ni el calendario de admisión, ni a la hora de garantizar el derecho de los padres a elegir el centro en el que escolarizar a sus hijos, ni tampoco ha habido una evaluación del impacto de la crisis en materia educativa. Se ha diseñado —nos parece erróneo y quisiera conocer su opinión— un sistema que consideramos injusto para las familias afectadas por el COVID y que se refiere a las becas. ¿No cree que es un error calcular las becas sobre los ingresos de las familias del año pasado cuando va a ser este año, efectivamente, cuando van a notar los efectos de la crisis? Como decía, para nosotros las becas son un instrumento esencial al servicio de la igualdad de oportunidades. No puedo dejar de recordar que en el 2011 se incrementaron notablemente, 1168 millones de euros, en el 2018 se destinaron 1500 millones de euros, en plena crisis,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 54

y entonces hago una pregunta, una reflexión, a ver si la podemos compartir, en el sentido de cómo vamos a ayudar a las familias del COVID si este gobierno no es capaz de aprobar un nuevo documento presupuestario.

Por lo que se refiere a la Educación Infantil, hay muchas cuestiones, y a ver si el compareciente nos puede aportar algo de luz. ¿Cómo se va a producir la vuelta al colegio de los niños entre 0 y 6 años? ¿Hay algún protocolo que deban seguir los responsables de los centros? ¿Cómo se va a garantizar el distanciamiento social? ¿Hay normas comunes sobre las medidas preventivas y de higiene? ¿Sabe si se ha hablado con los ayuntamientos, probablemente muchos de ellos titulares de este tipo de escuelas, sobre todo las de 0 a 3 años? ¿En qué condiciones se van a prestar los servicios de comedor y transporte? ¿No cree que hemos dejado pasar una oportunidad única para crear una EBAU única en el conjunto del Estado, que daría la seguridad a los alumnos de Bachiller, que dentro de nada se van a examinar y que están pasándolo mal? Finalmente, antes de pasar a referirme al presidente del Consejo de Rectores, ¿cree usted que cuando se produzca la vuelta al cole debería someterse a test masivos a los niños, al personal docente y a todos los trabajadores de los centros escolares y que esa medida debería aplicarse en todo el territorio del Estado?

Al presidente del Consejo de Rectores, en primer lugar, permítame expresarle en nombre del Grupo Parlamentario Popular nuestras más sentidas condolencias por su reciente pérdida, y, en segundo lugar, darle las gracias y pedirle que transmita a todos los rectores de las universidades españolas nuestro agradecimiento, porque desde el primer momento las universidades españolas, desde que comenzó esta pandemia, estuvieron a la altura, poniendo todos los recursos de que disponían al servicio de este país. Ustedes representan el 70% de la investigación, tienen cerca de 300 laboratorios, 300 expertos en atención del COVID-19, que han puesto a disposición del Estado español, y han fabricado pantallas, mascarillas, respiradores, en fin, han hecho todo lo que han podido. Y también le pido que transmita mi público reconocimiento y agradecimiento por la labor de los docentes y de todo el personal, que ha permitido mantener que nuestros chavales, nuestros hijos, pudieran seguir formándose.

Como primera pregunta, ¿cuáles son las razones por las que cree que el Ministerio decidió no recurrir a los 300 laboratorios que, efectivamente, ustedes tienen en marcha y que solo acreditaran veinticuatro de ellos? ¿No cree que no solo hemos dejado de aprovechar una oportunidad para luchar contra el COVID-19, sino también para enganchar el sistema de investigación universitario español en un marco en el que se están produciendo intensos intercambios entre lo público y lo privado y entre diferentes países? Lo pregunto después de ver la tristeza de laboratorios cerrados y declaraciones de algunos científicos, como usted decía, encerrados en sus casas, por no ser considerados, como los políticos, personas esenciales.

También consideramos que el Ministerio no ha aportado nada a la hora de combatir la brecha digital de profesionales y alumnos. Coincido con usted en que hace falta una nueva regulación, no hay criterios homogéneos sobre cómo se debe afrontar el nuevo curso. Y en este punto le pediría al compareciente que detallara cuál es su opinión acerca de cómo debe abordarse ese proceso de vuelta a las aulas.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Santamaría, debe concluir.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Sí, un segundo. Le ruego la misma flexibilidad con el Grupo Popular que ha tenido usted, por favor, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Tanta generosidad y tanta flexibilidad tiene un límite, y el límite es el nivel de respeto al resto de los grupos, que tienen el mismo tiempo.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Termino enseguida, con la última pregunta.

Una cuestión que sé que le preocupa, que tiene que ver con el anuncio del Gobierno de bajar las tasas universitarias. Debo preguntarle cuáles son los mecanismos que ha previsto el Gobierno, si es que ha previsto algunos, para compensar la pérdida de ingresos anunciados por esta bajada de tasas.

Gracias, señor presidente, por su amabilidad.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Santamaría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Martínez Seijo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 55

La señora **MARTÍNEZ SEIJO**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes y bienvenidos, señor Roca, señor Gómez. Es un auténtico placer contar esta tarde con la educación española en el Congreso, que, al mismo tiempo, es su casa. Para nosotros es esencial que el sistema educativo y el sistema universitario tuviesen presencia en una Comisión tan importante como la que va a trabajar sobre la reconstrucción económica y social de nuestro país. En este sentido, desde luego, no podría entenderse el trabajo de esta Comisión sin la presencia de la educación y la universidad, que constituyen la formación y los pilares básicos de nuestro futuro y el de nuestra sociedad. Así que, si algo tiene sentido es su presencia esta tarde aquí.

Señor Roca, señor Gómez, querría empezar por trasladar la felicitación a ambos sistemas, al sistema educativo escolar y al sistema universitario, por el enorme esfuerzo que se ha realizado en estos casi tres meses tanto por docentes como por familias y el alumnado, de los que se ha hablado poco, pero son nuestro motor, la centralidad de ambos sistemas. Han hecho un excelente trabajo, que no ha sido fácil en ningún caso, puesto que, como bien han comentado, se ha tenido que pasar en cuestión de días, incluso de horas del paradigma de enseñanza presencial a una enseñanza no presencial, y, evidentemente, se ha demostrado que no se estaba completamente preparado, que faltaban recursos en el sistema educativo escolar, pero también en el sistema universitario. Somos conscientes de que las plataformas, tanto las educativas como las universitarias no han podido funcionar al cien por cien y ha faltado formación por parte del profesorado, que podía contar con formación inicial para una enseñanza a distancia, pero no como única forma. En este sentido, empiezo preguntándoles a ambos si consideran que para el curso que viene sería interesante y útil desarrollar un plan de formación global y potente para el profesorado de ambos sistemas.

Señor Roca, nos ha dejado una radiografía preocupante del sistema educativo. Somos muy conscientes de que España es campeona en repetición, y en ese sentido creo que se ha venido trabajando y se trabaja de manera muy decidida en el proyecto de ley de la Lomloe, que, como bien conoce, ya ha sido registrado en el Congreso y se encuentra en trámite de presentación de enmiendas. Es una de las condiciones que se quiere corregir por parte de este Grupo Parlamentario, porque somos plenamente conocedores de que un porcentaje tan elevado de repetición no lleva a mayor éxito escolar ni a continuidad en los estudios; por el contrario, la mayoría de los alumnos que repiten acaban fracasando y abandonando el sistema educativo. Estamos plenamente de acuerdo con usted en que lo que hay que hacer es flexibilizar el sistema, tener muchas más pasarelas para fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida y que todos nuestros jóvenes tengan oportunidades para poder reengancharse al sistema educativo en distintos momentos de su vida. Por eso, vemos con muy buenos ojos esa iniciativa que proponen desde el Consejo Escolar del Estado, una certificación en competencias, porque no tiene ningún sentido que jóvenes que han estado escolarizados durante más de trece años en la educación obligatoria acaben sin ningún tipo de papel, título ni certificación, como si no hubiesen pasado en su vida por el sistema educativo. Es algo que no sucede en otros países, que no tiene ningún sentido y, desde luego, cierra las puertas a su futuro educativo y profesional.

Nos preocupa mucho lo que vemos en estos tiempos, una brecha educativa, en parte causada también por una brecha social y a la que se ha añadido otra brecha digital. Cerca del 14% de los alumnos no tienen recursos informáticos, y nos preocupa de manera importante qué va a ser de ellos en el futuro. ¿Consideran que a lo largo de este verano se debería realizar algún programa de refuerzo educativo, también algún tipo de programa de refuerzo digital pensando en el curso que viene, incluso en referencia a la preparación del curso próximo en el sistema universitario?

También nos preocupa que esta crisis social producida por la pandemia haya incrementado la falta de igualdad de oportunidades o la inequidad en el sistema. Entendemos que un potente conjunto de ayudas y becas al estudio puede contrarrestar los efectos, y en este sentido les pido la valoración sobre el incremento del 22% que se ha anunciado por el Gobierno para el sistema de becas en el curso que viene. Esta pregunta es para ambos.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Martínez, tiene que concluir.

La señora **MARTÍNEZ SEIJO**: Sí, voy finalizando.

Respecto al sistema universitario, no puedo estar más de acuerdo con el análisis que usted ha hecho. Desde luego, para nosotros, el pilar fundamental de desarrollo en nuestro país tiene que venir centrado en la sociedad del conocimiento, en inversión en ciencia e investigación. Creo que han hecho un excelente trabajo, y a lo largo de toda esta crisis lo han demostrado. Han estado investigando para combatir la enfermedad y para hacer diseños, incluso con los PCR que se han hecho y se han puesto, de manera altruista, al servicio de la sociedad. Les animo en este sentido. Y finalizaría con una última pregunta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 56

relacionada con el sistema universitario. ¿Qué ha aprendido el sistema universitario de esta fase, especialmente en referencia al alumnado de cara al futuro?

Muchas gracias a los dos.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien. Muchas gracias, señora Martínez Seijo.

Para las respuestas y consideraciones que crean oportunas, vuelven a tener la palabra. En primer lugar, el señor Roca.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO** (Roca Cobo): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señorías, por todas sus consideraciones y cuestiones. Voy a intentar resolver las que me siento capaz, las que puedo y tengo información, las que nos pueden competir como Consejo Escolar. Entenderán que trato de hablar, evidentemente, como presidente del Consejo, un órgano colegiado que representa a toda la comunidad educativa. Todo lo que aprobamos lo hacemos mediante el máximo consenso posible, desde luego por mayoría simple todo lo que dictaminamos con respecto a las normas, si bien en este proceso de propuestas que hemos emprendido este año precisamente para hacer frente a la pandemia hemos buscado un sistema muy mayoritario, de modo que las propuestas que estamos haciendo gozan de un amplio consenso entre los consejeros de la comisión permanente, que se acerca a los dos tercios. Por tanto, me remito a eso, no a mi modesta opinión personal, que no tiene interés, solo si soy capaz de traer la de los consejeros. Por otra parte, trataré de responder con cierta brevedad. Seguro que me dejo cosas, y lo siento si es así, aunque he procurado apuntarlo todo.

Con respecto a la primera pregunta que creo que se ha formulado por parte del PNV, me ha señalado que, efectivamente, el País Vasco tiene solo un 7% de abandono, una cifra francamente positiva en España. El abandono promedio español se compone desde ese mínimo del 7%, como sucede en el País Vasco, hasta un casi 25% en algunas comunidades, incluso más en las ciudades. Este porcentaje es muy variado en España y las razones son muy complejas, aunque es verdad que también las medidas son diferentes. Así que hay que valorar el esfuerzo que muchas comunidades hacen, con un marco normativo general bastante común o muy común, pero con un desarrollo educativo que atiende a muchas particularidades de territorios. Por tanto, hay que agradecer esos esfuerzos y esos éxitos, que son del sistema educativo en su conjunto, en algunos casos éxitos muy notables, como este que mencionamos, si bien otros no lo son tanto.

No es el mejor indicador —seguro— de la inversión en educación el PIB, es el más grueso, es decir, el porcentaje de gasto con respecto al PIB es el indicador más general, el primero. Igual que durante muchísimos años en el siglo pasado se utilizó en educación como casi el único indicador la alfabetización y poco más, es verdad que la inversión con respecto al PIB mide relativamente, nos permite comparar relativamente con otros esfuerzos y con la riqueza de otros países ese dato, pero es un indicador muy poco fino. Hay otros —solo económicos—, como, por ejemplo, inversión por alumno o en relación con el gasto general público en el país, el gasto general de la actividad pública, aparte del privado, en educación, y otros similares, pero, sobre todo, creo que hay indicadores complementarios del esfuerzo en educación. Hay que gastar más dinero, pero llevo oyendo, llevamos oyendo durante muchos años en el seno de la OCDE, donde he tenido oportunidad de participar durante muchos años en sus discusiones, que hay que invertir bien. Cuando el nivel de gasto es pequeño —con respecto al PIB, nos da una idea que en los años setenta u ochenta en España teníamos un 1,7% y ahora llegamos casi al 5%— y las necesidades son tantas, es necesario aumentar este parámetro de manera drástica. Cuando se alcanza un determinado nivel es fundamental invertir bien. ¿Y en qué consiste invertir bien? Consiste en poner el esfuerzo allí donde más falta hace. Les voy a poner un ejemplo, sobre el que no coincidimos muchas veces con algunos compañeros profesores ni representantes de los sindicatos. No se trata, en general, desde mi punto de vista, por ejemplo, de bajar los ratios, sino de mejorar la relación profesor-alumno siempre que el alumno, el grupo de alumnos o el alumno individual, tenga una necesidad. Hay que conseguir que haya una dotación suficiente de profesores para todos los alumnos que lo necesitan, y lo necesitan los alumnos excelentes, los alumnos medios y los alumnos más desfavorecidos. Cada uno necesita un tipo de profesorado, una atención determinada, y debe haber flexibilidad en la organización del centro de educación para poder destinar ese profesorado a cubrir aquella necesidad, para atender de verdad a la diversidad del alumnado que tenemos, que es mucha. Por tanto, hay otros indicadores, y muchos. Como saben, la OCDE tiene un paquete de indicadores tremendo en educación, y muchos de ellos tienen que ver con la rentabilidad de la educación, la rentabilidad de los sistemas educativos, lo que cobran los funcionarios, lo que cobran los que se titulan, etcétera, o sea, hay muchos indicadores que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 57

permiten esta visualización. Pero es cierto que en España hemos perdido, prácticamente, un punto porcentual, 0,9 puntos, 9000 o 10000 millones en inversión en educación con respecto al PIB en esta década, que hay que recuperar, si me permiten, con la misma rapidez con la que el coronavirus nos ha afectado, con la misma. Y, seguramente, con la oportunidad del dinero que, afortunadamente, la Unión Europea va a destinar a la ayuda y a la recuperación, quizá este esfuerzo sea posible. Muy gruesamente, igual no es fino lo que digo, calculo que si dedicáramos el 5% del dinero que va a venir de apoyo desde Europa a la educación, estaríamos hablando de unos 7000, 7500 millones, cifra que se acerca mucho a ese casi 0,8% que nos falta con respecto al PIB. Si conseguimos poner ese dinero en la educación y lo destinamos donde se debe, y en muchos sitios me han hecho preguntas sobre el principio de curso, estoy seguro de que podemos dar un impulso muy importante y muy decisivo y transformar una crisis tan dramática, tan dura en vidas y en salud, en una oportunidad de mejorar también nuestra salida y nuestras respuestas en educación. Creo que ahí podemos encontrar una buena oportunidad.

Me han preguntado el portavoz de Ciudadanos —discúlpenme, no recuerdo los nombres, no he anotado todos— dos cuestiones. ¿Cuántas veces nos pregunta el Gobierno? Con frecuencia. Este curso, a pesar de la pandemia y de que hemos sido reclusos, llevamos hechos nueve dictámenes sobre determinadas normas que nos ha mandado el Gobierno. Tenemos un promedio al año de unos 20 o 25, o sea, que, prácticamente, hemos llevado el mismo ritmo de trabajo que otros años. Hemos recibido, en total, ya digo, nueve normas que hemos informado, sobre formación profesional, por ejemplo, y la última ha sido sobre becas, que todavía estamos informando. El próximo martes precisamente tendremos el dictamen del proyecto del real decreto por el que se regulan las becas para este curso que nos ha mandado el Ministerio, y estamos en pleno trámite.

Claro que nos consultan. Tenemos un papel asesor. Naturalmente, eso significa que el Gobierno escucha nuestras propuestas y toma en consideración aquellas que considera oportunas. Y luego da cuentas de por qué unas cosas se aceptan y otras no, etcétera. En general, creo que sí se nos escucha. En particular, con respecto a la pandemia, hicimos dos propuestas y tenemos en camino una tercera; en realidad, hemos hecho tres, una fue muy pequeña y muy inicial, luego hemos hecho dos un poco más amplias y vamos a preparar la última, en la que baso buena parte de lo que digo, para el 16 de junio. Creo que la orden de final de curso que elaboró el Gobierno, lo decía en su preámbulo, ha recogido buena parte de lo que el Consejo Escolar planteó, naturalmente con las matizaciones correspondientes; no digo que haya trasladado nuestra propuesta a la orden, pero sí se ha recogido lo fundamental, y entendemos que hay sensibilidad. En este sentido estamos satisfechos, porque creemos que estamos en sintonía con los problemas que se han detectado, los problemas que ha sufrido todo el profesorado y todas las comunidades, a los que, naturalmente, hay que dar respuesta. Dado que —aprovecho para contestar alguna pregunta al respecto— la responsabilidad de la gestión educativa está completamente transferida, naturalmente desde el Gobierno se puede tratar de armonizar a través de la Conferencia Sectorial de Educación y la normativa básica las medidas ante una situación tan extraordinaria en alguna dirección. Pero, inevitablemente, la responsabilidad de esa gestión directa a final de curso corresponde a las comunidades autónomas, y lo reivindican así; está en su competencia, y esa competencia no la han perdido. Y la normativa que puede modificar en sentido profundo el paso de curso, la titulación y tantas cosas tiene que ver con la ley que precisamente está en fase de tramitación. Por tanto, la orden creo que sí ha recogido lo que proponíamos como medida de choque. Me quedo solo con una de las cosas que proponíamos que ha recogido la orden y que creo que va a ser bien interpretada por nuestro profesorado: que ningún alumno se quede atrás. Por cierto, esta es una propuesta de hace veinticinco o treinta años de todos los sistemas educativos. Y nosotros la hemos hecho por primera vez en serio cuando hemos padecido esta pandemia: que ningún alumno se quede atrás por culpa de la pandemia. Yo diría que ningún alumno se quede atrás nunca. El mensaje de un Gobierno nada sospechoso de izquierda peligrosa como el del señor Bush padre en Estados Unidos en 1998, el mensaje fundamental, el lema en la educación fue este, *no child left behind*, que ningún alumno se quede atrás. Esto lo ha propuesto ahora el Consejo, creo que el Gobierno lo ha trasladado en su orden y, naturalmente, tiene que dar la capacidad de gestión de ese principio, de ese planteamiento a las comunidades y, sobre todo, al profesorado. Al final es el profesorado el que en las juntas de evaluación toma las decisiones acerca de qué calificaciones tienen, cuántos alumnos aprueban, etcétera. En definitiva, si la recomendación ha sido positiva, en ese sentido sentimos que el Consejo ha sido útil, que ha aportado y que el Gobierno ha sido sensible a la comunidad educativa. Naturalmente, ha introducido otros muchos detalles, en los que nosotros no entramos, porque son de pura normativa, sobre cómo se traslada en norma alguno de esos principios.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 58

Y para preparar el curso, sé que la ministra se ha reunido con Sanidad y que hay reuniones también con las comunidades autónomas. Si me permiten, tengo una transparencia de este martes pasado en una reunión internacional que hubo entre la Asociación internacional de profesores y la OCDE, a la que también fueron invitados todos los ministros de educación y algunos representantes de la comunidad educativa, y yo tuve la fortuna de asistir. Me quedo con la transparencia que presentó la Asociación internacional del profesorado que recogía las guías de la Organización Mundial de la Salud para reabrir las instituciones educativas el próximo curso. Y me parece muy importante porque están en sintonía con las líneas fundamentales que tenemos que mantener. Todas las medidas requieren esfuerzo de todo tipo, dinero, etcétera, pero fíjense hasta qué punto coinciden con la inquietud que hemos manifestado nosotros y creo que sus señorías. Primero, compromiso con un diálogo social y político —dice la Organización Mundial de la Salud— para reabrir las escuelas —primero un compromiso, el diálogo entre los responsables políticos y sociales, asegurar la salud y la seguridad de las comunidades educativas—; segundo punto, hacer de la equidad una prioridad fundamental, colocar la equidad arriba, es decir, la igualdad de oportunidades para todos los alumnos —siempre que se habla de equidad internacionalmente, aquí también, nos estamos refiriendo a que todos los alumnos tengan la oportunidad de poder desarrollar al máximo sus capacidades, todos, los que más capacidades pueden desarrollar y los que menos, todos al máximo, ese es el esfuerzo y eso es la equidad—; también plantean como fundamental para este principio de curso apoyar física y emocionalmente el bienestar y la recuperación, y, finalmente, confiar, depositar confianza en la profesionalidad de nuestros educadores. En este punto me permito hacer referencia a lo que decía alguno de los autores griegos, no recuerdo quién exactamente: Nuestros héroes son fuertes no por ser héroes, sino porque en ellos confiamos. Nuestro sistema educativo será bueno si en él confiamos y, naturalmente, lo apoyamos. Además, coincide, como ven, con este planteamiento internacional.

El señor Baldoví preguntaba si una causa de que la educación no esté bien es que nuestra inversión pública haya disminuido. Seguramente. Ha habido cosas que no se han podido atender adecuadamente, ni formar suficientemente bien a todo el profesorado, ni atender a todas las necesidades de escolarización, que en muchos casos ha sido acuciante; por zonas, sobraba algún puesto escolar aquí porque no había demanda, pero allí faltaba, y no ha habido capacidad suficiente para responder. Es decir, la inversión seguro que ha tenido que ver con parte de nuestros males, y yo apuesto, como ya he dicho, por un incremento drástico y decisivo en nuestro nivel de inversión, por una recuperación fundamental como principio primero. Pero decía que esto no es suficiente. Estoy convencido que nuestro profesorado ha trabajado bien, pero tenemos una estructura educativa en nuestro país que se ha basado mucho más en la selección que en la preparación, y así seleccionamos a los niños desde infantil, no les dejamos pasar curso porque no han alcanzado un determinado nivel. Es una antiquísima tradición, que viene de la Baja Edad Media. Había una educación general muy limitada, de unos pocos años, se trataba de alfabetizar un poco a los más jóvenes, y luego la preparación que iba conduciendo a partir de los ocho o diez años hacia los estudios superiores, y esa tradición...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Roca, vamos a avanzar más rápido, porque llevamos aquí desde la 1, y los alumnos, que queremos aprender de lo que nos dicen, empezamos ya casi a perder atención. O sea, si pudiéramos avanzar más rápido, se lo agradeceríamos.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO** (Roca Cobo): Tiene razón. Procuero avanzar.

Solo quería decir que seleccionamos a los alumnos, y que seguramente al acabar la Secundaria Obligatoria o el Bachillerato hay que orientarles en distintas vías, a unos estudios superiores u otros, hay que orientarles, pero todos han de tener la oportunidad, que no es poner barreras o selecciones.

Avanzo un poquito más deprisa. Prestigiar al profesorado, desde luego, es fundamental, como he dicho ya en varias ocasiones.

El portavoz de Más País ha realizado dos preguntas, que intento responder muy rápidamente. ¿Cuántas fortalezas teníamos antes del coronavirus? Teníamos algunas, pero no las suficientes, no las tenemos, y por eso necesitamos mejorar nuestros sistemas informáticos y lograr que todos los alumnos tengan el material necesario para poder asistir a las clases *online*. Y ¿qué relación hay, en cuanto a la vulnerabilidad, entre lo que ocurre en Educación Infantil, Primaria y Secundaria y la universidad? Creo que hay una relación importante, porque normalmente los alumnos de los sectores más desfavorecidos que llegan a la universidad, que son muchos y muy importantes, lo hacen gracias a auténticas cualidades

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 59

personales y apoyo de su entorno familiar, aunque sea modesto. En el caso de Infantil y Primaria, la situación de desventaja económica y social es muy difícil de solucionar solo en el sistema educativo, y, por tanto, es muy importante hacer esfuerzos.

Dos preguntas más, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Entiendo que, una vez que le han preguntado, tenga que responder. No obstante, si alguna cosa cree que se queda en el tintero, nos la puede mandar, porque, además, nos gustaría —es una reflexión general— tener propuestas por escrito, para que los grupos de trabajo puedan utilizarlas como material en sus resoluciones.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO** (Roca Cobo): De acuerdo. Intento ser muy breve. No obstante, si veo que me queda alguna cosa, intento reenviársela.

Creo que era Junts per Catalunya el que me preguntaba cómo ha casado el confinamiento con la socialización. Mal, evidentemente, sobre todo cuanto más pequeños son los niños. El 80% del tiempo de la vida académica de un niño de Infantil o en los primeros años de Primaria transcurre junto con sus compañeros y su profesor, de modo que ha casado mal. Pero creo que han trabajado de manera excepcional los maestros y sus alumnos.

¿El teletrabajo ha llegado para quedarse? Sí, creo que sí, y para siempre, y ojalá que para bien, es decir, que lo aprovechemos bien.

Esquerra ha hablado de distintas cuestiones, y me quedo con una pregunta: qué medidas básicas tomar para el próximo curso. Señalaba estas de la Organización Mundial de la Salud, que son las que hemos planteado en el estudio. Todo lo que al final de este curso no se haya consolidado bien —me refiero a aprendizajes—, porque no haya sido posible, hay que garantizar que se recupera al comienzo del próximo curso. Es perfectamente posible reorganizar, replanificar y, naturalmente, hacer que los centros tengan todas las condiciones sanitarias, higiénicas, etcétera, precisas y que tengamos dinero. No hay ningún aprendizaje fundamental que se haya perdido que no pueda ser recuperado, porque es reiterativo el aprendizaje, sobre todo en Primaria y en una parte de Secundaria.

Valoro muy bien la intervención de Podemos y la agradezco, coincidimos en muchos planteamientos. No he tomado ninguna pregunta en concreto, y no sé si voy respondiendo a todos los planteamientos.

Con respecto a VOX, ha hecho algunas valoraciones —no entro en ellas— sobre principios ideológicos, el adoctrinamiento, etcétera, que creo que no me corresponde responder. Creo que la profesionalidad de nuestros profesores es, sinceramente, excelente, y los profesores son los que educan, no los responsables políticos de los que dependen, sean autonómicos o estatales. Nuestros profesores, con unos Gobiernos u otros, creo que hacen su trabajo, desde el punto de vista del planteamiento ideológico, de acuerdo con sus conocimientos, y no creo que eso esté afectando, en general. Ha citado usted dos casos concretos en Cataluña o Valencia, pero la verdad es que no tengo reflexión conjunta del Consejo para contestarle. Creo que sí, el profesorado trabaja bien.

¿Qué medidas vamos a adoptar en el Consejo para que los alumnos no pierdan curso? Ya lo hemos comentado. El día 16 de junio vamos a hacer unas propuestas que, si le parece bien, señor presidente, se las hago llegar, evidentemente una vez que las hayamos enviado al Ministerio, a las autoridades, como final de respuesta a esta comparecencia.

Respondiendo al portavoz del Grupo Popular, había dos o tres preguntas que me afectaban sobre todo, una de ellas sobre la tramitación de la Lomce. El texto que está hoy en el Parlamento fue dictaminado por el Pleno del Consejo de enero del 2019, y, como el texto es el mismo, entendemos que sí, que fue dictaminado y nuestro dictamen fue conocido por el Ministerio y, naturalmente, tomado en consideración, porque hicimos ciento y pico propuestas, de las cuales —no recuerdo ahora la cifra— cerca de las tres cuartas partes fueron incluidas en el planteamiento que finalmente llegó al Parlamento. Por tanto, creo que sí se ha considerado lo que el Consejo Escolar aportó, y, ya digo, aportado siempre por mayorías, o sea, allí las cuestiones más políticas e ideológicas, no.

El resto de las preguntas, salvo la de Infantil, creo que ya las he comentado. En Infantil hay protocolos que creo que deben definirse con Sanidad, protocolos que deben garantizar que los alumnos puedan llevar a cabo el aprendizaje presencial en la medida que se pueda y con la máxima seguridad y protocolos que permitan complementar con ese aprendizaje digital cuando no sea posible el presencial o en los aspectos que resulte oportuno. Esos protocolos los está discutiendo la Conferencia Sectorial de Educación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 60

con el ministerio en cuanto a qué medidas concretas y creo que van en la buena dirección, siguiendo también las normas de salud.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Roca Cobo.

Tiene la palabra el señor Gómez Villamandos.

El señor **PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑÓLES, CRUE** (Gómez Villamandos): Voy a intentar ser lo más breve posible.

PIB. Estoy de acuerdo en que no puede ser un indicador o no debe ser un indicador porque pueda llevarnos a falsos números y debería ser cantidad absoluta dividido por número de estudiantes o número de efectivos, cualquier indicador, que es el que intentamos las universidades. Diré también que cuando ha bajado la inversión en universidades, en esas cifras que antes le decía, hasta un 21% durante este periodo, el PIB español ha ido subiendo, es decir, que es todavía mayor el agujero si comparamos con la evolución del PIB español.

Profesorado asociado. Totalmente de acuerdo, de hecho, le solicitamos al ministerio precisamente que nos ayudara de alguna forma a flexibilizar el tema de los asociados, de aquellas personas que han quedado ahora en desempleo o estén sujetos a un ERTE o a cualquier situación. Se le ha pedido al ministerio, igual que le hemos planteado que la solución del profesorado asociado no se pueda hacer a través del estatuto del PDI, es un problema de un colectivo muy concreto en un tiempo muy concreto y hay que hacerlo con medidas concretas. Si lo metemos dentro del estatuto del PDI se va a dilatar la solución y posiblemente, entiéndanme la palabra, contamine al resto del estatuto. Entonces, yo creo que la respuesta es como hemos planteado varias posibilidades que no afectan a todo el colectivo de asociados, pero sí a una parte de ese colectivo, por ejemplo, que no cuente la estabilización de asociados en la tasa de reposición de las universidades; si se estabiliza, se da la opción de estabilización a un asociado, esa persona no contabilice, por ponerle un ejemplo. Es decir, que iniciativas tenemos, nos preocupa, pero creemos que tiene que ser una medida, como le digo, separada de un posible estatuto del PDI, porque podría alterar las cosas.

La financiación. La economía de las universidades tiene tres patas, las becas, la horquilla, es decir, los precios públicos, y la propia financiación autonómica. Si no se tocan las tres a la vez el banco se nos queda cojo y nos caemos, y nos ha pasado de forma histórica, cada vez que una comunidad autónoma ha reducido precios o cada vez que se ha tomado cualquier medida, al final ha sido el sistema universitario el que ha tenido que pagar esa cantidad, no ha venido dinero extra, sino que lo normal es eso. Por eso, puesto que la financiación, según se nos dice, no puede ser finalista a las comunidades autónomas, pero que eso es cuestión, entiendo, de un cambio normativo, no sé hasta qué punto fácil, entiendo que no con las comunidades autónomas, lo que sí hemos pedido al Ministerio es que si hubiera alguna financiación directa por este motivo a las comunidades autónomas, que se nos diga la cantidad, porque de esa forma podremos defender delante de la comunidad ese dinero; luego, la comunidad ya sería un problema nuestro directamente en la negociación con la comunidad.

Y también una cosa importante, aquellas universidades que ya han hecho el esfuerzo no pueden ser ahora las que sigan pagando o sigan viéndose perjudicadas por esto, con lo cual, si hay una compensación a esas comunidades que ahora tiene que reducir, a aquellas que ya redujeron también de alguna forma hay que ayudarles a su financiación, porque ya sufrieron el recorte con anterioridad y nadie las compensó.

¿La enseñanza *online* ha llegado para quedarse y el teletrabajo? Sí, pero no. Creo que no podemos renunciar a la presencialidad, igual que no podemos renunciar a los abrazos y a los besos a los seres queridos y a la gente que queremos y apreciamos. Entonces, es un complemento fundamental para nuestra enseñanza, es un complemento que puede ayudar muchísimo a la conciliación de la vida laboral y la vida familiar y en muchísimas situaciones, pero, al igual que tenemos universidades *online* con un perfil de alumnos determinado, las universidades presenciales, que tenemos otro perfil de alumnos, no debemos renunciar nunca a esa presencialidad.

Nos ha preocupado a todos enormemente cuando se decía si se mantenía o no la selectividad, si se daba el curso por aprobado. De todas esas cosas que se decían, una de las que más nos preocupaba a todos era mantener el hábito de estudio por parte de los estudiantes y mantenerlo con una rutina de trabajo, porque imaginaros esas criaturas de 18 años metidos tres meses en casa sin nada que hacer. Entonces, ¡jojo!, no vayamos a hacer ahora una panacea de la enseñanza *online*; viene, es una buena

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 61

herramienta, tenemos que utilizarla, aprender a usarla muchísimo mejor, porque tecnológicamente no estábamos tan mal, España no estaba tan mal tecnológicamente, las redes de comunicación españolas han funcionado muy bien, pero lo que nos ha faltado, y nos sigue faltando, desde luego, y coincido, ha habido varias intervenciones en ese sentido, es que tenemos que mejorar la metodología de nuestro profesorado, hay que enseñarles a hacerlo mejor, evidentemente, así como los sistemas de la docencia y los sistemas de la evaluación. Tendremos que aprovechar los meses que vienen, pero, insisto, no creo que debamos renunciar siendo mediterráneos a la presencialidad, al contacto, y sustituir una cosa por la otra de una forma arbitraria o a la carrera.

Ha habido intervenciones sobre el tema de las prácticas, el sistema de la evaluación. Les puedo decir que estamos trabajando en eso. A veces no se conoce muy bien cómo funciona el sistema universitario. Les comento muy brevemente. Cuando surge toda la situación del estado de alarma ese mismo día sacamos un comunicado en CRUE y nos ponemos a trabajar todas las universidades, cada uno en su casa, y desde luego todos en colaboración para ir avanzando en el sistema. A medida que vamos avanzando y vamos teniendo iniciativas lo más consensuadas posible, las vamos elevando a comunidades autónomas o al ministerio, con el objeto de que nos fueran dando la cobertura legal que pudiéramos necesitar en algún momento o pedir algún tipo de ayuda financiera. Eso fue en una primera fase, y llega otra fase donde es ya la Conferencia General de Política Universitaria la que tiene que tomar acuerdos, salen una serie de documentos y ahí es donde empiezan a entrar las agencias de evaluación, que saben que en las agencias de evaluación hay una que tiene un ámbito en varias comunidades autónomas, que es Aneca, y luego otras comunidades autónomas que tienen cada una su agencia de evaluación. Y ahí es donde hay que delimitar todo eso, y lo que hemos pedido al ministerio y a nuestras autoridades autonómicas es que insistan a estas agencias de evaluación en el principio de flexibilidad. A la hora de poner las cosas déjenos ponerlas y luego evalúenlo, en un proceso de acompañamiento. Y creo que se lo comentaba antes.

En cuanto al abandono y la equidad, nos preocupa muchísimo. Las becas, evidentemente, llevamos años pidiendo que haya cambios en la política de becas, no solamente en la cantidad ni en los requisitos académicos sino también en la existencia de distintos tramos, en que tiene que estar también asociado de alguna forma a dónde el estudiante está realizando sus estudios, no es lo mismo estudiar en Madrid que estudiar en Córdoba, es decir, hay una serie de variables que hay que incorporar, pero cualquier medida que se tome sobre las becas por nuestra parte será bienvenida. También sabemos que las becas no llegan a cubrir todas las necesidades de los estudiantes, y ahí están las universidades, hemos estado las universidades financiando programas de becas propios para aquellos alumnos que tenían esa necesidad especial, de tal forma que ningún estudiante, desde luego, dejara los estudios por motivos económicos, y les puedo asegurar que todos hemos vivido situaciones muy dramáticas de estudiantes a las que se les ha hecho frente. La cantidad de las partidas destinadas a esas becas ha ido disminuyendo a lo largo de este periodo, y eso pone de manifiesto cómo iba la economía del país, lo cual significaba que la cosa iba mejorando. Ahora, evidentemente, se incrementarán para cumplir eso, igual que creemos que es necesario, y creemos que sería necesario a nivel estatal pero también a nivel autonómico, becas y ayudas tecnológicas para aquellos alumnos que tengan la necesidad de equipamiento. Ahora mismo lo hemos hecho en las universidades, ahora mismo han sido las universidades a nivel general, con una entidad financiera con la que tenemos una estrecha colaboración, las que hemos afrontado eso, pero ha salido de nuestros propios fondos afrontar esa brecha digital. Hemos pedido al ministerio su colaboración con otros ministerios para el futuro, por un lado para los estudiantes, pero, por otro, también para el propio sistema universitario. Tenemos que reforzar sistemas, tenemos que reforzar una serie de equipos y tenemos que estar, desde luego, en unas mejores condiciones, porque la prueba de fuego es el mes de junio, que es cuando se examinan nuestros estudiantes y donde vamos a tener los picos.

El tema del abandono. No ha habido abandono. Le doy un número y es representativo. Nosotros hemos tenido 60 solicitudes de anulación de matrícula, de las cuales solamente cinco estaban fundamentadas, es decir, no hay una situación, creo que con la solución de brecha digital que hemos calculado, ha sido un cálculo..., por las peticiones que se nos han hecho, está entre el 1 y el 1,5%, no es una brecha digitalización especialmente alta, muchas veces asociado a que viven en zonas rurales, con falta de cobertura, no tanto porque no dispongan de los equipos necesarios. Entonces, ahí se ha ido trabajando y no hay un abandono motivado directamente. Tendremos que ver cuando acabe el periodo de exámenes cómo son los resultados, esperemos que sean similares a los de los otros años.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

4 de junio de 2020

Pág. 62

En cuanto a los laboratorios, pues pasa algo parecido a lo que sucede con todo lo demás, han sido con las comunidades autónomas con las que hemos trabajado, ha habido comunidades autónomas que sí han tirado directamente de los laboratorios, como ha pasado en la Comunidad de Madrid, en otras no se ha llegado a hacer, también la situación sanitaria era completamente diferente. Entonces, ahí nosotros lo que hemos puesto, y por eso pedimos, porque en algunos casos no se han usado en algunas comunidades autónomas por temas de protocolo, de trazabilidad de la muestra, y había cierto temor y en un momento en el que la curva ya había bajado, con lo cual, por eso pedimos el establecimiento ya de una red de laboratorios que tengan todos estos protocolos actualizados, con personas formadas, de tal forma que ante una nueva situación pudiéramos afrontarlo ya con todas las garantías.

Creo que lo más gordo lo he contestado, por no alargarnos mucho. He dejado para el final España vaciada, porque es un tema que personalmente me preocupa y me ocupa. Cualquier acción que se realice en esa España vaciada, y me ocupa y me preocupa porque en ese norte de la provincia de Córdoba que antes le decía, tenemos un centro universitario, en una zona totalmente que sufre una pérdida de habitantes año tras año y la sola presencia de un centro universitario no soluciona eso. Ahí es necesario que generemos oportunidades para la gente que formemos, porque si nosotros los formamos en ese territorio y no se generan oportunidades para ellos, para que se afiancen en ese territorio, al final se van a tener que marchar, con lo cual, tiene que ser una conjunción de estrategias desde las diputaciones, desde el Gobierno autonómico, Gobiernos locales y la propia universidad en la búsqueda de esas oportunidades para esos territorios. Si solamente nos dedicamos a poner centros universitarios, permítanme la expresión: pan para hoy, hambre para mañana. Nosotros ahí teníamos 1000 estudiantes y las carreras que teníamos eran de ingeniería; cuando llega la crisis económica las ingenierías dejan de tener la demanda que había en ese momento y de 1000 estudiantes tenemos ahora 200, y la universidad está llevando estudiantes mediante programas internacionales. Pero eso no soluciona el problema, para afianzar la gente al territorio necesitamos que haya oportunidades en esos territorios, y ahí es donde debemos trabajar y, desde luego, por nuestra parte en total disposición a colaborar en solucionar, o contribuir en la medida de lo posible a buscar soluciones a este tipo de problemas, porque creemos que es un problema para todos y alguno que va, además, en crecimiento.

Creo, señor presidente, que lo gordo lo he contado.

El señor **PRESIDENTE**: Ha estado estupendo.

Y así, en nombre del conjunto de la Comisión, volvemos a agradecer a don Enrique Roca Cobo y a don José Carlos Gómez Villamandos que nos hayan acompañado en el día de hoy y que, además, nos hayan aportado esta primera perspectiva desde el mundo de la educación y de la formación para la reconstrucción social y económica, que es nuestro objetivo y que sin esta visión sería imposible. Por eso les queremos agradecer su comparecencia y sus aportaciones a esta Comisión.

Y al resto les recuerdo que la semana que viene tendremos otras dos sesiones, que el martes empezaremos a las once y media con la presidenta de Sespas, la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria, que después vendrá la ministra de Asuntos Exteriores, que después tendremos a la Fundación de Renovables, que después tendremos al G5, Alianza de organizaciones ecologistas, con lo cual, el martes acabaremos tarde, y el jueves tendremos, cuando acabe el Pleno, a la ministra de trabajo, después vendrá CEOE y CEPYME, y acabaremos con las asociaciones de autónomos APA, UPTA y ATAE. Así que apúntenlo, vengan con ganas. **(La señora Sabanés Nadal pide la palabra)**.

Sí, señora Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Si me disculpan, un ruego. Creo que quedamos, porque para nosotros es imposible hacerlo de otra manera, que se harían repositorios comunes donde tendríamos todos los documentos que están entregando los comparecientes. Nos están llegando miles de correos con documentación, que es muchísimo de agradecer, pero sería muchísimo más de agradecer que esto estuviera en un repositorio donde entráramos a buscarlo y no tuviéramos que hacer ese recorrido. Era el ruego que quería hacer.

El señor **PRESIDENTE**: Tomamos nota.
Se levanta la sesión.

Eran las siete y cincuenta minutos de la tarde.